LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2707 — BUENOS AIRES, VIERNES 27 DE JUNIO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUMERO SUELTO	Un peso
POR UN MES	Veinte y cinco pesos
POR TRES MESES	Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Por medio de agentes

POR UN MES	Treinta pesos
POR TRES MESES	Noventa pesos
POR SEIS MESES	Ciento setenta pesos
POR UN AÑO	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Envio de numeros sueltos directamente

POR UN MES	Cuarenta pesos
POR TRES MESES	Ciento diez pesos
POR SEIS MESES	Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES	Dos reales fuertes oro
POR SEIS MESES	Once pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS [illegible] GRATIS. Los avisos se reciben [illegible] la tarde. [illegible] Moreno 109.

ALMANAQUE. HOY [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 27 DE 1879.

Iniciativa edificante

La actitud del Club General Brown es uno de aquellos hechos que importan un verdadero acontecimiento en nuestra vida democrática.

Compuesto en su mayoría de hacendados importantes de nuestra campaña, ha asumido la mision de velar por los intereses rurales [illegible] de todos los medios que las leyes acuerdan al ciudadano.

En la persecucion de este propósito, se tiene dada su organizacion como centro político, prepara sus elementos para entrar en el movimiento de los comicios, y mientras llega esa oportunidad, recurre á las Cámaras para obtener las [illegible] de leyes deficientes dictadas [illegible] de épocas anormales.

Nada mas loable que esta actitud [illegible] General Brown. [illegible]

[illegible]

[illegible] ciudadanos, muy en breve tendríamos representaciones genuinas de los diversos grupos y aspiraciones que forman la opinion pública, y [illegible] esta dejaría de ser una palabra vana que nada vale invocarla para traer al carril á los gobernantes y demas mandatarios [illegible]

[illegible]

En su solicitud á la Legislatura [illegible] fué destruida [illegible] reglamentaria.

[illegible]

La Constitucion [illegible]

[illegible]

En este concepto, la [illegible] en manera alguna modificar la [illegible] hasta el punto de hacerla desaparecer.

La Constitucion quiso [illegible] el derecho de sufragio los estrangeros [illegible] impuesto directo, pero [illegible] una especie de limitacion, que con toda disposicion [illegible] lo mas restrictivamente posible [illegible] ley reglamentaria, es decir [illegible] sufragio fuesen los [illegible] pagasen una contribucion [illegible]

[illegible]

Baste decir que [illegible] por medio de ella, no dan otro resultado [illegible]

Como muy bien lo hace notar la peticion de los hacendados, en la campaña especialmente quedan sin voto casi todos los estrangeros propietarios.

La razon es que la mayor parte no cuenta con propiedades que alcancen en su valor á las sumas determinadas por la ley.

La Constitucion no tuvo en vista semejante aberracion.

Lo que ella ha buscado es una medida mas ó menos aproximada del interes que el elector podría tener en la prosperidad y buena administracion de los municipios en que se hallase domiciliado, y no puede negar que hasta el [illegible] que cultiva una pequeña chacra lo tiene y sobrado para el objeto enunciado.

Tambien ha querido la Constitucion reservarse una garantía de responsabilidad en los electores. Ella consiste en el mas ó menos arraigo con que acompañasen su residencia en la localidad.

Es indudable, entónces, que una propiedad como son las de la generalidad de los estrangeros domiciliados en los partidos de campaña, es mas que suficiente para atestiguar su identificacion con el municipio respectivo y el ánimo de responder con acierto y honradez del buen ejercicio del derecho que se les acuerda.

Entre tanto la ley reglamentaria se ha desviado por completo de la índole de la disposicion constitucional á punto de anularla totalmente.

Que el absurdo resulta de una simple aplicacion estensiva, se demuestra con solo recordar que mientras se exige al elector propietario [illegible] de mil pesos que represesta [illegible] doscientos mil, al industrial se le [illegible] de pagar una patente de mil [illegible] que en la mayor parte de las profesiones representa un capital mucho menor, ó no representa ninguno como sucede con los [illegible] que dependen artículos por comision, y con [illegible] ramos de industria y comercio análogos, todo lo cual viene á ser en no pocos casos una negacion flagrante del espíritu que domina en la Constitucion.

La reparacion, pues, que exige la peticion del Club General Brown, es justa, equitativa, y digna de que la Legislatura actual le preste una atencion preferente.

Es tambien edificante como lo decimos al principio, porque ella enseña á todas las clases sociales que por mas que se encomiende la gestion de los negocios públicos á los mandatarios que el pueblo designa, es necesario acompañarlos con las indicaciones y mil otros medios de ilustracion y control de que dispone la opinion, cuando los que contribuyen á formarla, asumen la actitud respetable y positiva en que se han colocado los hacendados del Club General Brown.

Es así, solo así, cómo se hace verdadera democracia.

Es así, y no de otro modo, cómo se encamina la marcha de las instituciones republicanas.

Lo contrario es inercia, postracion y decaimiento de las fuerzas vivas que dan nervio y vida á toda sociedad organizada.

Reaparicion de Mr. Bateman

Todos saben lo que significa este nombre en Europa y en Buenos Aires.

Bateman es un ingeniero eminente, bajo todos conceptos distinguido, de alta posicion social y considerable fortuna en Inglaterra y de una ciencia y esperiencia como ingeniero, que lo han levantado al rango de consejero del Gobierno inglés en materias de su profesion.

Ha construido obras de importancia en España, Escosia y otros puntos de Europa, consolidando así su reputacion y su instruccion práctica.

Llamado á Buenos Aires en 1871, al comenzar la fiebre amarilla, despues del azote de una guerra nacional y de dos visitas horrendas del cólera, estuvo aquí *un mes*, echó unas ojeadas al puerto, proyectó lo que se le confiaba y que lo habia traido á Buenos Aires y partió.

A la sazon el país estaba dominado por lo que hoy se llama la *anglomania*, encontrándose al frente del Gobierno personas consideradas como gefes de esta confianza ilimitada en todo lo que era inglés.

La *anglomania* vino de los empréstitos, de los negocios de todo género que se emprendia aquí, negocios descabellados, ridículos y que se iba á negociar á Lóndres.

Ojalá esa *anglomania* nos hubiera atacado en el sentido de fomentar el capital inglés empleado en empresas tan benéficas como la del ferro-carril del Sur, en introduccion de ganados finos para mejorar los nuestros y en la adquisicion de una corriente de inmigrantes de Inglaterra, que vinieran á fecundizar nuestras tierras frias del Sur y de la Patagonia, trayendo al mismo tiempo su energía, su educacion liberal y su indomable audacia para triunfar de la naturaleza bruta.

Pero la *anglomania* de las obras públicas, de las cuales son los mismos ingleses sesudos y entendidos los críticos mas severos, dió por resultado en 1871 que se comisionara á Mr. Bateman de proyectar las Obras de Salubrificacion de Buenos Aires.

¿Cómo podia proyectarlas?

¿Puede un sastre hacer una levita para el cuerpo sin tener la medida y el paño?

No seguramente. Pudo hacer un molde de papel, que despues, plegado al cuerpo, perdiese su forma primitiva, adoptando la del cuerpo por medio de añadido, cortes y recortes.

Y eso, precisamente eso, hizo Bateman.

Pidió un alfiler á Juan, á Pedro un papel que contenia un mal plano de Buenos Aires y á Diego ciertas medidas viejas é incompletas y á vuelta de correo, mandó el *molde ideal* de las grandes obras de salubrificacion de la ciudad que no habia estudiado y que apenas conocia de vista.

Pudo salvarse todo poniendo el molde sobre el cuerpo y ajustándolo á él antes de cortar la tela, para evitar inmensos desperdicios y gastos inútiles de gran cuantía, pero se creyó que el sastre tenia el [illegible] poder de vestir á las [illegible] y aprobadas las obras por los anglomaniacos, en medio de la rechifla de los mismos ingleses, se comenzó á tasear la tela, es decir, á tirar los dineros públicos por la ventana.

A los dos años vino Mr. Moore, uno de los oficiales del taller del Sr. Bateman y el Sr. Moore comenzó por atacar el sistema de cloacas, proponiendo otro, como si dijéramos las *mangas* del frac.

Un año despues el señor Moore era retirado y venia Mr. Higgin, quien nos hizo un brindis [illegible] cuando aseguró que el molde de [illegible] servia para maldita la cosa, [illegible] que se seguian las obras sin planos, [illegible] que quedaban por resolver los problemas mas importantes de ellas.

Resultado total del *molde ideal*, un desastre financiero, sin ejemplo acaso en Sur América y cuyo enunciado en guarismos redondos es el siguiente:

En 1871 el señor Bateman se comprometió á construir obras de saneamiento para servir á 2156 *cuadras cuadradas* de Buenos Aires por 219,000 millones de pesos; y ahora resulta que no servirá mas que 700 *cuadras* por 400 *millones*.

He ahí el resúmen breve de la [illegible] historia que LA PRENSA viene haciendo [illegible] años y que ha sido forzoso recordar hoy para llegar á esta pregunta:

¿Por qué guarda profundo silencio la Comision hoy sobre sus relaciones con Mr. Bateman, despues de aquel espantoso desastre?

Hay una coincidencia rarísima.

La [illegible] de la Comision [illegible] es el mismo señor [illegible] de Buenos Aires [illegible] cual pagó tanto tributo.

Pero la coincidencia tiene mayor importancia todavía, cuando se recuerdan los antecedentes que pasamos á evocar.

En 1877 era un hecho [illegible] Cámaras y pueblo y hasta [illegible] misma Comision de Aguas Corrientes que el país debia rescindir [illegible] trato con Mr. Bateman, por el cual se [illegible] la direccion de las obras [illegible] se le autorizaba á cobrar [illegible] todas las obras que se ejecutaran [illegible] sin ejecutar las obras, [illegible] *toda* la comision de [illegible]

El proyecto sancionado [illegible] Diputados de la Provincia [illegible] en concepto á rescindir el contrato.

[illegible] Comision Directiva [illegible] Bunge, en cuyos documentos se lanzaban [illegible] Bateman cargos tan graves, como [illegible]

[illegible]

Pero cambia el personal de la comision [illegible]

[illegible]

Hasta la memoria [illegible]

« Sin embargo, [illegible] detencion sobre [illegible] gumentos [illegible] en gran parte de la [illegible] rivo y favorable de las obras [illegible] productos [illegible] especificaciones que regirán la materia [illegible] SE ENCOMIENDO AL SR. INGENIERO [illegible] REFIERE MAS CONVENIENTE »

Esto es gravísimo! Necesitamos comentarlo en un artículo aparte, por que ello importa [illegible] el contrato con Mr. Bateman, entregarle nuevos tesoros, despues de los grandes, de los [illegible] de los inealificables escándalos que [illegible] quejados.

Eso importa esponer [illegible] lo que el señor Bateman cuente en [illegible] sucedido hasta ahora.

Eso importa depositar la confianza pública en un ingeniero que contrató una obra para 2156 *cuadras cuadradas* por 219 *millones* y que despues de comenzadas, cuando ya el país está irrevocablemente comprometido, [illegible] MILLONES, no va para [illegible] MANZANAS [illegible] mente para 700 MANZANAS.

Estees absolver audaz y temerariamente [illegible] culpas, la [illegible] víctima el país en las famosas obras de saneamiento.

La Comision tiene que volver atras, ella no sabe lo que tiene entre manos y por eso comete tamaños errores [illegible] mas favorables á [illegible] pensar.

Entre tanto, mientras [illegible] á los [illegible] Bateman [illegible] los amaga, encomendando á Mr. Bateman [illegible] que se han de construir [illegible] y que ellos estan obligados á [illegible] cordemos [illegible] Mr. Bateman [illegible] entre nosotros bajo los auspicios de la administracion provincial del Sr. Castro y que, cuando el país se creia libre de aquel ingeniero, hoy vuelve á caer en sus manos por obra y gracia de la administracion de las obras confiadas á la direccion del mismo señor Castro.

¡Coincidencia extraordinaria á la verdad!

Y todo sin que el señor Bateman se haya vindicado y sin que la Comision actual haya destruido los cargos que el pueblo indignado dirigió al emperador [illegible]

Esterilidad

Liberal, es el significado genérico de la palabra y en el que nuestra historia le da, que [illegible] hombre ó partido que se inspira en el bien comun para proceder.

Un hombre ó un partido *liberal* entre nosotros, es un hombre ó un partido que se consagra á dar vida real y positiva á las instituciones libres que nos rigen, cuyo objeto fundamental no es por cierto autorizar elecciones, sino promover el bienestar comun, provocando el engrandecimiento del país moral y materialmente.

Desgraciadamente en el vocabulario de las agrupaciones electorales militantes, aquel calificativo ha perdido su significacion propia.

Como las palabras no tienen elementos positivos de defensa, ellas son víctimas de los que las usan.

Son como las armas de fuego, que matan al condenado, como hieren al inocente, segun sea el brazo que las maneja.

Nuestros mas decantados *liberales*, son los que menos tributo rinden al liberalismo verdadero.

Son liberales para hacer combinaciones electorales, cuidándose poco en averiguar si en efecto sus resultados corresponderán al bien comun.

Las acciones mas indignas y vergonzosas á los ojos de la conciencia honrada, son proclamadas en nombre de la causa liberal.

Se cometen apostasías, se pisotean los principios y se falta á los solemnes compromisos en honra y gloria de la causa liberal.

Se tolera la inmoralidad, se apañan los negocios sucios y se glorifican las inconsecuencias para salud y provecho de los *principios liberales*.

Las grandes cuestiones nacionales internas y externas no inquietan, ni quitan un momento de reposo á nuestros liberales.

Regístrense las colecciones de la prensa *liberal* y se verá que su gran desideratum consiste en asegurar triunfos electorales, aunque á costa de la deslealtad empleada para con sus propios amigos.

Sacándolos de este terreno, su figura es imperceptible.

Preguntémosles qué piensan, por ejemplo, de la cuestion capital para la República, y enmudecen como la estátua del silencio.

Respecto de esa fundamental cuestion, el único dato que poseemos para descubrir su pensamiento, es que ofrecen este mundo y el otro en el seno de los oscuros conciliábulos, y que al mismo tiempo levantan al Dr. Tejedor como candidato, constándoles como les consta, que ese ciudadano mira con el mas profundo desden las instituciones federales que nos rigen, cosa que él no oculta, pues todos han leido sus palabras contenidas en su programa electoral.

¿Qué opinan los *liberales* del negocio del ferro-carril á Tucuman?

Viniendo á las cuestiones internas de la Provincia de Buenos Aires ¿qué piensan los *liberales* de los impuestos, de los que es padre legítimo el Gobernador, de las Obras de Saneamiento, del negocio del Murallon y demas *friolera*s que preocupan la opinion sensata del país?

Hasta ahora nos han ocultado sus ideas sobre la reorganizacion legal y económica de la Campaña, tan trabajada por las malas autoridades y la inseguridad que rodea á los vecindarios.

Asi mismo, nos esconden su pensamiento respecto de la manera de valorizar la tierra, de poblarla, de hacerla productiva, á fin de afirmar nuestra prosperidad sobre bases sólidas é inconmovibles.

La estadística sobre la produccion de lanas, nos ha dicho que desde ocho años á esta parte por nosotros nos hemos estacionarios, mientras que las otras naciones rivales, han cuadruplicado la produccion.

¿Qué nos dicen los *liberales* sobre este hecho desconsolador?

Ese enervamiento de las fuerzas productoras de un país como este, que está ahogado por el desierto, debe tener [illegible] fundamental, que pasa desapercibida para los [illegible] *liberales* de la Provincia.

Ya que los *liberales* no se preocupan de la fecunda tarea de estimular el acrecentamiento de la riqueza pública, ¿habrán pensado por lo menos en aligerar las cargas oficiales que pesan sobre la propiedad?

Ni eso siquiera.

Las rentas de la propiedad permanecen estacionarias durante [illegible] años [illegible] las industrias mas vastas y [illegible] mayor [illegible] sin embargo, [illegible] do es imp[illegible]

Los *liberales* han [illegible] permanecer indiferentes ante la [illegible] reclama el concurso de los buenos [illegible] puesto de la Nacion al gobernante que ha [illegible] de la propiedad [illegible] de las [illegible] económicas que es dable imaginar, que [illegible] el capital [illegible] mentar las fuentes inagotables de la produccion.

Preguntamos á esos hombres de [illegible] y de [illegible] ta voluntad ¿en dónde han mostrado [illegible] el [illegible] *liberales* que [illegible] hoy en [illegible] na electoral con su vana gloria? ¿En donde está su pensamiento protector de la prosperidad comun, en sus múltiples y vastas manifestaciones?

En política, en comercio, en industrias, en legislacion, en moral administrativa ¿qué han hecho y qué piensan esos caballeros?

En ese terreno no se muestran.

Busquémoslos en el campo electoral y allí los encontraremos de pié, de dia y de noche, en todos los tonos, en todas las situaciones y en todas las maquinaciones.

La [illegible] que invocan es el [illegible] únicamente para escalar los puestos [illegible]

Es un disfraz [illegible] para asistir á la mascarada electoral que al presente ha convertido al país en una [illegible] orgía.

[illegible]

La Memoria retardada

[illegible]

Hasta la [illegible] eran estas [illegible] aparatos, [illegible]

[illegible]

No sabemos [illegible] de la naturaleza [illegible] Mercado [illegible]

No es deficiente la Memoria solo por las consideraciones [illegible] mismos miembros de la Comision.

Integridad, buena voluntad y personal [illegible] no basta para [illegible] Bateman [illegible]

[illegible]

CRONICA UNIVERSAL

El padron mixto

[illegible]

No hace mucho [illegible] los progresos que la plata [illegible] Banco de Francia. [illegible] las computaciones estadísticas publicadas por la administracion general de las aduanas, se llega á la conclusion que nuestro país juega actualmente en relacion con el estrangero el mismo rol que desempeña nuestro principal establecimiento de crédito para con el público, es decir que absorve toda la moneda depreciada [illegible] de la plata de que hablamos sin lograr [illegible] nuevamente de ella.

En los primeros cuatro meses del presente año fiscal nuestra importacion de moneda acuñada subió á 132 millones, que es una suma inferior por 39 1½ millones de las importaciones habidas en la misma época del año anterior, y por 94 1½ millones de las introducciones efectuadas desde 1° de Enero á 30 de Abril de 1877. Apesar de esta importante disminucion, ampliamente esplicada por nuestras malas cosechas y el aumento de nuestras compras en el exterior, la introduccion de plata en barras va en contínuo aumento, en los 4 primeros meses de 1877 importaba tan solo 46 1½ millones, mientras que en los de 1878 representaba un valor de 61 millones, habiendo que mencionar para el año que corre un nuevo aumento de un medio millon. En cambio, el oro está en fuga, de Enero á fines de Abril de 1877 se tuvo un valor, en oro de 179 1½ millones, de Enero á Abril de 1878 disminuia á 110 millones y en 1879 solo alcanza á 70 millones.

En la exportacion este fenómeno es menos pronunciado, sin que por esto dejen de existir, pues las salidas en plata fueron de 30 millones en los primeros 4 meses del ejercicio de 1879, y las de oro 41 millones, el año anterior las exportaciones de las dos especies, fué en la época de que tratamos, mas igual á esta; la de plata representaba un valor de 15 millones y la de oro uno de 16 millones.

Dada esta situacion, la alteracion que sufre el encaje del Banco es enteramente lógica y natural, pues no es otra cosa de lo real y verdadera depreciacion de nuestras reservas metálicas. Muchos de los sucesos económicos hallarian así su esplicacion, al menos en parte, y especialmente esta suba de todos los valores moviliarios y este bajo interés, que son la admiracion general. No siendo, sin embargo, por ahora nuestra intencion, el entrar en detalladas deducciones, nos limitamos á llamar la atencion sobre los importantes datos que acabamos de registrar.

El Paraiso en Bolivia

La *Nueva Prensa Libre* de Viena publica la siguiente carta particular del médico Dr. Dessauer de Valparaiso fecha Marzo 20 dirigida á un amigo que vive en Graz en Austria:

Muy señor mio:—En contestacion á su apreciable de Enero 17 de 1879 en que Vd. me pide noticias de nuestro amigo el conocido astrónomo Rudolpho Fall, lo siento de no poder darle mas que las que han traido los diarios, es decir, que ha subido y entrado á la boca del volcan *Misti* de 1800 piés de altura y despues ha subido al mas alto pico del *Illimani*, 2000 piés mas arriba, donde llegó el Dr. Wiener y las noticias que contiene una sola carta, dirigida hace ahora 4 ó 5 meses, por el señor Rudolpho Fall al catedrático Dr. Philippi en esa.

Segun esta carta, se encuentra desde un año en el centro de Bolivia en una aldea de la tribu de los indios *Aguaro*, íntimo amigo de dos caciques muy viejos, que eran antes hóstiles á los europeos y que piensa demorar allá, hasta que haya concluido de juntar todos los materiales necesarios para las pruebas de un descubrimiento de gran trascendencia y que para él ya no es una hipótesis [illegible] que tiene pruebas comprobadas, que el paraíso de la cuna del género humano ha estado en el Alto Bolivia y que la lengua primitiva del género humano ha sido un tronco-raiz del Rhichua, que existe todavía etc. etc. Soy de Vd., etc.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *Junio 26 de 1879* [illegible]

El ejército de tierra permanece estacionario.

Aseguráse que el ejército chileno abrirá muy luego una campaña ofensiva.

La escuadra peruana permanece en el Callao y la chilena en Iquique.

[illegible]

OFICIALES

Corrientes, *Junio 26*—[illegible] *Capitan General de Puerto* [illegible] *Rio Paraná*, este dice que Gobierno [illegible] frente á [illegible] armada en guerra, *Vidal* y R[illegible] en este puerto. Del primero se [illegible] Juez de Seccion; [illegible] Capitan del Puerto.

Telégrafo del Estado

[illegible] *el dia 25 de Junio de 1879*

Merlo—Ayer llovió de 2 a. m. á 7 p. m., el espacio [illegible]

Pilar—Id. id. de 2 a. m. [illegible]

Giles—Id. id. de [illegible] hasta [illegible] y entrada [illegible]

Chacabuco—Llovió de anteanoche [illegible]

[illegible]

Salto—Lloviznó [illegible] ayer madrugada.

Pergamino—Id. de anteanoche [illegible] hasta ayer.

[illegible]

Las Heras—[illegible]

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

Sesiones del Senado—Ayer [illegible]

[illegible]

La revolucion del Paraguay—[illegible]

[illegible]

Despues se reunieron las Cámaras y aprobaron las siguientes medidas [illegible] de la guardia Nacional.

[illegible]

Hasta el 14 del corriente, [illegible] la Asuncion.

[illegible]

La renuncia del señor Clerice—Nuestros lectores no pueden haber olvidado la renuncia que hizo el señor Clerice, ingeniero residente de la Comision de Aguas Corrientes.

Debido á la propaganda de LA PRENSA ha sido publicado ese documento en un anexo de la memoria de la Comision, con notas escritas en muy mal castellano por alguno de los representantes de Mr. Bateman en Buenos Aires.

Ferro-Carril á Mendoza—Publicamos en seguida una nota sobre una obra de importancia evidente pero que no sabemos con que fondos se hará, pues, se trata de millones de pesos oro.

Hé aquí la nota aludida.

BUENOS AIRES, JUNIO 21 DE 1879.—*Al señor Director del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion*.—El empresario D. Juan E. Clark, segun noticias fidedignas trasmitidas al Gobierno no ha conseguido hasta ahora organizar en Europa el capital necesario para la construccion de las dos líneas férreas que le fueron concedidas por el contrato de 19 de Marzo de 1878, ni sus negociaciones llevan un giro tal que sea permitido esperar por el momento un resultado satisfactorio de ellas. Dado este antecedente, ningun interés práctico aconseja que el proyecto de la comunicacion con nuestras provincias de Cuyo permanezca por mas tiempo ligado á las vicisitudes de una empresa como la del ferro-carril trasandino, cuyas vastas proporciones han de dificultar naturalmente su realizacion, aunque los términos ventajosos de la concesion Clark aseguren para una época mas ó menos próxima el buen éxito de aquel pensamiento.

El Gobierno prévio la eventualidad de que no se pudiese formar la sociedad constructora con la brevedad que era de desearse, y, para resguardarse en ese caso las conveniencias públicas, se reservó por el artículo 11 del contrato el derecho de mandar construir por los medios que estimase convenientes la seccion comprendida entre Villa de Mercedes y la ciudad de Mendoza total ó parcialmente estableciendo que, una vez terminada la línea hasta San Juan por el concesionario Clark sería obligacion de este abonar á la Nacion el valor de la parte que se hubiese hecho en virtud de aquella base, en acuerdo en dinero efectivo el precio del costo fijado por la licitacion.

El Sr. Presidente de la República, cree que ha llegado el momento de hacer práctica esta facultad convenida, y, usando de la autorizacion que le confieren las leyes de 5 de Noviembre de 1872 y 15 de Setiembre de 1877, ha resuelto que por el Departamento de Ingenieros Civiles se saque inmediatamente á licitacion pública la prolongacion del Ferro-Carril Andino hasta Mendoza, subdividiendo, si fuere necesario, este trayecto en dos secciones: La primera, hasta la Villa de la Paz, y la segunda hasta la capital de la provincia [illegible]

Las bases del aviso respectivo deberán ser acordadas con el Ministerio del Interior y sujetarse en cuanto al trazado, trocha, presupuesto y otras especificaciones de la obra, á lo que determina el contrato referido de [illegible] Marzo [illegible] de 7 de Setiembre de 187[illegible] en lo demas las prescripciones de [illegible] citadas.

La importancia y la urgencia de la obra que se va á emprender son demasiado evidentes para que me ocupe de encarecer al señor Director una pronta espedicion en este asunto. El Ferro-carril Andino se detiene hoy á gran distancia de los centros productores que han de aumentar su tráfico, y aunque ya ha dado vida y fundado la prosperidad de varias poblaciones de la República, no será el una línea productiva para la Nacion mientras no llegue á su término natural, que son las ricas provincias de Mendoza y San Juan.

Dejando así cumplido el encargo del Sr. Presidente de la República, saluda [illegible] Director atentamente. *S. M. Laspiur.*

Monte de Piedad—El remate verificado por el Monte de Piedad de la Provincia, en los dias 16, 17 y 18 del corriente, ha dado el resultado siguiente:

Se han vendido por valor de $ [illegible] prendas que respondian á $ 87[illegible] de préstamo, obteniendo se un escedente de [illegible] cuya suma se entregará á los interesados, deducciones [illegible] de los intereses adeudados y los gastos de administracion y comision de venta.

Entrevista política—Ayer [illegible] la tarde, el Doctor Tejedor tuvo una larga entrevista que duró hasta [illegible] del partido que [illegible] Presidencia de la República.

Parece que se trataba de [illegible]

[illegible]

Guerra del Pacífico—[illegible] carta [illegible] la guerra de [illegible]

Las operaciones de la guerra se [illegible] decir, despues del encuentro de Iquique.

No creo que los peruanos comprometan su escuadra en un combate decisivo con la de Chile y que no dudamos sería desgraciado para ellos, como muy bien lo saben [illegible] lo demuestran con su inmovilidad.

En un principio el Gobierno de P[illegible] mantener sus buques en [illegible] por dos razones. Primera porque [illegible]

[illegible]

El temporal en Montevideo—[illegible]

La barca [illegible]

Mas tarde [illegible]

[illegible]

Vapores esperados—[illegible]

La "Cabo de Hornos"—[illegible]

Lineas telegráficas—[illegible]

Colocacion de vias—[illegible]

Jurado Legislativo—[illegible]

Municipalidad—[illegible]

Senadores de la Provincia—[illegible]

Revista de la Biblioteca—[illegible]

Puerto Bahia Blanca—[illegible] el señor Davison [illegible] el establecimiento de un puerto en Bahia Blanca.

Este trabajo, en oportunidad será sometido al Congreso.

Reforma—El Departamento de Ingenieros, ha aprobado un itinerario elevado por la Direccion General de Correos, reformando casi en su totalidad el servicio de los ferro-carriles, mensagerías, correos del Interior y Ferro-carril Andino.

Se establecen tambien combinaciones de grande importancia para la rapidez y seguridad del servicio.

Kilómetros—Durante el año 1878, los coches, wagones y locomotoras del Ferro-carril Central Argentino, han recorrido 825,072 kilómetros.

Autorizacion—El Departamento de Marina ha autorizado al de Ingenieros Civiles, para invertir una determinada cantidad, en refaccionar el edificio de la Capitanía del Puerto, por haberse producido un movimiento en la azotea, debido á la mala construccion de un tramo de la escalera que conduce á aquella reparticion, el cual fué hecho sin haber intervenido el Departamento de Ingenieros, como es de práctica.

Nuevo vapor—D. Alberto Horlting, se ha presentado al Ministerio de Marina, solicitando patente de paquete para el vapor *Estrella* que establecerá su carrera entre este Puerto y el de Amberes, haciendo escala en varios otros.

Colocados—Por la Oficina Nacional de trabajo, se ha dado colocacion ayer á 52 inmigrantes de los cuales 18 salieron para la campaña.

Inmigracion—Por el vapor *Provedor* salieron ayer con destino á las colonias del Rosario, diez y ocho inmigrantes.

Destructor de las hormigas—Se ha presentado al Gobierno Nacional, D. Justo Arnong, solicitando privilegio de patente de invencion por diez años, por un aparato para la destruccion de las hormigas.

La viruela—El Gefe Militar de la Isla de Martin Garcia, ha comunicado al Ministerio de la Guerra, que desde el 15 hasta el 24 del corriente, han fallecido en aquella, tres chinas y ocho criaturas.

Estas últimas han muerto de viruela.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer

En el patio del Colegio Nacional

Dia 26	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	764-80	761	763-75
Termómetro centígrado	4	9	13
Direccion del viento	O-S-O	O	O-N-O

PUBLICACIONES VARIAS

EL CLUB "GENERAL BROWN"

AL PUEBLO Y A LOS ESTRANGEROS

En la imprenta de «LA PRENSA» se reciben firmas para la solicitud que se presentará á la Legislatura, pidiendo reformas en la ley de Municipalidades, en la parte que restringe el derecho de votar concedido por la Constitucion á los estrangeros. La solicitud puede leerse en «LA PRENSA» del Jueves.

jn27 v5jl — LOS SECRETARIOS.

VOTO DE CENSURA

CONTRA EL SEÑOR

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

SANCIONADO

Por la Honorable Cámara de Senadores

[illegible]

La Honorable Cámara de Senadores de la Provincia, [illegible] la atribucion que le confiere el artículo 87 de la Constitucion,

RESUELVE:

Sancionar un voto de censura contra el Sr. Gobernador de la Provincia, por la actitud apasionada y violenta que ha asumido, afiliándose por acto público á un Partido político, y prometiéndole todo su concurso para hacer triunfar su propia candidatura á la Presidencia de la República, al aceptarla el 17 del corriente.

Este voto de censura firmado por el Presidente de la Cámara y autorizado por su Secretario se comunicará á la Honorable Cámara de Diputados y se mandará publicar y circular en toda la Provincia.

Dado en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, á 14 de Junio de 1879. LUIS SAENZ PEÑA. [illegible] Secretario. — Jn24v28

Fiestas Julias en la Plaza Constitucion—La Comision Directiva de las fiestas que han de celebrarse el próximo 9 de Julio, ruega á las personas que hayan recibido circulares en la que se les pide su cooperacion se dignen contestar á la brevedad posible.

La Secretaría de la Comision estará habilitada todos los dias de 8 de la mañana á 5 de la tarde en calle Brasil num. 398. *Los secretarios.* — Jn21v28

SECCION DE SOLICITADAS

Añisado espa[illegible] P. Inchauspe, fábrica, calle Venezuela núm. 56. — j6 v6jl

Contra el frio—El único remedio para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático cogñac Ottard Dupuy, mezclado con agua caliente, azucar y unas gotas de limon y se obtendrá una bebida confortable, capaz de hacer sudar en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.

Se vende en todas las confiterías y cafés de la ciudad y campaña.—*R. S. de P.* — perm

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 26.—La fisonomía general de la Bolsa respecto al oro ha sido hoy idéntica á la de ayer, las ventas de oro para toda fecha han sido á los mismos precios. La situacion sigue siendo de espectativa y la especulacion contenida y á la espera del resultado final de los debates en el Senado Nacional.

Las transacciones realizadas fueron poco importantes y su total no pasó de $f. 306703.

A contado se hicieron $f. 86703 casi en su totalidad á 32 25, solo tres lotes de á mil fuertes se anotaron á 32 20.

Las ventas para fin del mes alcanzaron á $f. 180000 á 32 25 [illegible] 20 á entregar.

Se [illegible] tambien $f. 40000 para fin de Julio á 32 [illegible]

El resúmen de las operaciones [illegible]

Al contado	$f. 86703	á 32 25 32 20
Fin de mes	180000	á 32 25
Fin de Julio	40000	[illegible]

$f. 306,703

Títulos diversos de crédito—Mucho movimiento ha [illegible] tenido hoy en títulos de renta, principalmente en [illegible] Hipotecarias y Acciones del Banco Nacional.

La proximidad de fin de mes es la causa principal de esa actividad.

Cédulas Hipotecarias—La baja que se habia iniciado en estos papeles ha pasado hoy y por el contrario los precios han repuntado pues se ha notado interes en comprar, probablemente para reposiciones.

Las operaciones fueron importantes como se verá por el siguiente detalle:

[illegible]

Acciones del Banco Nacional—[illegible]

[illegible]

1877 acciones

[illegible]

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones [illegible]

Billetes de Tesorería Nacional—[illegible]

[illegible]

De los empréstitos de las Provincias [illegible]

Bonos Municipales—Los de 1874 se cotizaron el 31 de Mayo á 81 p $.

La nueva Compañía de Gas—Sin operaciones, cotizandose á 3 á 107 $ m/c.

Acciones de la Bolsa de Comercio—[illegible] vendieron en remate en la Bolsa [illegible]

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 2 á 2 p $ segun cantidad.

Ferro-Carril Central—Sin transacciones, se cotizan á [illegible] libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene—Se cotizan [illegible]

Tramway á Belgrano—Nominal.

Telégrafo Trasandino—Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte—Nominal.

Empréstito Popular—A la par.

LAS MAYORES—El oro siguió con compradores á 32 25 y vendedores á 32 25 hasta las 4 de la tarde, pero á esta hora circuló en la Bolsa la noticia de haber el Senado rechazado el tratado Montes de Oca-Balmaceda y el precio del oro se afirmó, cerrando con compradores á 32 25 y vendedores á 32 30 para mañana y fin del mes.

Las Cédulas Hipotecarias siguieron muy sostenidas á última hora se hizo una venta á 82 para fin de Julio y quedaban compradores al mismo precio para fin de mes, con vendedores á 82 [illegible]

Haciendas—Del establecimiento del Sr. Ocampo se han vendido 900 capones á precio reservado [illegible] corredor [illegible] el Sr. Temperley.

De la Carlota en la Provincia de Córdoba se han vendido de 800 á 1000 novillos para saladero, á recibir allí al precio de 400 $ m/c.

Se ha realizado la venta de 2000 vacas de vientre del partido de Dudú al magnífico precio de 350 pesos una, [illegible] por intermedio [illegible] Arana.

Fijacion del tipo—Hasta el 28 del corriente inclusive [illegible] Nacionales recibirán los billetes del Banco de [illegible] razon de treinta y dos pesos con veinte centavos [illegible] fuerte, segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los Bolivianos en [illegible]

Los [illegible] siguen haciéndose á $f. 14 centavos oro.

Hay compradores por [illegible] gramos de peso.

Valor de la propiedad—El rematador [illegible] por cuenta de [illegible] propiedad sita en la plaza Constitucion, [illegible] de frente por 34 de fondo, [illegible] José M. [illegible]

[illegible]

Reunion de accionistas—En Londres tendrá lugar [illegible] de Junio [illegible] asamblea general de los accionistas de la compañía [illegible] Plata Brasilera [illegible] importantes.

Crédito Público Nacional—Desde el primero de [illegible] se pagará en la Oficina de Crédito Público [illegible] Fondos Públicos [illegible]

Venta de animales importados al país—Ayer se vendieron en los martilleros Baltar y Quesada [illegible] animales importados por el señor [illegible]

[illegible]		
	Masañeda	2 700
	[illegible] Costa	[illegible]
	Piñeyro	[illegible]
Término medio $ [illegible]		
Toros Durham		
	[illegible] Sr. Jorge	[illegible]
	[illegible] Sr. Robie	[illegible]
	[illegible] Sr. Piñeyro	[illegible]
	[illegible] Sr. Duggan	[illegible]
Término medio $ 22 [illegible]		
Vacas Durham del establecimiento [illegible] del señor [illegible] Fernandez		
[illegible] Durham «Fanny» al Sr. P. Herrera en		[illegible]
	Angelica	[illegible]
	Emma	[illegible]
	Adelina	[illegible]
Término medio $ 2 [illegible]		
Potrancas 3/4 y 1/2 sangre de carrera		
[illegible] potranca de carrera	Galgos al Sr. Malcom	[illegible]
	Beatriz	[illegible]
	Norma Lafuente	[illegible]
Un casal cerdos Berkshire al Sr. Herrera		[illegible]
Carneros Rambouillet del Sr. Amara		
1 carnero al Sr. Piñeyro		[illegible]
1	N. Quirno	[illegible]
2 borregas		[illegible]

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, 26 [illegible] *Bolsa*—Liverpool *Potosi* sigue hoy para el Pacífico. Janeiro, [illegible] Oro 23 [illegible] Saladeros—[illegible] [illegible] *Le Tasso* sale mañana para el Brasil.

[illegible] del Salto 1,200 cueros [illegible] de 68 libras para entregar en almacen á [illegible] saladero Santa Maria 5,000 id id resto de la faena de igual peso á [illegible] 2,000 id de potro salados á 13 1/2 á bordo. Bonos á [illegible]

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Saturno para Montevideo á las 5

Sud id el Uruguay id 10

MAÑANA 28

Rio Uruguay para el Rosario á la [illegible]

[illegible] el Salto y Montevideo id [illegible]

[illegible] Plata id al Uruguay id [illegible]

Jupiter id Montevideo id id 5

PARA ULTRAMAR

El 27 el *Pampa* para el Havre á las 5

14 29 id *Rosario* el Havre y Hamburgo id id 5

El 1 Julio el *Horrio* para Amberes á las [illegible]

14 1 id *Britannia* id Europa de Montevideo

14 5 id *Nord America* id Génova á las 5

14 [illegible] id *Magellan* id Burdeos id id 5

14 8 id *Nevo* id Southampton id id 5

14 8 id *Orenoque* id Burdeos id id 5

14 8 id *Etruria* id el Pacífico de Montevideo

14 10 id *Ibis* id [illegible] á las 5

14 [illegible] *Paranagua* id id 5

14 [illegible] *Hevelius* id Amberes y Liverpool id id 5

14 [illegible] *Porteña* id el Havre id id 5

14 16 id [illegible] id id Pacífico de Montevideo

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Junio 26.

70 son los wagones de carga llegados y 10 con 600 carneros para abasto.

Algunos cueros lanares de matadero y consumo vendidos con interes.

1500 @ lana vendida en depósito mezclada con borrega á 85 y 90 $ por el señor Ebordi, y fracciones pequeñas de borrega en plaza á 80 y 82 $ @.

Es todo lo que conocemos en lanas.

Cueros lanares—65 docenas mataderos especiales por el señor Fernandes á 28 rls. lb.

80 dnas. por los señores Guiraldo y Muratore, consumo á 20 1/ y corderos á 20 $ dna.

El señor Ballesto vendió de campo á 25 y 26 rls. lb.

Señores Llamazares y Ca. á 25 1/2 y 26 1/2 con desechos por 18 rls. y 27 $ docena de corderos.

Señor Perez á 25 1/2 y 22 por epidemia, pelados á 28 $, y corderos á 25 $ dna.

Algunas otras ventas en el mismo órden.

Vacunos de campo—Varios por los Sres. Guiraldo, Llamazares y otros por 175 ps. posada con mas ó menos descuentos.

Un loto matadero muy bueno por el Sr. Ramos 188 ps. posada.

Sebos—24 bordalesas y 4 pipas sebos quedan en plaza sin venderse por los Sres. Ojea y Ca.

Los frutos generales firmes, notado interes por los cueros de potro por los que se han pagado en fracciones hasta 33 ps uno.

Trigos—600 fanegas del Salado en depósito por el Sr. [illegible] marsha 148 ps. la fanega de peso aproximado 8 arr. 16 lib.150 fgas. costa, por el Sr. Bayeto 142 ps. fga.

Maiz firme hasta 52 y 53 ps. desgranado.

Harinas—Veinte [illegible] arb harina de Sta. Fé por 26 1/2 ps arb abordo, vendidas por intervencion del corredor Sr. Justo.

[illegible] arb de molinos de Buenos Aires, inferior por 24 ps arb con 4 por el mismo.

700 arb de Moron molino Podestá, 24 ps arb con bolsa.

Afrecho 19 á 21 ps qq.

MERCADO [illegible] Junio 26.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Defectuosas, 81 á 88 $ @, mezclas 90 á 93 id id, mestizas 97 104 id id, id finas 117 á 102 id id, especiales 000 á 000 id id, borrega 75 á 90 id id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 108 á 184 posada.

Pieles lanares—Matadero 26 á 27 1/2 rls lb, campo 19 á 27 id id desecho, 17 á 22 id id, corderos 28 á 34 id id corderitos 10 á 19 $ docena.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 22 á 33 $ uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 1?? á 140 $ arb.

Venados—Libre de pintados, 87 á 90 ps. doc.

Pluma de avestruz—Suelta 33 á 40 pesos libra, atada de [illegible] 50 60 id id.

Nutria de la provincia [illegible] á 11 $ lb.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion 47 48 $ arb id id de campo, 45 á 46 id id; pisado, 30 á 31 id id; panzas 31 á [illegible] id id, aceite de potro en cascos, 40 á 42 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, 116 á 158 $ fanega, maiz, id id 45 á 58 id id, cebada id id 35 á 45 id id; harina segun clase y procedencia 25 á 27 $ arb, afrecho 17 á 20 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 550 á 600 $ tonelada.

Mezcla, id id 350 á 450 id id.

Verde á domicilio id 115 á 130 carrada.

Corrales del Sud—Junio 26.

Consignatarios	Abastecedores	Procedencia	Animales
Calixto Almeyra,	David Soltas—	Cañuelas	101
J. D. Anasagasti,	Juan Vazquez—	San Vicente	45
Salaberry y Mandia,	Rufino Juarez		67
Leandro Lynch,	Amadeo Duch	Alvear	65
Sulpicio A. Gomez,	Avelino Pavon	Tandil	186
Juan B. Anasagasti,	Miguel Rosas	Las Flores	130
Rivas Boer y Ca.,	Bernabé Eulo	Ayacucho	99
Salaberry y Mandia,	Pedro Ordoquier	Matanza	7
			723

CREDITO DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto [illegible] aparte carne y sebo 220 á 400

Terneros 145 á 185.

Cueros—Novillo 185 á 205

Vaca 100, 130 $ arb

Sebo fresco 32 $ arb

Caponea 53, 55 y 56.

ADUANA—[illegible] Rossi F. 500 barricas azucar refinada. Drysdale [illegible] jamones y tocino. Ledesma 10 id jamones. Tornquist 450 bcas azucar refinada. J. C. Roca 25 cjs tabaco negro. 53 bts al id. Sagasta 20 cjs aceite embotellado. Mascias R. 120 btos yerba mate. Ledesma binos 5 id jamones. Zambianchi 2 cjs hongos secos y bcas alberjas secas. Peters 50 cjs velas estearinas. Gueydan 200 bcas azúcar refinada. Dussad 100 cap id id. Marini 100 bcas id id. Barry 50 bcas yerba paranagua. Lanus 100 bcas arroz de la India. [illegible] 3 btos chocolate alberjas al natural, anchoas y hongos en aceite. Roux 350 bcas azúcar refinad. J. Ball 30 [illegible] surtidos ingleses.

Bebidas—S. Bander 1314 vino Garnacha. L. Gallardo 75 pp vino de Cette, 2 bord id id. J. Lasmido 150 bord vino [illegible] Senet P. 1 1/2 bord id id ordinario. 1 cj coñac regular; [illegible] J. Dussad 100 bord vino burd. Zambianchi 15 cascos [illegible] de Italia, 1 id vermouth 1 id aguardiente Grappa, D. Thompson 100 cjs vino Oporto fino. C. Sagasta 14 id id [illegible] Fontian [illegible] bitters. Marcó del Pont 300 cjs [illegible] Meyer 50 cjs id Borgoña, 40 id id champagne fino, [illegible] vino burd, 5 id vino naranja. M. Sonmet 100 cjs [illegible] Noletti y F. 80 bord vino burd, 30 id champagne; Rossi 250 cjs ajenjo. W. Cichero 100 damaj anisado, 100 cj ginebra. S. Sagasta 70 cj vino de Italia, 1 barr bitters, 2 cj vino Italiano.

A[illegible]—Hardy 2 cj toballas de algodon y bombas. Tornquist 4 cj zarazas, casimir de lana de colores, gén para cortinados y frazadas de lana. Forrester 7 bult bramante y [illegible] 1 cj bombasí. Pariane 1 fd lienzo de algodon, [illegible] 4 btos, zarazas, [illegible] y cotin de algodon paño para alfombra, géneros de algodon para vestidos etc. Watson 3 cj zarazas y brin de [illegible] Woolf 1 id uso doméstico. Drabbis 3 id zarazas, [illegible] estampado de algodon y cotin de id. Fola 5 btos [illegible] de seda y pellones chilenos. Watson 3 cj uso doméstico. M. J. Carlisle 1 cj bramante.

[illegible] FRANCESES Y ALEMANES—Wedekind 5 cj géneros de lana para vestido, id id para pantalon y pañuelos de seda id medio rebozo.

[illegible]—R. Stokes 1 caj camisetas punto algodon. [illegible] Tornquist 1 id id id id; Snell 2 cj gorras de castor y sombreros [illegible] Borra [illegible] art para sombrereros; [illegible] Rally id calzado surtido.

FERRETERIA—Stanat 2 cj lámp bombas, mecheros etc; Tre[illegible] 4 bult estatuas de madera y otros art. Tornquist 14 cj terciopelo de algodon y punto de lana, medias de algodon largas para niños, bateventas J. 15 caj lunas para espejos.

FERRETERIA—Mantels 60 bar zinc en planchas, 12 cjs guadañas, tornillos, cuchillas para saladero, visagras, cubiertos y varillas para muebles. Charost 34 bts envases de [illegible] Mendizagu 580 bts chapas y barras fierro para varios objetos. Apestegui 7 cjs fierro galvanizado. Gumber 284 bts [illegible] surtidos para tramway. Apestegui 1 cj tejas, baldozas y ladrillos. Mantels 1322 bts chapas de ferro, flejes; Bargley 204 bts hojalata. C. Riva 20 id fierro galvanizado, varios para faroles de carruaje, visagras de bronce, ejes, pa[illegible] de wagon, limas, metal blanco en lingotes y otros arts de ferretería. Clark 7 bts acero fundido, limas, planchas de fierro, tuercas y 53 barras id id id. Spinetto 12353 pzas pino blanco. Riva [illegible] bts acero y cajas de fierro. Drysdale 8 cjs caña ligada.

MARITIMA—ENTRADOS REGISTRO. DIA 26.—Havre barca italiana *Fortuna Rispoli* 189 tns cap Castellorna por Guianello con 879 pipas 983 bords sebo, bcas negro animal, 47900 qq. canillas.

ENTRADAS DIA 26—Bergantin español *Cronometro* sigue para el Rosario.

Carumbé vapor nacional *Rio Ondequay*.

SALIDAS, DIA 25—Montevideo lugre inglés *Colorado*, Amberes, bca italiana *Giuseppe Cuneo*.

14 id [illegible] sueca *August*.

Villa Colon bca noruega *Kronos*.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m/c y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interes si permanecen 60 dias; pasado este se les abona interes desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á precio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazos de [illegible] dias [illegible]

[illegible]

[illegible] BANCO NACIONAL

[illegible]

AHORRA

[illegible]

OBRAS

[illegible]

JOSE DE CARABASSA

[illegible]

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue

SE PAGA

[illegible]

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal — 10 p. %

Por id id id en oro sellado — 10 p. %

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagaderos en 80 pueblos de Italia.

SUIZA

Pagaderos en 80 pueblos de Suiza.

[illegible]

Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

BUENOS AIRES, MAYO 1° DE 1879.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Compañía Lírica Italiana. Empresa Rajneri. 4ª Funcion del 2° abono para el domingo 29 de Junio de 1879, en la que tomará parte el célebre tenor ROBERTO STAGNO. Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, á pedido general que lleva por título **Rigoletto**, por las señoritas Luisa Lue, Palmira Rambelli y señores Stagno Mariscalchi y Dalnegro, la orquesta será dirigida por el célebre maestro BOTTESINI á las 8.

THEATRE DE LA VICTORIA—Directeur Gerant M. Vernetti. Samedi 28 Juin 1879 à la demande générale des familles **Les cloches de Corneville** opéra bouffe en 3 actes au premier jour le grand succes de Paris **La Marjolaine** opera bouffe en 3 actes, musique de ChLecoq à l'etude **La Boulangère a des Ecus** opera bouffe en 3 actes. Entree generale 15 piastres à las 8.

TEATRO ALEGRIA—Magnífica y extraordinaria funcion para el Viernes 27 de Junio 1879 beneficio de la 1ª actriz Rita Carbajo de Berenguer, estreno del último célebre drama del gran Echegaray **En el seno de la Muerte**. Orden de la funcion 1° Sinfonía, 2° Primera representacion estreno en America del nunca bien ponderado drama en 3 actos y en verso, original del Exmo. Sr. D. José de Echegaray titulado: **En el seno de la Muerte**. Terminará el espectáculo con la divertidísima pieza del género andáluz en un acto y en verso, original de D. José Sanz Pérez no representada ha muchos años y en la que la beneficiada hace el rol protagonista, cuyo título es: **La flor de la canela á las 8**

AVISOS NUEVOS

Se ofrece Una cocinera vasca española sin cama con buenas recomendaciones para tratar en la calle de Tacuarí núm. 417. jn27v28.

Ama de leche Se ofrece de lechona de nacionalidad italiana, para criar en su casa ó en la del niño ocurran para tratar á la calle Mitre 238. Barracas al Sud. jn27v29.

Cocinera con cama. Se precisa una calle de Bolivar núm. 318. jn27v28.

Se alquila una casa en perfecto estado, con 10 piezas, gas, aljibe aguas corrientes, cocina etc. situada en la calle de Buenos Aires, núm. 22 entre la calle larga de la Recoleta, y Bella Vista, á la vuelta de la Estacion del tramway Ciudad de Buenos Aires, por el rio. Se prefiere una familia estrangera de poca familia, ocurrir á la misma casa. jn27v6julio.

Plantas Se vende cualquier cantidad de frutales, eucaliptus glóbulos, casuarina estrita, acacias, aromas de varias clases, un gran surtido de rosas, limones, camelias, azaleas, magnolias y nísperos. Las plantas se acondicionan para la compaña de modo que no sufran el trasporte. Jardin Buenos Aires, calle Garantias núm 647 esquina Juncal. jn27 v1jl

Se venden plantas muy finas y baratas una media vidriera para casa de negocio, una alfombra de tripe de dormitorio de muy lindo gusto y con poco uso, lindos cuadros todo muy barato. Europa núm 557. jn27 v1jl.

Ulsters ó capotes rusos para hombres, jóvenes y niños, varios gustos, gran surtido. A la 1re Ville de Paris, 159 Piedad 161. jn27 v12 jl d p m

Sepulcros Se alquilan en nichos y sótanos en el Cementerio de la Recoleta y se corre con los trámites correspondientes municipales. Calle Cuyo 1er Piedad núm. 106. jn27 v13jl

Se necesita un aprendiz confitero en la Confiteria Arquimedes, calle Chacabuco 410 jn27 v28

Se necesitan buenas costureras de modista y una aprendiza, Perú 262 altos jn27 v28

Hipódromo Argentino

Por resolucion de la Comision Directiva, las carreras que debian tener lugar el 29 del corriente quedan postergadas para el 6 de Julio. *El Gerente.* J27v6Julio

Se ofrece una ama de leche para cocinar afuera con recomendaciones, calle Estados Unidos 704 J27v29

Al público El consejo Escolar del distrito de Arrecifes tiene el honor de participar al público que en esta fecha á chancelado todas las deudas que recibió de los consejos anteriores á pagar. Esta publicacion lo hace el Consejo para evitar mas adelante las murmuraciones y comentarios que hacian ciertas personas tratando de desorganizar la comision actual. Arrecifes Junio 26 de 1879. *El Presidente.* J27v6Julio.

AVISO OFICIAL
Ministerio de Gobierno

No habiendose aceptado las propuestas presentadas para la provision de 1000 pares de guantes de hilo, con destino á la Policía de la capital, se llama á licitacion para el 3 de Julio á la 1 de la tarde. Buenos Aires Junio 26 de 1879. J27v23

Se necesita una sirvienta italiana de 14 á 15 años que sepa hacer un poco de cocina. Belgrano 185 jn27v28

Cocinera con cama que sepa bien su oficio se necesita Chacabuco 409 jn27v29

Muchacho para sirviente se necesita en la calle de Venezuela 208 jn27v28

Dependiente se precisa uno de 12 á 15 años con garantias de su conducta para tienda y merceria calle Montevideo núm 421 jn17v28

Mucamo Se precisa uno que tenga buenas recomendaciones, calle de Bolivar 249 jn27v28

Se precisa un prendir zapatero que entienda algo en el oficio, calle Chile núm 409 tercer patio jn27v28

Muchacho Se precisa uno de 12 á 13 años se prefiere estrangero ocurrir calle Venezuela 709. jn27v29

Se precisa 1 portero 1 joven para acompañar un señor para Europa 2 matrimonios 1 quintero 1 peon de Botica 1 Mayoral de deligencia 1 dependiente de almacen 1 carpintero 1 muchacho de 14 á 15 años Agencia de conchavos Piedad [illegible]

Liquidacion por solo 8 dias, de capas para señoras y esposas, á 5 ps [illegible] Piedad 207, pregunte por Manuel Souza J27v2

Se ofrece una cocinera para una cocina [illegible] ó con cama prefiere con [illegible] calle de Alsina [illegible] el mismo tiene una chica de [illegible] años, como para [illegible] cualquier otro trabajo [illegible]

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. [illegible] Fonrouge se cita llama y emplaza por el término de tres á D. Carlos Aibera para que comparezca ante ese Juzgado [illegible] q' suscribe á practicar el reconocimiento de firma el dia Lúnes treinta del corriente á la [illegible] de la tarde, en la demanda que le ha iniciado D. Carlos Carozzi por cobro de un pagaré bajo apercibimiento de tenerse por reconocida en su rebeldia; como tambien para q' dentro del dia de comparecencia á citar á derecho en la espresada demanda bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires Junio 24 de 1879 *Fernando M Miranda* Escribano Secretario Peru 130. jn27v29

Juzgado de Paz del Cármen de Areco. Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Beanina de los Santos de Colla, para que en el término de treinta dias comparezca á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Cármen de Areco, Mayo 29 de 1879 *Manuel Pietro* J27v27J

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Lean Martinez que queda depositado en la secretaria del que suscribe y por el término de ocho dias, la transaccion celebrada entre el síndico de este concurso, y el representante de la testamenteria de D. Ramon Letamendi para que en el término espresado comparezcan á imponerse de ella y manifestar su conformidad bajo apercibimiento de ser aprobado si ninguno se opusiere ó con la conformidad de los que se presentasen. Buenos Aires, Junio de 1879. *Joaquin Reynoso* jn27 v3jl

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel J. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Manuel Lloronto, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Juan E. Coronado, á lo que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 26 del 1879 *Roque Repetto.* J27v27jl

Una niñera se necesita, calle Gral Lavalle 738 jn26v28

Planchadora se ofrece para ropa de hombre calle Santiago del Estero 151 jn20v28.

Se compra una vidriera para muestras de la calle que sea grande en la misma se compran hojas, vidrieras y una puerta para negocio dirigirse calle Paraguay núm. 612 jn26v28

Se quiere arrendar un terreno como de 200 manzanas con casa de habitacion civil, situado en uno de los partidos de la Provincia, á poca distancia de un pueblito. dirigir las propuestas lo mas pronto posible, al Sr. Camilo Schiffini Artes 190 (altos á la izquierda. jn28v28

Se alquilan tres lindas salas á la calle con pension á precio acomodado, hay otras dos piezas chicas para un par de meses, tambien con pension, Belgrano 40, altos, espalda de la Facultad del Derecho. jn26v1jl

Sala y ante-sala á la calle, se alquila con ó sin servicio calle Tucuman 437 entre Artes y Cerrito jn20v28

Gorras y sombreros, hay un precioso surtido de gorras y sombreros que se venden á precios muy módicos en la casa de modas calle de Libertad núm. 535 jn20v28

Se precisa una cocinera que sepa cumplir con su obligacion y sea aseada, calle Florida núm. 181. jn26 v28

A los abastecedores Se vende un carro para dies reses con elasticos nuevos, con caballos y guarniciones ó sin ellos. Piedad 1000 J26v28.

Mujer de juicio se precisa para el cuidado de un chiquito, se requiere que sea practica y se prefiere estrangera. Perú 550. J20v27

Se alquila la casa calle de Belgrano núm. 883 con seis piezas, aljibe, fondo completo, y árboles frutales. J26v27.

Se ofrece Una señora para dar comidas afuera para casas particulares, recibe pensionista. para verla y tratar calle Estado Unidos núm. 135 cuarto numero 25. J26v28.

Sirvienta que sepa bien cocinar. Se precisa una Tacuarí 543 tienda, escusado se presente si no sabe, ó no tiene recomendacion. J20v27.

Se encarga de compras y ventas de campos, quintas, casas, etc., y de los trámites para la suscricion á campos nacionales y provinciales, Otto Mann, Casa de Correos y Telégrafos. Jn26Perm.

Prensa de enfardelar, se vende una en perfecto estado y por précio módico; tiene muy poco uso. Tambien se arrienda una Barraca de poco alquiler en el mercado Constitucion. Ocurrir calle Bolivar núm. 50 1|2 cuarto núm. 3 de 12 á 5 de la tarde. J26v29.

Se necesita una mucama en la calle Victoria 776. J26v28.

Se necesita una mujer formal para cargar un niño de 6 meses, es escusado se presente sin buena recomendaciones Florida 241. J26v29.

Se necesita un oficial zapatero para trabajar en la misma casa, calle Rivadavia 908. J26v28.

Se precisa un muchacho de 14 á 16 años, para aprendiz de alpargateria, calle Piedras 536, almacen florida, darán razon. J26v27

Se alquila la casa de altos Piedras 254, es central con doce piezas, es seca y se halla en perfecto estado, ocúrrase Piedras 171. J26v29

Mucama Se precisa una con buenas recomendaciones calle de Bolivar 249. J26v28

Niñera se necesita calle Tucuman 371. J26v28

Niñeras se necesitan dos en la calle Alsina 311. J26v28

Casa chica se alquila una central, en la calle de Estados Unidos N. 123 jn26v27

Se necesita un muchacho estrangero de 12 á 14 años para el servicio de una merceria ocurra á la calle Reconquista núm. 341. jn26v28

Antonio Garcia oficial sastre, se ofrece para cortador de sastreria, trabaja con máquina en su casa, ó afuera, calle Chile 42 y 44. J27v28

Ultima hora se acabo de recibir un nuevo y variado surtido de sobretodos, á la ultima moda, para niños, en la merceria de Pereda, Belgrano 347. J25v28

Botines Botines elásticos para hombres desde 50 ps. hasta 100 botines elásticos para Sras. desde 20 ps. hasta 60 ps. botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombres desde 50 hasta 96 ps. 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha Jn. 4 v 4 Jl.

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 412 entre Artes y Cerrito. M20v30Jl

Doctor J. M. Ramos Mejia Ha abierto su estudio médico en la calle Victoria 271. Horas de consulta: de 11 á 1 de la tarde. J10v28

Zapateria se vende una con buena clientela en Barracas al Sud, calle Mitre núm 117 y 119 M20v30Jn

Se necesita un lustrador, un tapicero y un colchonero, que sepa bien su oficio, calle Bolivar núm. 218 esquina de Venezuela. M20v22Jl

Campo flor Se arriendan dos Establecimientos de campo uno de tres leguas, y otro de dos en el partido 9 de Julio, distando del pueblo cuatro leguas el primero y seis el segundo. Ocurrir á la calle Rivadavia [illegible] de 3 á 6 de la tarde. J18v7Jlio.

Al comercio teniendo que retirarme temporariamente para Europa el dia 24 del corriente, dejo encargado de mi almacen sito en la calle de Cangallo 606 á mi hermano Antonio Almeida.—Roberto Almeida. J18v27

Dique [illegible] de San Fernando, admite buques hasta de 200 pies de quilla, 12 pies de calado y 51 pie 3 [illegible] de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. [illegible] m30 v30 Nbre.

Licitacion Capilla de la Floresta, la comision de la Capilla de la Floresta, llama á licitacion por el término de un mes, para la construccion de la obra del templo que va á exigirse en dicho pueblo.—Los planos y pliegos de condiciones se hallarán á la vista de los interesados en la Estacion de Floresta ó en casa del Presidente de la Comision calle Reconquista núm. 69 todos los dias.—Las propuestas cerradas se presentarán en los puntos indicados dirijidas al presidente de la Comision las que se abrirán en el Kiosko de la Estacion Floresta el Domingo seis de Julio próximo á las 12 del dia en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó ninguna.—Floresta 3 Junio 1879.—*La Comision.* J4v4Jl.

Cigarreros de hoja

Se necesitan algunos oficiales de obra fina, se pagarán buenos precios, ocurrir Moreno 167, cigarreria del Toro. n21v28

ALEJANDRO CEJAS
ESCRIBANO PUBLICO

La oficina fundada por Mogrovejo á que se halla adscripto, se ha trasladado Rivadavia 118. J22v13Julio

Se alquila una sala amueblada para hombre solo en casa de familia inglesa, calle Cuyo 114. J20v29

Se arrienda un campo

Alambrado con agua y pasto abundante por dos meses para 1500 ó 2000 animales vacunos. Tambien se compran animales vacunos al corte. Para tratar ocurran á R. Jacob en el Pergamino. J20v29

Farmacéutico recibido en la Facultad de Buenos Aires se necesita para regentear y dirijir una botica en un pueblo de campaña. Para tratar ocurrir á la Drogueria de los Señores Demarchi Defensa 183 y 185 J20v8Julio

Benjamin Sastre y Ca.
Comisiones y Remates

Ofrece sus servicios á sus relaciones y al público en general Reconquista 120. jn20v30

Se alquila á los señores solos y de buen gusto en la hermosa calle de Belgrano número 740 dos saloncitos en los altos con balcon á la misma calle, independientes del resto de la casa; por la mínima suma de 400 $ en la misma casa se alquila abajo el almacen aparente para negocio con su vidriera muestra. jn22 v20.

Semilla de alfalfa

Superior clase á precio cómodo, la tiene Almacen Buena Vista, Mercado del Sud. jn14 v7 jl.

Al comercio participamos al comercio que por escritura otorgada en esta fecha ante el Escribano D. Pantaleon Gomez queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de R. Bullrich y Ca quedando el activo y pasivo de la extinguida sociedad á cargo de D. Rodolfo Bullrich quien continuará en los mismos negocios bajo su sola firma. Buenos Aires 19 de Junio de 1879. *Adolfo J. Bullrich. Rodolfo Bullrich.* jn24v11Jlio

¡Hechos son amores!

Hasta la fecha se han regalado solo 40 billetes aviso, con lo mas que se regalan hasta el 28, habrá: 1 premio mayor de $ 500, 3 premios de $ 100 c|u. y 20 premios de $ 50 cada uno, en todo 24 premios para 50 billetes regalados de "Yapa" ó 1 billete premiado en 2. A buen entendedor etc. El gerente. jn22v2jlio

Al comercio se vende la antigua pintureria de San Miguel Piedad núm. 205 por no poder atenderla. Las personas que tengan depositados cuadros etc podrán reclamarlos en el término de cinco dias, pasados los cuales no se atenderá á ningun reclamo. [illegible] jn22 v28

Muy interesante á los que quieran trabajar en el comercio, se vende en un pueblo de campaña al Sud de esta ciudad, una tienda y almacen: es casa muy acreditada, su dueño la vende por falta de salud, tambien se aceptaria un socio practico en el ramo. Para tratar é informes [illegible], de 8 á 12 y de 4 á 8 de la noche. jn22v20.

HISTORIA
DE LAS REPUBLICAS DEL PLATA
Por Antonio Diaz

Estando concluida la impresion de esta importantisima obra se llama la atencion de las personas ilustradas que deseen obtenerla.

Dicha obra se compone de doce tomos y su valor son veinte y cuatro pesos oro.

Como complemento de la mencionada obra se está repartiendo el tomo XIII, trece de la "Galeria Contemporánea de hombres celebres". El valor de esta ultima es de ocho reales cada volumen.

NOTA. Para mayor facilidad de los señores que quieran favorecerla se les ofrece entregar en globo ó parcialmente. Mas informes verse con el agente Laureano R. Gomez [illegible] jn21 v[illegible]

AL PUBLICO
Mercedes Junio 20 de 1879

El que firma, por la presente hace saber al público que desde esta fecha, ha quedado completamente disuelta la sociedad que tenia celebrada con los Sres. D. Ramon Casamayor y D. Domingo Larrea en su negocio de Bazar en esta ciudad conocido por "El Indio" quedando dueño esclusivo otra vez de dicho negocio y á su cargo el activo y pasivo. *Domingo Larrea* jn24v27

Al comercio Se ha vendido el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Europa No 708 á Don Antonio Garye si alguno se creyese con derecho, debe presentarse en el término de tres dias contar del presente, pasado dicho término no se atendera reclamo alguno. Buenos Aires Junio 24 de 1879 *Juan Cujeral* J24v 7

Tenedor de libros

Se ofrece uno para llevar la contabilidad de una ó varias casas, tiene 25 años de practica en bancos y casas de comercio, por mas informes dirigirse por carta bajo las iniciales A. B. á la libreria Anglo Argentina, calle Cangallo 60. J24v1J

Atahona Se vende una con su limpieza y cernido como para obtener harina lo mismo que de olivo. Calle Santa-Fe núm 802 darán razon. jn14 v30

AL CRIOLLO
Gran Restaurant «Union Nacional»

Cuatro grandes salones comedores. Almuerzo 10 $, comida 14 $, pension 500 $, se sirve con vino argentino ó extranjero 44 Cuyo 46 y 48. jul7 v5jl

En pocas lecciones se enseña teneduria de libros por partida doble ingles, frances, caligrafia, cuentas, y correspondencia mercantil, etc. Hay clases y lecciones particulares hasta las 11, de la noche. Se cuenta con competentes profesores quienes adoptan sistemas muy faciles y prontos. Precios muy modicos. Academia Popular Mercantil Cangallo, 302. J24v27

Oficialas modistas de vestidos se precisan. Se pagan bien sabiendo bien trabajar. Piedad 208. J24v27

Dos hermosas piezas con gas y servicio se alquilan calle San Martin 203 J24v27

Cocinera se necesita una extrangera, con cama, para todo servicio de una corta familia. Ocurrir á la calle de Bolivar, num. 304, entre Independencia y Estados Unidos. J24v27

Ojo carreros por la mitad de su valor se vende un carro casi nuevo muy fuerte con dos caballos sobresalientes y sus monturas correspondientes, para verlo y tratar calle Europa No. 901 á toda hora del dia. J24v 27

Una persona sola desea alquilar en casa de familia, una pieza amueblada, ya sea con pension ó sin ella, prefiriéndose en casa de alguna señora anciana y sola, y que no diste mas de 7 á 8 cuadras de la plaza Victoria, al Sud, dejar carta en la oficina de este diario, á las iniciales T. D. jn24v29.

Se ofrece una cocinera hija del pais, y con recomendaciones ocurrir Chile 707, sin cama. J24v27

Dinero Se anticipa cualquier suma para muebles ó mercaderias en el remate de S. Ponsati y Ca Bolivar 83. J24v3jlio.

Aprovechar de la lluvia, jardines y plantaciones, Chori Paté, empresario de obras de horticultura, avisa á sus relaciones y á los que tienen trabajos para hacer jardines, etc, que el tiempo actual con la lluvia es muy favorable por la ejecucion y plantacion de parques, y me encargo tambien de podar y cuidar toda clase de plantas en casas particulares, dirijirse en la calle Piedad núm 1488 ó en el depósito de semillas, de Angel Peluffo.—182 Artes—182. J24v27

Costureras en camisas blancas y de color se necesitan, á la fábrica de camisas, Lima 65 (altos) tambien se precisa una buena oficiala para trabajar á la máquina. J24v27

Piezas se desea alquilar, (una ó dos bien amuebladas) en casa de familia de buenas costumbres. contestacion por escrito, á la imprenta de este diario. á las iniciales A. B. C. J24v27

Almacen se vende uno con poca capital Perú 645 esquina San Juan. Jv24v27

Se necesitan dos mucamas calle Rivadavia 1222. J24v27

Hermosos almacenes y dos casitas se alquilan ubicados en la calle de la Victoria esquina á la de Santiago del Estero y dos casas con todas las comodidades necesarias aparente como para novios, ocurrir Suipacha 24 jn24v27

¡Atencion! se vende una tienda y merceria con poco capital establecida en un magnifico local, media cuadra distante del mercado mas comercial de Buenos Aires para tratar Cangallo 885. jn24v28

Pieles en la tienda del Parque hay un completo surtido de guarniciones de pieles, hay blancas negras y de todos colores, y se venden un 50 0|0 mas baratos que en ninguna otra parte, el surtido es lo mas variado pues las hay de todos precios, anchos y colores en la Tienda del Parque calle Gral Lavalle núms. 424 y 426 (antes Parque) esquina á la de Artes. jn24v27

Enseñanza primaria, elemental, y superior lecciones de idioma francés y teneduria de libros en colejios y casas particulares, por el profesor Federico Leonard, Libreria del Colejio, calle Bolivar esquina Alsina. Jn24v27

Se ofrece un oficial relojero, tanto para la ciudad ó para la campaña, para tratar Buen-Orden 582 y 584, J24v27

Sirvienta se necesita una jóven 14 á 16 años, como para mucama, calle Gral Lavalle núm. 651 J24v27

Al comercio y al público en general avisamos que Antonio Garcia Rey vendió su finca y negocio en Barracas al Norte, calle San Antonio número 2, 4, 6 y 8. Los que tengan que hacer algun reclamo lo harán en el término de 8 dias de la fecha.—Junio 21 de 1879. J23v4Jl

Mensura Por el presente se hace saber á los linderos del terreno de propiedad de D. Santiago Gallo sito en el Partido de Pilar que por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se procederá á la mensura del terreno arriba espresado el dia 1º de Julio de este año. El espediente tramita por la oficina del Escribano Secretario D. Manuel Perez Gomez Defensa núm. 86.—Buenos Aires Junio 20 de 1879.—*Rómulo Otamendi,* Agrimensor.—Belgrano 447. J24v27.

Tintoreria de la Constancia. calle Corrientes núm 760 esquina Garantias, se limpia y tiñe toda clase de ropa y se compone que despues de limpia y arreglada queda en estado nuevo se limpian cortinas, vestidos de señora y de niños, se vende menciones para sacar las manchas, se le esplicará en la manera mas evidente, ademas se reciben medidas, todo á precios módicos. Jn17 v5jl.

Se vende una preciosa casa en el boulevard Entre Rios núm. 338 con 3 piezas, cocina, pozo de balde, y letrina hasta el agua, se dará por lo que quieran pagar, para tratar alli mismo ó en la calle Venezuela 518. Jn1 v27

A los cigarreros y comerciantes de la compañía calle Perú 311, depósito de Salaberry, se los avisa que se ha recibido una partida de tabaco Virginia, y Bahia, clases buenas, se vende de hoja y picado, por mayor y menor, á 20 0|0 mas barato que las demas casas. J31v31Jl

Media legua de campo, se arrienda media legua de campo de superior calidad, entre los Partidos de Ranchos y Chascomús, á una legua de la Estacion Gándara (ferro-carril del Sud). El establecimiento consta de cuatro piezas de material, y la poblacion principal de una cómoda casa de azotea de dos piezas, [illegible] casa para peones de material y con techo de ripia, un hermoso galpon, bebedero, caballerizas, corrales, un gran alambrado. Rodeado de árboles frutales. etc. etc. etc, Para tratar Méjico N° 411. J20v29.

Musica Participamos al público q' por el vapor Umberto 1º acabamos de recibir un espléndido y variado surtido de musica para toda clase de instrumentos y canto, compuesto de mas de 20,000 piezas en su mayor parte novedades. En pocos dias publicaremos su contenido en un Suplemento que formará parte del catalogo y será repartido á los abonados á la lectura de la musica.—*F. P. Rodriguez y Ca.* calle Florida 136 (antigua casa Mongulli) J20v28.

Al público Avisamos que hemos comprado al señor D. Bartolo Sammarina el almacen denominado del Sultan, situado en la calle de Buen Orden esquina á Europa, quien tuviese algun reclamo se le ruega se presente en el término de ocho dias de la fecha, previniéndole que no será atendido despues de transcurrido ese tiempo—*Juan y Agustin Quattrolo,* hermanos. J26v4Julio

240 KILOS!!!
"La Serzafine"
PASTA CERAMICA

Compone con perfeccion la porcelana, vidrios, crista y objetos de fantasia, no se deshace en el agua.—Depósito: Bazar de Colon 151 calle Piedad. J7v7Jl—d. p. m.

LA CONQUISTA DE QUINCE MIL LEGUAS
POR
ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Estudio sobre la traslacion de la frontera Sur al Rio Negro, dedicada á los Gefes y Oficiales del Ejército Expedicionario.

HA APARECIDO LA SEGUNDA EDICION

Revisada y aumentada con 200 paginas por el autor, ofrecida al mismo por la empresa de LA PRENSA

Constituye un volumen de 500 paginas impreso con materiales de lujo, en el mejor papel que viene al pais con mapas, planos y dibujos

Con el objeto de que esté al alcance de la generalidad y á pesar del alto precio de edicion, se venderá á 100 ps. m|c.

La edicion no es numerosa, así es que las personas que quieran poseer esta obra pueden dirigir sus pedidos á la calle Moreno 109. E29 d. p. 1|2

AVISO OFICIAL

Por disposicion superior el Sábado 28 de Junio á las dos de la tarde tendrá lugar el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:

Art. 1º 10,050 Metros paño azul oscuro pura lana, 880 id raso de lana, 2400 camisetas punto de algodon, 2400 calzoncillos de lienzo, 1200 mantas de lana, 1200 coñuderos id id, 1200 cintas gró negro con inscripcion, 1200 pares de zapatos, 1820 metros bayeta punzó.

Art. 2º Todos estos artículos deberán ser de igual clase á las muestras que existen en Comisaria á disposicion de los interesados, y en su defecto presentarán muestras de los artículos que propongan, debiendo designar en las propuestas el término dentro del cual efectuarán su entrega total.

Art. 3º Tambien se reciben propuestas para la provision de las piezas de ropa hecha que á continuacion se espresan: 1200 gorras paño azul oscuro con funda de brin blanco. 2400 camisetas paño azul oscuro, 2400 pantalones id id id, 1200 gabanes. 1200 corbatas de raso de lana negra.

Art. 4º Todo con sujecion á lo prescripto por el articulo 2º debiendo ser sus dimensiones las que designa el reglamento de uniformes para el ejercito, en la proporcion siguiente, 25 0|0 de 1ª talla, 50 0|0 de 2ª y 25 0|0 de tercera.

Art. 5º Las propuestas deberán hacerse en papel sellado del valor de un peso fuerte, debiendo los interesados acompañar á estas, el recibo que acredite haber depositado en la Tesoreria Gral. ó en el Banco Nacional á la órden del Exmo Gobierno en titulos de crédito de la Nacion el 5 0|0 sobre el valor total de sus propuestas, los cuales serán devueltos una vez que sea aprobada la licitacion, esceptuandose aquellas cuyas propuestas fuesen aceptadas las cuales duplicarán el valor del deposito.

Art. 6º El pago se efectuará en letras de tesoreria á noventa dias de plazo sin interes á contar desde la fecha de la entrega.

Art. 7º Los interesados fijarán sus precios en moneda corriente ó en pesos fuertes de curso legal, debiendo efectuar la entrega de los artículos en los almacenes de esta reparticion.

Art. 8º El gobierno no está obligado á tomar en consideracion las propuestas si á su juicio no fueran arregladas, reservándose el de aceptar indistintamente las clases ó la ropa hecha ó unas ú otras segun lo estime conveniente. Comisaria Gral de Marina, Mayo 29 de 1879. *Julio Garcia* m20 v28jn

Oficina Auxiliar
De papel sellado nacional y estampillas nacionales

Está abierta á la venta desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche, calle Piedad núm 80 J20v1º Jl

VALERIANA MARTIARENA
Partera española en Lujan

Avisa al público que ha mudado su domicilio á la plaza Constitucion al lado de la [illegible] D. Juan Sosa. Tiene comodidad para recibir parturientas en su casa. [illegible]

Establecimiento Remedios
SUCURSAL
371 Calle de Alsina 371

Al publico Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca fresca
Queso de Mesa 1ª clase á 175 $ á la libra á 8 $
» » 2ª » » 125 » » » 6 »
Parmesano de 1ª » 125 » » » 6 »
» » 2ª » » 100 » » » »
» » 3ª » » 75 » » » »
» Mantecoso 125 » » » 6 »
» de Oveja » » 15 »
» Especial » » 12 »
» Estaquino de Milan » » 12 »
» de Brié uno »
J20v26 Setbre

MONTE DE PIEDAD
De la Provincia

De acuerdo con lo prescrito en el art. 26 de los Estatutos se avisa á los dueños de los empeños, que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento á recibir el excedente que existe á su favor, como resultado del remate que se verificó en los dias 16, 17 y 18 del corriente.

Núm. de alhajas

94	970	1148	1010	2258	2276	2280
2570	2766	1235	3634	3846	4027	4141
4145	4342	4430	4514	4515	4758	4815
4934	4960	5473	5916	6006	6019	6077
6079	6181	6246	6305	6319	6336	6365
6368	6417	6442	6472	6487	6494	6496
6511	6535	6546	6549	6581	6653	6680
6687	6721	6725	6816	6911	6937	6947
6962	7042	7121	7140	7172	7569	7577
7655	7709	7755	7893	8025	7908	7963
8110	8111	8152	8164	8218	8235	8236
8231	8242	8284	8303	8361	8436	8477
8470	8534	8535	8551	8556	8661	8658
8664	8674	8698	8717	8732	8746	8772
8777	8785	8792	8814	8845	8371	8896
8939	8945	9002	9058	9061	9082	9122
9127	9136	9222	9228	9284	9318	9320
9321	9329	9347	9354	9367	9398	9410
9478	9505	9534	9540	9574	9591	9593
9596	9705	9758	9773	9790	9843	9948
10038	10060	10083	10096	10113	10123	10130
10159	10190	10323	10220	1431	5143	5128
5148	5208	5357	5413	5350	5700	5768
6160	6486	7086	7688	7950	7952	8260
8171	8803	9010				

Objetos varios

2807	3117	5848	6061	6102	6155	6493
6648	6716	6791	7007	7748	7859	8542
8712	8708	8834	8910	8917	9527	9839
10171						

Buenos Aires, Junio 26 de 1879. *Eduardo Angel Lahitte* Gerente. *Angel J. Bergeira*, Secretario. jn26 v2jl.

El Domingo 29 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Tendrá lugar el remate de los muebles que adornan la casa habitacion del Sr. D. E. Martinez Bosch, en la calle Cangallo núm. 448, el detalle se anunciará el Juéves en este mismo diario, seccion de remates—*Por M. Bohigas Ferrer.* j34v29

Canteras del Azul

Juan Morgan, propietario de las Canteras de Mármol esplotadas en el Azul, participa á su numerosa clientela, que habiendo agregado al motor de sangre con que funcionaban las sierras y aparatos en su establecimiento, otro á vapor, y habiendo dado mayor estension al departamento de su taller destinado al pulimento, está en aptitud de satisfacer con mas prontitud los pedidos de baldosas, chapas y trabajos de cualquier género en mármol de los colores chocolates, negro y amarillo

POR ORDENES

Ocurrir en esta ciudad, á la calle de Buen Orden No. 709 y en el Azul, frente á la Estacion del Ferro-Carril. J17v4Jl

CALLE PIEDAD 129

Antigua fábrica argentina de libros de contabilidad, sistema inglés. La solidez y el esterior de los libros fabricados en mi establecimiento es idéntico á los venidos de Lóndres, lo que se muestra que este establecimiento es el único en el pais para buenos trabajos. Los que quieran honrarme con sus órdenes encontrarán modicidad en los precios.

Encuadernaciones desde las mas elegantes: pasta entera á la española ó inglesa, y pastas de estilo anticuarian, á la rústica y toda clase de trabajos de este ramo, carteras etc. J6v6jlo.

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 660 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Al público Teniendo que cerrar mi establecimiento de joyería, plateria y relojeria para atender á mi salud, participo al público que cualquier reclamo que tengan derecho á hacer al mencionado establecimiento, lo hagan en el plazo de 30 dias, á contar desde la fecha, pues pasado este, no podré atender á ninguno.

Al mismo tiempo, venderé el todo ó parte de las existencias como igualmente las numerosas y selectas herramientas y dos hermosos cilindros de estirar oro y plata: mostrador, armazon, lámparas etc. etc. Todo en perfecto estado.

La casa tiene contrata y por hallarse en la plaza principal de esta ciudad, convendria para cualquiera que quisiera establecerse.—*Marcelino Mier.*—Mercedes 5 de Junio de 1879. Jn5-v5Jl

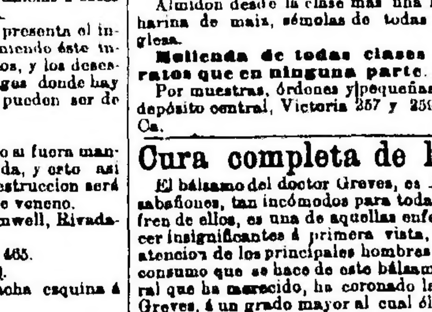

Coche-cuna y hamaca

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional con armazon todo de fierro sirve para amacar y cochecito de vuelta entera construccion sólida (garantida) se vende desde 250 hasta 500 $ m|c. Antigua canasteria del Colegio calle Alsina 193 frente á la plazoleta del mercado del Centro. J24v28

Al comercio Los que suscriben avisan al comercio que la casa de negocio de almacen y tienda, situada en el partido de la Lomas de Zamora denominada «La Figura» y que giraba bajo la razon social de Miguel Smith y Ca. y representada por el sócio industrial D. Rafael Poso, ha terminado en esta fecha por mútuo y amigable convenio, quedando el activo y pasivo á cargo de los señores Miguel Smith y Ca.—Lomas de Zamora, Junio 5 de 1879.—*Rafael Poso, Miguel Smith y Ca.* jn20 v27.

A las Señoras Madame Bloc calle Florida núm. 11 y 13 «A la moda Elegante»—Avisa á sus favorecedoras que sus surtidos en prevision de la estacion actual son los mas completos qué pueden desear, como siempre ha reunido las novedades las mas recien creadas, las mas de moda y las ofrece á sus favorecedoras desafiando toda clase de competencia.—Por todos los vapores se recibe las novedades recien aparecidas en sombreros, gorras, plumas y flores fabricadas espresamente para los salones de la moda Elegante. Por el ultimo paquete la Moda Elegante á recibido directamente de Paris un completo surtido de adornos para bailes, trajes y guarniciones de flores para vestidos de bailes, y una infinidad de flores de las mas ricas clases.—Sombreros, y gorras, para señoras y niñas de las mejores casas de Paris.

Ninguna casa puede ofrecer hay un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra en los salones de la Moda Elegante, calle Florida No. 11 y 13 entre Piedad y Rivadavia. J11v11Jlio

---

GRAN FABRICA
DE PERSIANAS

Y con una gran rebaja de precio, persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 $ una, puertas y ventanas y celocias todo será á un precio muy acomodado calle de Comercio No. 400 entre B. Orden y Lima. M6v9Jlo

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economia provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hay engaño.

La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **por precios módicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.

Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acierto.

Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidado con equivocar el número 53. m20 perm.

ANTI-SARNICO
B. Y M.
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA

Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendes, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmaboty y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27. Giglioss, Chivilcoy Torroba Hnos. Mercedes Deningohff, Azul y Tandil Rocha y Ca. Dolores Martin Michoo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos J. de Olaso, Navarro Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Perm. d. p. 1|2

A LAS SEÑORAS
25000 paletoes, tapados y confecciones

De estacion y de última moda

[illegible]

Desde 120 ps uno hasta 1800 m|c

Este surtido sin igual en Buenos Aires, se encuentra

A LA CIUDAD DE LÓNDRES
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
MAS TENEMOS

10.000 vestidos ó costumes de lana y seda y de fantasia. Con lindos adornos y combinaciones, vestidos de última moda para señora hay desde $ 224 m|c uno hasta 3500

500 costumes o vestidos de gro negro. Cada se forma desde [illegible] ps uno, hasta 4[illegible]

250 costumes o vestidos de gró de color. Desde ps 998 uno, hasta 5000

20,000 costumes o vestidos, tapados y confecciones. De todas clases gustos y formas de moda de estacion para **niñas y señoritas**, de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 [illegible] 12 [illegible] 14 y 15 años.

En tapados Hay desde 45 ps uno, hasta 700

En vestidos de lana y fantasia Hay desde ps 50 uno, hasta 850

Especialidad en vestiditos de fantasia para regalos

Especialidad en trajes completos de casimir y paño Para niños de 3 á 7 años

Todos estos artículos se encuentran

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria
M31v28Jn d. p. m

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser los fastidiosa, la ronquera voz debil ó la garganta incómoda.

"Tomese una pastilla pectoral de Booth" en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incomoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, "tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo." Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos. etc., se hallara un consuelo con tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales activas.

Se vende en cajas á 10 pesos por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44; sucursal de la misma, Rivadavia No. 463 y 465. farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé, farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolás; farmacia del Sud, Rauch Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto; Farmacia Amoedo Independencia y Tacuarí: Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero Farmacia inglesa Estados-Unidos y Perú, Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66. Farmacia italiana esquina Perú y Alsina. J22v27

Gomez, Constenla y Ca.
Rematadores y comisionistas en general
Calle de Florida 130 y 132

Depósito de muebles de los mejores fabricantes de esta ciudad á precios sumamente baratos se encajonan muebles para las Provincias y se garante la condicion.

Magníficos juegos de dormitorio, jacarandá y roble, id de raiz de nogal y roble, idem de jacarandá negros, juegos de comedor, de nogal y roble, mesas de nogal macisas, sillas de comedor estilo Luis XIV, cómodas roperos, con y sin espejo, mesas de luz, lavatorios de todas clases y tamaño etc, etc, variedad en juegos de sala forrados en reps damasco, cretona etc, etc. bibliotecas, escritorios ministro, y chicos é infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Pianos Blendel y otros
Surtido de cigarros habanos

Tohallas provincianas,—Colchas, escotes, etc, etc. La casa se encarga de cualquier trabajo que se le encomiende de tapiceria y muebleria, pues cuenta para ello con los mejores muebleros y tapiceros de esta ciudad.

Nota—Las cuentas de venta se pagan inmediatamente de csalir el articulo de la casa. A4 pem

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure, Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsenico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los paragues donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedaso de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca de veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cramwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina a Independencia.
Farmacia Argentina, Alsina esquina Santiago del Estero
Farmacia Nueva, Chascomus.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto,
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Farmacia Inglesa, Donselar. Jn22v27

INDICE GENERAL

Busca de documentos públicos, como ser titulos de propiedad, testamentos, testamentaria, capellanias, espedientes etc, etc.

Las personas que tengan propiedades tanto en la ciudad como en la campaña como ser: casas, terrenos, quintas, estancias y que sus títulos de propiedad, tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, por antiguo que sea, como tambien por falta de testamentos, testamentarias, hijuelas, ó tuviesen sus títulos por informacion, y desean que sus propiedades queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran calle Santa-Fé número 665, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, y durante el resto del dia, Victoria núm. 163. Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado á las 24 horas, siendo los precios módicos por las buscas y nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan. El indice que poseo es de mi esclusiva propiedad. Tambien me ocupo en la compra y venta de propiedades, y compro propiedades aunque los títulos tengan algun defecto.—CARLOS CADETT. jn5 perm.

DOLOR DE MUELAS

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencilles lo recomienda por sí solo.

Se vende á 8 pesos en la drogueria y farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressinger, Florida 66. Jn22v27

¡Hechos son amores!

Se han depositado tres mil quinientos setenta y tres pesos m|c. (3,573 m|c.) órden de D. José M. Buireo del Bazar «La Estrella» en el banco de Carabassa. Son premios á favor del público (recibos 1 á 25). Los billetes pueden encargarse en los mismos almacenes donde regalan los cartoncitos, pero se regalan tambien directamente en la Gerencia todos los dias hábiles de 9 á 12 y de 2 á 5 hasta el dia 28 (último dia) Cuando compren dé preferencia donde regalan los avisos, pidan los nuevos programas. Como este trimestre *casi no se han regalado billetes* y que para inaugurar hay 20 premios estraordinarios de 50 pesos, todos casi saldrán premiados; por mas que sea con poco. Para el 28 de Setiembre (2ª distribucion de premios) es regular que habrá mas apetito, y premios de alguna consideracion. jn21 v1ºjl.

BALBIN Y LAGOS
HOY CONTINUA EL GRAN REMATE
POR CUENTA DE LOS SEÑORES
SAMUEL B. HALE Y COMP.ª
EN NUESTRA CASA PERU 27
NUEVO Y VARIADO SURTIDO
Jn27 1p

A DONDE
REGALAN

El **Aviso Yapa** es un cartoncito de varios colores con aviso de fabricante ó mayorista. El número indica el gasto hecho en las tiendas ó almacenes á donde los regalan. Cuando la suma de estos gastos alcanza á mil ps., el cliente cambia todos sus cartoncitos con la gerencia que consta por el sello al dorso del cartoncito; ó encargandolo al mismo almacenero ó tendero) por un billete aviso que lleva un número de órden. Los cartoncitos siempre valen

PS. 4666

El **billete aviso** concurre solo á los premios á que haya lugar en el trimestre indicado. Premios chicos: ps. 500; 200, 100. Mayor ps. 1000 arriba—20 premios de consuelo: ps. 50—En 500 billetes 40 premios! Recibos 1 á treinta y siete (premios á clientela) *cuatro mil diez y seis pesos m|c.* se depositó en el Banco Carabassa órden dueño del Bazar «La Estrella» calle Rivadavia 630. La 1ª distribucion se hará en presencia de la comision de

VIGILANCIA
El 29 de Junio y la publicacion el 30
EN TRES DIARIOS
Jul v1Julio d. p. m.

A donde regalan 500 ps. m|c

Almacen calle Moreno 719 esquina Solis. Tienda de Dante Lauro Artes 350. Bazar «La Estrella» Rivadavia 631 (Tesorero honorario). Panaderia Republicana, Alsina (Miembro de la C. de vigilancia) Cigarreria La Abundancia Rivadavia 214 y 216 (M. de la C.) Camiseria La Perfeccion Victoria 25 (M. de la C.) Almacen Iribarney 11 de Setiembre. Almacen Economia de las familias Reconquista 336. Almacen 3 Escudos Esmeralda 412 y Temple 270. Almacen Montevideo 224 esquina Corrientes. Almacen Montevideo 302. Almacen Sta. Fe 582. Almacen Juventud Unida esquina Venezuela y Lima. Almacen Alsina 306, 308 B. Orden 112, 114, 116 de Rafael Mendez. Almacen principado de Asturias Chile y Tacuarí. Almacen La Figura Esmeralda 358 y Tucuman 289, 291, 293, 295. Almacen Defensa 574 esq. Comercio. Almacen Bs. Aires frente al mercado del Plata. Almacen del Plata. Zappa Artes. Almacen Garay 92 (Comospolita) (M. de la C. de V.) Almacen Dughio esquina Salta y San Juan. Almacen del tiro Victoria 257 (Miembro de la C. de vigilancia). Tienda de Lauro Belgrano y Santiago del Estero. Almacen Gaviota Suipacha 570 esq. Charcas (M. de la C. de V.) Almacen Charcas 446. Almacen esq. Suipacha y Charcas. Almacen esquina Paraná y Córdoba 502. Panaderia de la Luna, Reconquista 433. J8v1J. d. p. m.

Mechas Argentinas
Para prender fuego, gran economia

Los cajones contienen seis panes con dos docenas de cuadritos, y cada uno de ellos es una mecha, que se prende con fósforo y espedirá una llama grande y continua hasta un cuarto de hora. Es de gran utilidad á las [illegible] para preparar el fuego en un momento [illegible].

La comodidad, la baratura y composicion que no daña absolutamente á las personas, merecen su proteccion. *Robert Colburn,* London.

Se venden en los puntos siguientes. Tucuman 71 y 191 Florida 388 y 271. Maipu 340 y 280. Piedad 94. jn 22 v 22 jlio

MENSURA

El Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, por ante el Escribano Secretario D. Federico Mendes, ha comisionado al Agrimensor que firma para medir el terreno de la testamentaria de Da. Edelmira Soler de Soler en el partido de "Tres Arroyos" y cumpliendo con lo que prescribe en el art. 652 del Código de Procedimientos vigente, se avisa á los Sres. linderos del mencionado terreno, que se dará principio á esta operacion el dia 26 del presente mes. Buenos Aires Junio 21 de 1879. *Julio C. Serna* jn22v26

A LA BOTA DE CRISTAL

Es lo que conviene á todos

Y hacia falta quien vendiese bueno y barato

Botines para hombres, sean lisos ó de recorte, cabritilla, ó becerro ó cuero de perro francés, costuras garantidas, trabajo lo mas fino y sólido que hay, como tambien en todas clases de calzado para señoras y niñas y de criatura de los mejores que hay, sean estrangeros ó hechos en el pais. Es inútil detallar, es preciso ver para poderlo apreciar, no se olviden los que quieren buen calzado y economizar, pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como en la Zapateria de la bota de cristal, Rivadavia 773, entre Montevideo y Garantias J18v18Jlio

Libreria hispano-americana
Buen Orden 308
LIBROS IMPORTANTES

Manual de la cria de gallinas y demás aves de corral por Casas de Mendoza 25 ps. animales de salon y de jardin: pájaros, peces, perros, gatos, etc. un tomo con grabados 20 ps., Tesoro del pajarero ó arte de casar con toda clase de redes etc. seguido del modo de criar, enseñar y curar toda clase de aves, 1 tomo 20 ps., Tesoro de los perros de caza ó sea arte de conocer las razas de los perros eleccion de los de caza modo de criarlos, enseñarlos y adiestrarlos y curar sus enfermedades etc. 20 ps. Manual del pescador tratado completo de pesca con anzuelo, redes etc. 20 ps. Manual del cafetero arreglado para uso de las familias, contiene la fabricacion del hielo artificial etc. un tomo 20 ps. Manual del panadero ó sea fabricacion del pan de lujo y ordinario en las ciudades, aldeas etc. 20 ps. Las vacas de leche, noticia estensa de la leche de diferentes mamíferos, sus cualidades y medios para descubrir las falsificaciones por L. Figuier 25 ps. Manual del jugador de billar 25 ps. Arte de dibujar sin maestro al carbon, á la espumina, al lápiz y pluma etc 10 ps. Obras dramáticas de Nuñez de Arce 75 ps. Sitios de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América por Alejandro de Humbold 60 ps. y muchísimos otros libros de toda clase á precios modicos, libreria de Juan Bonmati Buen Orden 308 jn22 v28

El Balsamo Ruso
DEL Dr. BLINA
Para curar los sabañones

Es compuesto con producto de plantas aromáticas y estimulantes, combinadas con *Glicerina*, no contiene sustancias nocivas al cútis, ni presenta los inconvenientes de las pomadas que manchan los vestidos.

EL BALSAMO RUSO, calma instantáneamente el escosor, produciendo la circulacion de la sangre, y en dos ó tres aplicaciones cura los *sabañones*.

Se vende en frasquitos de 5 y 10 pesos, en la **Nueva farmacia inglesa de Cranwell** 147 CALLE VICTORIA 147 Entre Chacabuco y Piedras J22v27

LA SUD AMERICANA
Fábrica de almidon y molino á vapor

Almidon desde la clase mas fina hasta la mas ordinaria, harina de maiz, sémolas de todas clases y cebada á la inglesa.

Molienda de todas clases de granos mas baratos que en ninguna parte.

Por muestras, órdenes y pequeñas partidas de almidon al depósito central, Victoria 257 y 259, casa de A. Cabarron y Ca. m31 v29jn d. p. 1|2

Cura completa de los sabañones

El bálsamo del doctor Greves, es una cura infalible. Los sabañones, tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos, es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primera vista, nunca han llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo, y la aceptacion general que ha merecido, ha coronado las esperanzas del doctor Greves, á un grado mayor al cual él jamás habia soñado, su aplicacion es fácil, y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.

El Balsamo del doctor Greves se usa con comodidad y es agradable no perjudica al cútis porque la base de ser composicion es el jabon. La yema de huevo, sustancias que suavisan el cútis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos, forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra sociedad.

Usando este bálsamo como preservativo, se hallará de mucha utilidad en los dias *frios* y de vientos fuertes; porque priva las gretaduras del cútis, que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad al cutis.

Preparado únicamente por London y Liverpool Pharmacy.

Se vende en frascos de 10 pesos, en los siguientes establecimientos:

En la Farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 44, y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 y en la antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66. J22 v27

JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

EL MAXIMUN
DE LOS DESCUBRIMIENTOS
Para la humanidad doliente

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion siológica de ciertas plantas parásitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un liquido, cuya virtud es, es decir se puede milagrosa.

EL KIMACK ALEYN ARABE
ó
Dolori—fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globe** Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. J22v27

BISULFURO DE CARBONO
Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.
145—CALLE DE VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras.) J22v27

ULTIMOS REMATES
DE LA JOYERIA AMERICANA
26--FLORIDA--26
EL VIERNES 27 Y SABADO 28 A LAS 7 1|2 DE LA NOCHE

Metales blancos, alhajas, relojes, brillantes y una gran variedad de artículos de fantasía

AL MISMO TIEMPO

Se rematarán los armazones, arañas, etc. etc.

POR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ.
J27 v28.

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos

Contra la **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS,** etc

El **Hierro Bravais** *hierro líquido en gotas concentradas*, es el único exento de todo ácido, no tiene olor ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores ni fatiga en el estomago, ademas es *el único que no ennegrece jamas los dientes.*

Es el mas economico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Deposito general en Paris, **13, rue Lafayette,** *y en todas las Farmacias*

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO

Pidiendolo por carta franqueada se remite gratis un interesante folleto sobre la *Anemia y su Curacion.*

Depositos en *Buenos-Ayres* : **HAMMER y HERMANN.**

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Gulen** que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber faltado hasta ahora un solo caso,** preparado actualmente por su hijo Don **Santiago Gulen**, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad,

Del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparán en otras partes.** Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las receta están timbradas y firmadas de **su puño y letra.**

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! J15v15Jl

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y CA

Premiados con primeros premios en las Exposiciones Rurales Industrial y Horticola Argentinas

201--CALLE ALSINA--201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado del Centro

Gran especialidad en semillas de legumbres, de árboles y arbustos, de alfalfa del pais ronariensis rosa recien cosechada, de pastos especiales para espender de flores para la sementera de Febrero, Marzo y Abril.

Grandes colecciones de plantas bultosas como ser Jacinto de Holanda, tulipanes, gladiolas, anemonas, marimonias remunculos, azucenas, yunquillos dobles, narcisos, amarilis, begonias tuberculosas é iris, etc. etc. 201—Calle Alsina—201 (Antes Potosí). Buenos Aires. F2 perm

Muebles! Muebles! Muebles!
CANGALLO 65 y 67
Frente á la Ancla de Oro
CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
M. BOHIGAS FERRER

En este grandioso establecimiento se encuentra constantemente un gran surtido de muebles como ser: juegos de sala, d de dormitorio, id de comedor, id de escritorio, muebles sueltos, aparadores, mesas de comedor, camas, roperos, espejos, cómodas, lavatorios, mesas de noche, cuadros, alfombras, sofaes, sillas de todas clases, pianos, bancos para id, camitas para niños, araña de cristal y de bronce alta novedad id lámparas para kerosene muy modernas, escritorios, bibliotecas, galerias etc. etc. etc.

Toda persona que precise comprar muebles debe visitar esta casa donde hallará mas baratura que en ninguna otra parte.

ADVERTENCIA La casa admite toda clase de muebles para vender en remate y á comision, se adelanta dinero sobre todo objeto para ser vendido en remate. Las cuentas de ventas se pagan en el acto de ser retirados los artículos. M 27 v 27 J n. d. p. 1|2

A LAS SEÑORAS
50,000 CORTES DE VESTIDOS
En géneros de estacion y última moda

Divididos en lotes como sigue.

10,000	córtes de vestidos para señora á $ 20 m|c. el corte
5,000	» » » » » » 32 » »
12,000	» » » » » » 35 » »
11,000	» » » » » » 39 » »
5,000	» » » » » » 42 » »
4,000	» » » » » » 45 » »
50,000	

Hay mil gustos o dibujos distintos todos de moda y de estacion.

Esta ocasion única en Buenos Aires será puesta en venta el **Lúnes 2 de Junio** y dias siguientes

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria

A MAS
Ofrecemos á nuestras favorecedoras 75,000 piezas de género de todas clases para vestidos

Los tejidos los mas de moda, lo mismo los tejidos de uso diario se encuentran en nuestra casa.

Hay desde pesos 2 1|2 vara hasta 150.

Especialidad en tartanes, paños de Dama, Vigoña, damassé, Broché, géneros de lana y seda de mas de 1000 gustos, **Paños negros, blancos y de colores** para confecciones, tapados de señora y niños.

Especialidad de artículos de luto y medio luto, etc. etc.

Estos articulos se encuentran:

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
M31v28 Jn— d. p. m.

A las Señoras y Señoritas

A pesar de tener en nuestro establecimiento «La Abundancia» ocupadas en la elaboracion de los renombrados cigarrillos MENDEZ y CAPORALES un número bastante considerable de Señoras y Señoritas, son tantos los pedidos que llegan de toda la República, que para poder atenderlos necesitamos veinticinco ó treinta mas.

Advertimos que esta gran fábrica tiene dos talleres, independientes, uno para hombres y otro para Señoras y Señoritas.

NOTA—Tambien se necesitan algunos oficiales prácticos en la elaboracion de cigarros de hoja.

214—Rivadavia—216. J24v27.

Tripes rizados para alfombrar: espléndido surtido de gustos preciosísimos la mas alta novedad en calidad, colores y diseños; pedimos á las personas que precisan este lindísimo artículo se tomen la molestia de ver nuestros inmejorables tripes, de la infinidad de surtidos que la casa ha vendido, no ha habido ninguno tan bonito como el que acabamos de recibir, los precios son de 23, 25, 28 y 30 $ el doble ancho es de 48 $ vara, tenemos otras clases que los quedaremos muy baratos, 17, 18 y 20 $, jergones de doble vista y otras telas para alfombrar, 6, 8, 10, 12 y 14 $ en la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegria. jn22 v2jl.

Ercilia Rodriguez Maujan
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Junio de 1879

Sus padres Estevan N. Rodriguez y Rosa Maujan, hermanos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de Nuestra señora de la Concepcion, el Mártes primero del entrante Julio á las once de la mañana.
Favor á quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
j27v1º Jlo

Angelino Zorraquin
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Junio de 1879

Isaura O. de Zorraquin esposa, é hijos, Catalina B. de Zorraquin madre, Benicia T. de Oyuela madre politica, hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á las exequias que por el eterno descanso de dicho finado tendrá lugar en la Iglesia de San Ignacio el Lúnes 30 del corriente á las 10 1|2, favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
j27v29

Da. Juana G. de Gazzano
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Junio de 1878

Su esposo, é hijos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, quieran tener á bien de asistir á las misas generales de cabo de año que se celebrarán el Viérnes 27 del corriente en la Iglesia del Arcangel San Miguel; principiando las misas, desde las 8, hasta las 11 siendo esta ultima, la de familia.
Es la única invitacion. j26v27

Vicente J. Gonzalez
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Mayo de 1879

Su esposa Lucila M. de Gonzalez, sus hijos, sus hermanos Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique y Dolores, sus hermanas politicas y demás deudos suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicho finado, tendrá lugar el Viérnes 27 del presente á las 10 1|2 de la mañana en la Iglesia de la Concepcion, favor que á quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
j24v27

Da. Mercedes Vidal de Barcala
Q. E. P. D.
Falleció el dia 9 de Junio de 1879

Su hija Da. Josefa Barcala de Chaves, sus nietos y demás familia, ruegan á las personas de su relacion, acompañarlos á rogar al todo poderoso por el alma de dicha finada, en el funeral rezado que tendrá lugar el Sábado 28 del corriente en la Iglesia de San Miguel á las 10 1|2 de la mañana favor que reconocerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del templo, siendo esta la única invitacion. j24v28

Muebles! Muebles! Muebles!
PIANOS
DE TODAS CLASES
Se compran venden, cambian y componen
368 —Calle Victoria— 370
CASA DE SOLÁ, AL LADO DEL TEATRO

La mejor venta se efectuará en este indicado establecimiento abonándoselos en el acto y sin tener que pagar comision. J15v15

ESPECIALIDAD
DE FUENTES Y RAMILLETES
PARA REGALOS
JAMONES DE YORK
GALANTINAS

Salchichon-mortadella, Pates-truffés, platos cocina, pasteles de ostras y de carne, gran surtido de masas finas y pancecillos de salud.

CONFITERIA Y PASTELERIA
LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
Jn15v15J

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(Antes Potosí)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

JUNIO

Transferido para el Miércoles 2 de Julio—A las 3—De la espléndida finca calle Rivadavia 233 al 239.
Viernes 27—A la 1—En nuestra casa—Del pailebot Iberia.
Sábado 28—A la 1—Judicial—En nuestra casa—De un campo denominado Chacabuco.
Sábado 28—A las 3—Judicial—De la casa esquina San Martin 558 y Paraguay 61.
Domingo 29—De muebles en el local de la Sociedad española La Marina, Victoria 236.
Lunes 30—A las 11—Judicial—De un establecimiento, de campo, hacienda vacuna, lanar etc. etc. en el partido de La Magdalena.

JULIO

Oportunamente—De carneros Rambouillets sangre pura venidos de Europa de la cabaña del señor W. Gilbert de Wideville.
Mártes 1º—A las 12—Segundo remate de plantas de Montevideo de los señores P. Margat y hermanos.
Miércoles 2—A la 1—En nuestra casa—De 3¼ leguas de campo en el Azul, base 150,000 ps.
Sábado 5—A la 1—Judicial—De la casa calle San Martin 531 al 533, base para la venta $ 71,622 m|c.
Sábado 5—A las 3—Judicial—De la casa calle Defensa 385 al 387, base para la venta $ 115.389 m|c.
Domingo 6—A la 1—Judicial—En San Fernando—De la casa calle Constitucion.
Lunes 7—Judicial—De muebles, libros, etc. en nuestra casa.
Juéves 10—A la 1—En nuestra casa—De un establecimiento de campo en el Partido de Merlo.
Id id—A las 2—En nuestra casa—6 leguas de campo en el Partido 9 de Julio.
Sábado 12—A las 2—En nuestra casa—3 leguas de campo en Santa Fé.
Miércoles 16—Judicial—A la 1—De una area de campo en el Departamento del Rosario.
Juéves 24—A la 1—En nuestra casa—De potrillos mestizos de carrera de la afamada cria del señor Don Omo Kemmis.
Sábado 26—Judicial—Calle San Lorenzo núm. 20 y 22.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien, una garantia personal á nuestra satisfaccion.

NOTA—Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates mensuales en los dias 5, 12, 20 y 28 de cada mes, previniendo que en caso de caer en dia de fiesta esas fechas el remate tendrá lugar al siguiente dia. J17v30

Por el mismo

segundo remate

De escojidas plantas de adorno, invernaculo y frutales

Procedentes del afamado establecimiento de horticultura y aclimatacion de los señores P. MARGAT Y HERMANOS de Montevideo.

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 1º de Julio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un variado y selecto surtido de las plantas del acreditado establecimiento arriba mencionado y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

Un espléndido surtido de las mejores camelias, magnolias grandifloras, joulan, tompsoniana, perpureo, fuscata, etc. araucarias de varias clases, gran surtido nuevo y variado de arbustos de adornos entre los que hay algunas colecciones muy raras y desconocidas en el país un brillante surtido de coniferos, plantas de invernáculo, variedad selecta de jazmines y muchas otras plantas para patios y jardines, cuyo detalle es punto menos que imposible por lo estenso.

Arboles frutales de lo mas delicado, ya sea por su tamaño, como por la bondad y variedad de la fruta, perales, manzanos, duraznos, ciruelos, cerezo, damascos, higueras y parras, magnífico y completo surtido de naranjos dulces del Brasil y de ombligo, selecto de la China, toronjas, cidras, limones y chinotti.

En fin inútil nos parece dar mayores datos y detalles el nombre y la fama de los señores Margat nos parecen bastantes para recomendar por si solo á los aficionados este importantísimo remate. J24

Por el mismo

De uno de los mas valiosos
ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO

En el Partido del Pergamino

4 LEGUAS DE CAMPO FLOR

3 alambradas

CON GRANDES POBLACIONES, MONTES, [illegible]

3 á 4000 CABEZAS GANADO VACUNO

12,000 ovejas mestizas Lincoln

1,000 yeguas al corte

CABALLOS y YEGUAS DE SILLA

Tropa de carros, bueyes, etc.

En la misma Estancia

SAN ANTONIO

El Domingo 20 de Julio á las 11 de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, procederemos á la venta de este importante establecimiento de campo, uno de los mas valiosos del Norte y dividido en grandes estancias, denominadas San Antonio, Flor de Mayo, San Cárlos y la Colonia «El Paraiso».

El área total del campo se compone de cuatro leguas cuadradas tres de ellas alambradas con 50 mil varas de cerco 30 mil de ellas postes de ñandubay á tres varas y la restante 20 mil á 7 vs. con dos barillas de alambre torcido, cuatro hilos y sanja por dentro y fuera.

La legua que queda sin alambrar puede cercarse con 8000 vs. de cerco removiendo la linea divisoria.

Estos campos están designados en el plano gráfico de la Provincia bajo los nombres de Diego G. de la Fuente y Loza distan únicamente tres leguas del Pueblo del Pergamino donde en breve tiempo llegará el Ramal del ferro-carril del Oeste estando rodeado de importantísimos establecimientos, con los cuales linda; al Norte con los Sres. Grondona Hnos, Ocampo Hnos. por el Sud H. Ayrala, por el Este Pedro Moreno y el Oeste Olivera este último está cercando y los otros todos con sus alambrados correspondientes.

La calidad del campo es inmejorable para la cria de ovejas y de ganado vacuno, siendo una gran parte pastos tiernos y el resto mesturado, inmejorable para invernada de hacienda vacuna como lo demuestra el reciente hecho de haberse arrendado al Sr. Morgan una fraccion por el termino de tres meses para dicho objeto, introduciendo ese señor 3000 cabezas pagando cuatro 4$ pesos por cada una al mes.

Las poblaciones son valiosas é importantes como podrá juzgarse por el siguiente detalle, aproximado y que seria imposible publicar en un todo aqui

Poblacion principal San Antonio Edificio de azotea con 5 piezas, 3 de 7 vs. por 5 1|2 de maderas duras y dos, tirantes de pino, piso de baldosas, una cocina y un cuarto para sirviente, techos de teja francesa, ligando el edificio dos corredores, uno al Norte y otro al Sud, techos tejas francesa sobre pilares de fierro un departamento para mayordomo; con tres piezas de azotea con maderas duras, siendo dos bajas y una alta, dos cuartos de material, techo de paja para peones y cocina para los mismos y otro cuarto igual, de 6 vs. de largo para guardar cueros y carne, un galpon techo de paja para guardar caballos en invierno, de 11 vs. de largo; otro galpon de 20 vs. de largo por 12 de ancho, pared doble de material, techo de teja francesa para ovejas finas y esquila, con un entre-piso de tabla de pino para guardar lana etc. etc. 1 Una gran noria con 150 vs. de bebederos para hacienda vacuna y un gran pileta de material en cal y tierra romana, defensa de tirantes de pino de tea de 8x9, donde pueden beber 5000 cabezas de ganado, un pozo jagüel con pilares de material y pileta en cal para dar de beber á las ovejas.

Dos corrales de ñandubay, construido con 1500 postes mas ó menos.

Una quinta de 300 vs. por 250 alambrada con postes de ñandubay dos cuadras con alfalfa, un pequeño monte de fruta cercado tambien de acacias blancas, paraisos etc.

Palomar, como 200 paraisos y sauce lloron distribuidos en los patios.

Todos los edificios de esta poblacion están en perfecto estado.

Establecimiento Flor de Mayo—Un edificio de azotea con grandes habitaciones (6x6) parte maderas duras parte pino tea, corredor de fierro, 3 piezas de material, techo de teja (en mal estado), un jagüel para hacienda vacuna con 50 vs. de bebidas y una pileta de pino, dos corrales para hacienda, de ñandubay, duraznos, como 700 postes, gran quinta de 300 vs. por costado alambrada con ñandubay, dos cuadras alfalfa, muchos paraisos grandes etc. etc.

Establecimiento San Cárlos—Una pieza de azotea techo de maderas duras y un galpon nuevo de 15 vs. todo de material, techo de paja, dividido en varios cuartos y una gran quinta cercada de árboles grandes, un pozo jagüel de material para dar de beber á las ovejas y paraisos grandes en el patio, una gran noria nueva con 50 vs. de bebidas y pileta de madera, con un gran jagüel todo recalzado en material, donde pueden beber holgadamente 2000 animales.

Dos puestos de azotea techos maderas duras y otro de material techo de teja francesa, un pozo jagüel y pileta de material, quinta alambrada y sanjeada y otro puesto de material techo de fierro en el fondo del campo y tres puestos de ovejas, ranchos de paja y paredes de barro. otro de material techo de paja, de 20 vs. de largo que servia para guardar grano

Todas las poblaciones tienen corrales de ovejas, unos de pino y otros de alambre siendo todos posteados de ñandubay y pozos jagüeles y bebidas para ovejas, todos en buen estado habiendo actualmente una majada en cada una.

Establecimiento la Colonia "El Paraiso"—Poblacion de una pieza de azotea y tres de material techo teja francesa todo ligado, un galpon de material pared gruesa, techo de paja, de 16 vs. por 6, actualmente depósito de grano, un pozo jagüel con pileta de material en cal, dos puestos para ovejas uno de material con una linda quinta con árboles frutales, sauces, y paraisos, el otro es de barro.

Como se ve las poblaciones son completas, como lo demanda un establecimiento de primer órden y en condiciones de esplotarse en gran escala, computando esto la calidad inmejorable del campo y alambrado, hemos creido razonable fijar el precio de 750,000 $ por legua cuadrada, tanto mas si se recuerdan las recientes ventas de los Establecimientos Santa Rosa, del señor don Ambrocio P. Lezica comprado por los señores Duggan y el Arroyo Dulce del señor don Gregorio Lezama, por los señores Devoto Hnos. que salen por millon y medio de pesos la legua sin alambrar y á mayor distancia del Pergamino.

Hacienda vacuna—De 3 á 4,000 cabezas al corte, hacienda nueva y con la paricion á hacerse antes de 2 meses.

Yeguarizo—Mil yeguas al corte, caballos y yeguas de tiro y silla.

Ovejas—Siete majadas con 10 á 12,000 animales cruza Lincoln, siendo dos de ellas de 5 años de cruzas y las otras de 3 y 4 años. Estas majadas están en los puestos San Pedro, San Cárlos, Flor de Mayo, Sargento, Puesto, Chacra y Santa Isabel.

Un lote de ovejas y carneros Lincoln puros al corte.

300 ovejas 7|8 Lincoln al corte, que se cortarán de una majada de mayor número.

Las siete majadas tienen 200 carneros de 7|8 de sangre.

Al mismo tiempo—Si hubiera interesados, una tropa de 8 carros con 100 bueyes y 60 ciñuelos.

Antes de concluir debemos recordar la venta del campo de D. Ricardo Hartinga en este mismo Partido efectuado por nosotros al señor don Manuel A. Ocampo á razon de 660,000 pesos legua sin alambrar y pocas poblaciones.

Los que deseen visitar el establecimiento pueden dirigirse al señor don Reinaldo Otero en el Pergamino ó á su encargado alli mismo don Paulino Pastor.

NOTA—El campo reconoce una hipoteca de 60,000 pesos fuertes con la cual puede seguir el comprador si le conviene.

Por mas detalles y por planos á nuestra casa Alsina 78. jn20.

Por el mismo

De la suerte de Estancia num. 214. En el partido del Azul, magnífico campo con aguada. Base de venta pesos 150,000 m|c.

En nuestra casa Alsina 78

EL MIERCOLES 2 de Julio, á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

De una suerte de estancia situada en el partido del Azul; marcada en el Registro Gráfico de la Provincia con el número 214, lindando por el N. E. con la suerte número 215 al S. E. con la suerte número 213 de la sucesion de D. Manuel B. Balgrano al N. O. con la suerte número 273 y al S. E. con los señores Juan y Nicolás Anchorena, Yrurralde y otros.

Estos campos como todo el mundo sabe, son reputados de primera calidad en cuanto á sus pastos, teniendo esta suerte de estancia además las ventajas de ser cruzada por el arroyo del Azul, así que nunca le falta el agua.

Con el ferro-carril que llega al Azul la distancia á este campo quedá á un dia de distancia de la ciudad, de manera que teniendo todas las ventajas enumeradas mas arriba la base para la venta de 150,000 $ por una área de campo de 3¼ leguas es moderadísima.

En cuanto á los títulos son inmejorables, procedentes del gobierno. Por mas informes á nuestra casa Alsina número 78. jn18.

Por los mismos

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO
DE UNA CASA
CALLE CONSTITUCION

Frente al núm. 179

Entre San Martin y Ayacucho

AD CORPUS

El Domingo 6 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Martinez, á saber:

Una casa situada en el pueblo de San Fernando construida en terreno de 10 mts. 14 cts. de frente por 48 mts. 80 cts. de fondo, igual á 11 vs. 70 cts. de frente por 50 vs. de fondo.

El edificio se compone de 5 piezas, piso de tabla, sótano, cocina, un cuarto mas, pozo y letrina, 2 patios enladrillados, huerta con parral sobre sarzo de fierro, árboles frutales y de adorno.

El todo está tasado en la suma de 70,960 ps. 80 cts. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 47,307 ps. m|c. Para imponerse del espediente testamentario á la oficina del Sr. Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. M30

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE LA CASA

Calle Defensa num. 385 y 387

Ocupada por una PANADERIA

Tasacion 173,083 ps. m|c.

Base 2|3 partes 115,389 pesos m|c.

Gana 1500 ps. m|c. mensuales con contrata

AD CORPUS

El Sábado 5 de Julio á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Martinez á saber.

La casa arriba mencionada construida en terreno de 10 mets. 65 cents. de frente al Este por 53 mets. 34 cts. de fondo al Oeste equivalente á 12 vs. 30 cts. de frente por 61 1|2 de fondo. El edificio ocupado por una panaderia se compone de 5 piezas bajas y una alta, cocina, pozo, letrina, y demás comodidades.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de ps. 173 083 m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 115.389 m|c.

Para imponerse del espediente tasaciones á la Escribania del Sr. D. Manuel Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m30

Por los mismos

Judicial De la casa esquina flamante, San Martin 558 y Paraguay 61. Ad-corpus, retasa 249,387 pesos m|c. 2ª retasa pesos 186,486 m|c Base para la venta 2|3 partes pesos 124,325.

El Sábado 28 de Junio, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Doroteo Davel, la propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 6 métros 52 mts. de frente al Este por 23 mts. 55 cent. de fondo al Oeste, equivalente á 19 vs. el primer rumbo por 37 id el segundo, ó sean 139 metros 63 cts. cuadrados.

El edificio se compone de un almacen con su armazon, mostrador, vidriera, estanteria, etc., 1 sotano, 2 juegos mas, cocina y letrina, los techos de baldoza y maderas duras.

La localidad es inmejorable y de gran porvenir, queda á una cuadra de los grandes depósitos de las Catalinas inmediato al gran puerto de Buenos Aires.

Importan las tasaciones la suma de 186 486 $ m|c y la base para la venta serán las 2|3 partes, que son 124.325 $ m|c.

Para imponerse del espediente testamentario ocurran á la oficina de D. Federico Mendez y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. J21

Por el mismo

Remate naval del pailebot inglés IBERIA de porte de 166 toneladas de registro. En el estado en que se encuentra, en la Laguna de los Padres. Por órden de su capitan Mr. Morgan con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B. y cuenta de quien pertenezca. En nuestra casa 78 Alsina.

El Viérnes 27 de Junio á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del capitan Morgan, con autorizacion de Sr. Cónsul de S. M. B. y cuenta de quien pertenezca.

El pailebot inglés Iberia de porte de 166 toneladas de registro construido en Prince Edward Island, Canadá y clasificado hace 18 meses en el Lloyd Americano A 1.

Este buque fué construido espresamente para el trasporte de barras de cobre en la costa de España, y consiguiente es de una construccion [illegible]

El buque se vendera con [illegible] ancla de repuesto, [illegible] trazas de cadena [illegible] para tres meses de navegacion [illegible] menos de 3 pulgadas de grueso [illegible] divisiones para las barras de cobre [illegible] Padres.

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De un magnífico establecimiento de campo denominado "Chacabuco" partido de las Flores. 1 legua y 975 cuadras. Campo flor perteneciente á la testamentaria de D. Juan Leon y Miguel Galindez y Da. Belen Arrascaete de Galindez. 1ra. tasacion 1.882,910 ps. Retasa 1.300,000 pesos 2|3 partes 866.667.

En nuestra casa Alsina 78

Antes Potosí

El Sábado 28 de Junio, á la una en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos perteneciente á la sucesion de los Sres. Juan Leon Galindez y los cónyuges D. Miguel Galindez y Da. Belen Arrascaete, á saber

Un área de campo, situado en el partido de Las Flores compuesto de una legua cuadrada y 975 cuadras, lindando al N. E. con D. [illegible] Ramirez y al S. E. con la testamentaria de D. Laureano Ramirez, y D. Julian Bustillos y otros, al N. O. con el Rio Salado y don Jacinto Arana y al S. O. con don Juan Gonzalez Cleofe Larrate, Julian Bustillos y otros

El campo tasado pesos 1.253,080

POBLACIONES

Don Felix	$ 6,590
Otros puestos con galpon	8,000
San Pedro	7,050
San Lorenzo	2,550
El Primero	2,700
Santa Filomena	7,200
Santa Nerea	7,200
San José	[illegible]
Chacabuco con tres puestos, Sol de Agosto, San Bernardo y Tuar	[illegible]
Total	[illegible]

Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ochocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos.

Estos campos renombrados por su sobresaliente calidad conocidos en todo el Sud de Chacabuco y Vigilancia son inmejorables para la cria de animales vacuno y lanar y por la bondad, abundancia de sus pastos y altura, pues no se inundan en las crecientes del Salado y no tienen rival en la campaña del Sur

La mensura judicial efectuada por el agrimensor Sr. Otrondo está aprobada.

Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la oficina del Sr. Tulio Mendez, escribano D. Juan A. Giraste por mas informes á nuestra casa Alsina 78, Antes Potosí m21

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un establecimiento de campo
HACIENDA LANAR Y VACUNA

Carros, utiles, maquinarias, etc.

SITUADO

En el Partido de la Magdalena

CUARTEL 4

La venta se hara en el pueblo de

CHASCOMUS

El Lúnes 30 de Junio á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Roberto Johnstone á saber.

El Establecimiento de campo denominado «San Roberto» situado en el Partido de la Magdalena cuartel cuarto cuyo detalle es el siguiente:

Casco del Establecimiento

Area de campo 376 cuadras tasadas en	$ 270000
Poblacion principal «San Roberto»	96153
Puesto «San Julian»	7156
	$ 373309

Base para la venta las 2|3 partes que son dos cientos cuarenta y ocho mil ocho cientos setenta y tres pesos ($ 248,873

Haciendas

1190	Ovejas mestizas buenas 40 ps.	$ 47600
120	Id negretes 100 id	12000
1	Carnero padre Rambouillet	2000
6	Vacas lecheras 400 ps	2400
17	Animales mestizos tarquinos al corte 170	2890
28	Yeguas mestizas frisonas al corte 170	4760
1	Padrillo mestizo	1000
4	Caballos de silla 400	1600
1	Redomon	350
6	Caballos de tiro 1000	6000
	Puesto San Julian	
1388	Ovejas mestizas buenas 40	55520
		$ 136120

Utiles y herramientas

1	Arado de fierro nuevo	$ 1300
1	Rastrillo id	800
1	Carro y guarniciones en buen uso	3000
1	Tilbury y guarniciones	4000
1	Marca y accion á la misma	5000
	Utiles, herramientas, tablas y maderas sueltas	3794
	Documento de arrendamiento de campo por 5 años	4000
		$ 21894

Siendo la base para la venta las 2|3 de sus respectivas tasaciones del inventario cuya copia obra en nuestro poder.

El remate se efectuará en el pueblo de Chascomús en el Hotel del Sr. D. Domingo Forquet haciendose la entrega en el término que se estipulará en el acto de la venta y haciéndose el pago una vez terminado el remate tomandose para base el número de animales que dá el inventario, si resultare mas ó ménos, se aumentará ó devolverá el importe.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 y para imponerse del espediente testamentario á la oficina de D. B. Martin. m22

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un magnífico establecimiento DE CAMPO

Partido de Merlo

483 cuadras cuadradas, espléndidas poblaciones, grandes montes, puestos etc. campo flor

En nuestra casa Alsina núm. 78

Tasacion 1.336,600 ps. m|c.
Base 2|3 partes 891,067

El Juéves 10 de Julio á la una en punto del del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Sr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Villamayor el establecimiento arriba mensionado situado en el partido de Merlo cuartel 3º.

El area del campo se compone de 433 cuadras cuadradas de 150 varas por costado de campo flor las poblaciones son vastísimas y de una construccion sólida, el edificio principal se compone de 8 grandes habitaciones y 2 vestibulos formando un cuadro como de 20 varas por cada uno de sus frentes, techos de 3 hiladas con baldosas, maderas de quebracho, todo revocado interior y esteriormente en cal; puertas principales de cedro zócalos en todas las piezas, pisos de baldoza, un mirador sobre el edificio con techo de baldozas sobre maderas duras, vereda de ladrillos al rededor del edificio.

2º Cuerpo—Un galpon 3 piezas, cocina y letrina todo de material, con techos de baldosas maderas de quebracho y revocado las paredes; pozo con brocal y pileta un cerco de una cuadra circunvalando el edificio.

Puesto núm. 1—3 piezas de material de azotea, techos de baldozas, madera de quebracho pozo etc.

Otro puesto igual en un todo al anterior.

Un monte de duraznos con 28,000 plantas de cuatro años arriba, un monte de paraiso de igual edad, otro monte con 10,000 paraisos en su mayor parte árboles de 10 años arriba, 1000 álamos de igual edad.—Primer cuerpo: las tasaciones importan $ 362,350 campo id 974,250. Total $ 1336,600.

Un millon trescientos treinta y seis mil seiscientos pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ochocientos noventa y un mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c. (pesos 891,067 m|c.)

Los que deseen ver el establecimiento puede dirijirse allí directamente al encargado ó en Merlo, á los señores Cándido Pissarro ó Francisco Sullivan, que pueden dar todos los informes sobre el campo.

Para imponerse de las tasaciones á la escribania del señor don Natalio Ponce, por mas datos á nuestra casa Potosí 78.

NOTA—El establecimiento está de 18 á 20 cuadras próximamente, de la estacion Marcos Paz.

OTRA—Esta propiedad reconoce una hipoteca de 15000 pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario, de que puede hacerse cargo el comprador, si así le conviene. jn

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA

CALLE SAN MARTIN Nos. 531 y 533

AD-CORPUS

1ª Retasa	ps. 187.914
2ª "	71.622
Base: 2ª retasa	71.622

El Sábado 5 de Julio á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de doña Maria Ratto de Ventutina.

La propiedad arriba mencionada construida en terreno 11 vs. 30 cts. de frente al Oeste por 61 vs. de fondo ensangostando desde su frente hasta el fondo donde viene á tener tan solo 5 varas formando una área total 497 vs. cuadradas mas ó ménos.

El edificio consta de 6 piezas, una de ella almacen á la calle, las otras algunas techo de zinc y tabla en mal estado, cocina, pozo, letrina, tres grandes parrales etc.

La reciente retaza como se vé es muy baja, pues solo importa la suma de setenta y un mil seis cientos veinte y dos ps. m|c. siendo la base para la venta 2ª retasa que son $ 71,622 m|c.

Para imponerse del espediente testamentario ocúrrase á la oficina del Sr. D. Natalio A. Ponce Defensa 80 y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. J22

Por el mismo

Magnífica área de campo al Norte, 3 leguas cuadradas ubicadas sobre los límites de los partidos de Pergamino y Rojas Nacientes del Arroyo del Medio, Provincia de Santa-Fé. Base para la venta pesos 150 000 legua En nuestra casa Alsina 78.

El Sábado 12 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, el magnífico campo arriba mencionado, mensurado y amojonado con mojones de fierro dista únicamente 10 leguas del Rosario de Santa Fé, 8 del fortin Mercedes y 12 del Pergamino, donde antes de un año llegará el ramal del Ferro-carril del Oeste

El camino carretero del Rosario á Melincué cruza el campo habiendo una posta Laguna del Milagro allí mismo

El viaje del Rosario hasta el mismo campo cuesta 2 $ fuertes en la diligencia que sale del Rosario todos los sábados por la mañana temprano, así es que saliendo de Buenos Aires el juéves en el vapor se llega al campo con toda comodidad el sábado á medio dia

La calidad del campo es pasto fuerte mesturado con cebadilla, trebo de olor, gramilla en las cañadas

La propiedad está rodeada de establecimientos de mucha importancia como son Abadie hnos, señores Gandara, Josefa L. de Cobo, Madariga, estancia Copacabana, de Bombal, todos con magníficas poblaciones de azotea.

En cuanto al precio fijado para la venta que son $ 150,000 m|c. legua cuadrada, nos parece casi un absurdo cuando se tiene presente la reciente venta del campo de los Sres. Lavallol, distante solamente 8 leguas de este campo en otro y el cual se ha vendido por 350 000 legua.

Ademas de esto, sabemos positivamente que la prolongacion del Ferro-Carril del Oeste es un hecho y no pasarán muchos meses que el silbato de la locomotora se sienta en el Pergamino y entonces [illegible] mandar ver el campo [illegible]

Oportunamente se tendrán los planos á disposicion de los interesados [illegible] por mas datos á nuestra casa A[illegible] J22

Por el mismo

TRANSFERIDO

Para el Miercoles 2 de Julio

DE LA CENTRALISIMA
Y PRODUCTIVA PROPIEDAD

Rivadavia nums. 233, 235 y 237

Entre Esmeralda y Suipacha

RENTA 8.000 PESOS M|C.

Base de venta 1.000,000 ps. m|c.

AD CORPUS

El Miércoles 2 de Julio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura [illegible]

[illegible]

Esta casa, cuya brillante y céntrica situacion la hace codiciable por parte de los capitalistas que buscan una segura é inmutable renta [illegible] el fondo, [illegible] 2 patios [illegible] oficinas necesarias, en la parte baja que están alquiladas por contrata por 5 años desde el primero de Mayo del corriente año por el bajo precio de 8000 pesos mensuales, [illegible]

[illegible]

Las maderas de los techos son todas duras y con motivo de las reparaciones [illegible] se hallan en perfecto estado.

Tomando en cuenta todos los antecedentes y sus innumerables ventajas que ofrecen propiedades de esta clase, creemos que la base de un millon de pesos m|c. es muy baja, no obstante de ello, para [illegible] el propietario está resuelto á venderla. Títulos de primer órden y libre de todo gravamen por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. J17

Por el mismo

¡JUDICIAL!
DE UNA PROPIEDAD ANTIGUA

Calle San Lorenzo 20 y 22 (viejo)

Perteneciente á la testamentaria de Don Angel Refojo y Doña Ana M. Fernandez

1ra. tasacion	220,000 ps	m|c
2da. id	[illegible]	id
Base 2|3 partes	[illegible]	id

El Sábado 26 de Julio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Angel Refojo y doña Ana M. Fernandez

La propiedad arriba citada compuesta un área de [illegible] m 454 milt. de frente al Norte por 27 m. [illegible] mil. de fondo al Sud, igual á 19 vs. por 32 vs. de fondo, con 2 piezas de todo frente á la calle [illegible] una cocina techo de [illegible] agua, de frente 3 piezas de azotea en regular estado con sus techos otra pieza mas en el fondo con techo de teja de media agua todo el terreno bajo cercado en el patio [illegible] Base en la suma de [illegible] $ siendo la base para la venta 2|3 partes [illegible]

Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la oficina del secretario D. Bartolomé Martin Peirano y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. J18

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES

1 americana de 4 ruedas, libros, cuadros al oleo etc.

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 7 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera los muebles siguientes

1 piano, 5 sillas negras con nácar, 5 galerias con cortinas, 1 alfombrado de dos piezas, dos sofones y diez sillas asiento esterilla, 1 escritorio, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio caoba, con espejo, 1 mesa de noche, 1 espejo marco dorado, 1 sofá, 2 sillones y diez sillas forro de reps azul, 1 Biblioteca, 1 tilbury 4 ruedas.

Al mismo tiempo y como perteneciente á otros

Roperos, camas, juegos de sala y comedor, lavatorios, arañas de cristal y bronce, mesas de noche y un sin otros muebles y objetos que podrán verse el dia del remate.

Libros y cuadros al oleo

En seguida una coleccion de libros en español, frances, ingles, aleman etc. cuadros al oleo, oleografías, acuarelas, diez quillangos de liebre ponchos de vicuña, mantas de las provincias, etc.

Por el mismo

GRAN REMATE
DE MUEBLES

Espléndidas arañas de cristal

MAGNIFICOS ESPEJOS

PIANO, BILLARES ADORNOS

En el local de la Sociedad Española

"LA MARINA"

Calle Victoria 236

El Domingo 29 del corriente á las 12 1|2 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y adornos de la casa arriba indicada, cuyo detalle es el siguiente:

13 espejos grandes, 8 arañas cristal, 2 picos de gas, 6 brazos de cristal de id bronce, 1 farol zaguan, 1 id patio, 4 brazos 1 luz, 1 caño fierro para gas, 1 rico piano, 1 mesa lectura, 1 tapete para la mesa, 1 juego sala 18 piezas, 13 divanes reps, 30 sillas id 5 cenefas de seda, 5 id de lana, 12 pares cortinados 13 galerias, 1 mesa escritorio, 1 id para juego, 1 billar completo alfombrado de tripe, lavatorio, perchas, armarios, papeleras, pizarras, salivaderas y muchos otros muebles y objetos que pondrá verse el momento del remate. J27

Baltar y Quesada
LA CASITA PARA POBRES

Calle Mejico 985

Orden del señor Juez doctor Rosa

1ra. tasacion 40341 ps. m|c.

2da. tasacion 30000

Base de venta 2|3 partes

20,000 pesos moneda corriente

El Domingo 13 de Julio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, por órden del señor Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana B. de Estevorena.

El edificio de esta finca se compone de 3 ó 4 piezas, cocina, letrina, pozo, etc., edificada á la moderna, con techos de 2 hiladas de ladrillo sobre tirantes de tea.

El terreno en que está edificada mide 10 vs. 7 cts. de frente al S. por 26 vs. 12 cts. de fondo, dando una superficie de 263 vs. 2 cts., pero, como siempre, la venta se hará Ad Corpus, es decir, lo que mide entre muros. Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 J7

Por el mismo

La gran casa-quinta

Hermosos edificios

Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera

UN VERDADERO EDEN

Calle de Europa esquina á Pichincha

El remate tendrá lugar en nuestra casa San Martin 51

1ª Tasacion 800,000 ps. m|c.—Segunda tasacion 600,000 pesos m|c.—3ª tasacion 450,000 ps. m|c.—Base para la venta 300,000 ps.

El Mártes 1º de Julio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otro cuarto mas laterales á dicho porton, todo de material techo de azotea y maderas duras. Una hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base material y al centro un porton de fierro.

Un cuadrado de edificio se compone de 13 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con correspondientes pisos de tabla y baldoza, algunas de estas con cielos rasos de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc, corredores á tres frentes de dichas piezas, con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un aljibe con brocal de mármol, una baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un sarzo de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.

Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, gallinero, y palomar, una caballeriza con su depósito de madera, un pozo con gran pileta.

QUINTA—Dos largos sarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles de adorno.

El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa por 150 vs. de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle de Comercio cuando se abra la calle.

Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin núm. 51

Esta linda propiedad está alquilada y produciendo una renta pingüe y situada á 6 cuadras de las lineas de tramways calle Belgrano y Zeballos, lo que se la hace muy cómoda. J26

Por el mismo

JUDICIAL

1|2 LEGUA DE CAMPO

En el Partido de Balcarce

CAMPO LLAMADO

Lomas de Corrientes

DE BUENA CALIDAD

Tasacion 150,000 ps m|c. Base de venta 100,000 ps. m|c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Jueves 31 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida contra su propietario, un terreno de estancia compuesto de 1|2 legua cuadrada de campo superior, parage denominado "Lomas de Corrientes" y en cuyo campo se encuentra la casa de negocio de propiedad de los Sres. Anes y Sues, cuyo campo tiene los siguientes linderos, por el Norte [illegible] Eduardo Peralta Ramos, por el Sud con los Sres. Martinez de Hoz, por el Oeste con José Peralta y por el Este con Don Jacinto Peralta Ramos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51

Por el mismo

LA HERMOSA PROPIEDAD

Sobre la Avenida Santa Lucia

Números 250, 252, 254 y 256

Y con 80 vs. de frente

SOBRE EL RIACHUELO

Futuro, único y gran puerto de

Buenos Aires

Magníficos galpones y varias casas

1ra tasacion 1 048,508 ps m|c

2da tasacion 738,000 ps. - Base de venta 2|3 partes 492,000 ps

Señores especuladores aprovechen

El puerto es un hecho, lo que hoy vale uno, dentro de poco valdrá veinte

El Domingo 29 de JUNIO á las 3 en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez, Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Martinez las siguientes propiedades por las cuales deben abrir los ojos los especuladores y capitalistas.

Esta es hoy una de las fincas de mayor porvenir el puerto quedará terminado dentro de quince meses y entónces esto tendrá valor colosal, no hay exageracion.

Primera seccion

Cuya forma de terreno es un otágono irregular, mide 55 vs. 32 cts. en su frente al Norte á una calle sin nombre por 35 vs. y 33 cts. de fondo al Sud

En el lado Oeste á 15 vs. y 6 cts. de la linea de la calle forma un ángulo saliente, á 3 vs. de ancho, que sigue desde 20 vs. y 27 cts. hasta el fondo

Por el frente á la ribera del Riachuelo á las 16 vs. y 70 cts. de la esquina á la calle sin nombre, forma un ángulo entrante, por la cual el terreno disminuye en su ancho 7 vs. 13 cts. desde [illegible] sigue otro ángulo tambien entrante, q' mide en su frente á la ribera 20 vs. 33 cts. lo q' da al terreno por todo su frente á la ribera 37 vs. 3 cts. y el ancho en el fondo de 40 vs. y 18 cts. lo que da un total de 1778 vs. 94 cts. cuadrados, y en él se encuentran edificados 1 pieza de azotea 6 cuartos de material con techo de ripia y un lindo galpon, además hay un almacen pared de material y techo de madera.

Segunda Seccion

Edificio y galpon en la Avenida Santa Lucia número 250

Cuyo terreno tiene la forma de un octágono irregular por tener dos martillos uno entrante en el lado Sud, y otro saliente al lado Norte tiene de frente al Oeste 17 vs. y 25 cts.

Por el lado Sud partiendo desde la linea de la calle 35 vs. y 60 cts. á las que forman un angulo entrante en el terreno de 6 vs. y 20 cts. desde allí sigue al otro lado al Sud de 42 vs. 12 cts. hasta la linea de la ribera, con la que el terreno tiene en este lado Sud 77 vs. 80 cts. de fondo al Este. El lado del Norte tiene desde la linea de la calle, ó sea de su frente al Oeste 24 vs. y 36 cts. á los q' se agregan 1 angulo saliente de 1 vs. y 84 cts. con cuyo aumento sigue al otro lado al Norte de 35 vs. y 8 cts. hasta [illegible] la ribera, en esta parte, son su contra frente tiene 32 vs. y 17 cts. lo que da un total de 2252 vs. 7 cts. cuadrados

Tercera Seccion

Una casita en la misma calle núm. 252

El terreno en que está edificada mide 9 vs. 11 cts. de frente por 44 vs. [illegible] de fondo al E. lo que da una área de 320 [illegible] cuadradas. El edificio se compone de 7 piezas de azotea empapeladas, cielos razos, id, cocina, letrina, aljibe, una pieza de altos con [illegible] de madera, patios y techos embaldozados un corredor en el 2º patio, y gallinero.

Cuarta Seccion

Una casa en la misma calle núm. 254-56

[illegible] de frente [illegible] por 34 vs. [illegible] una área de 652 vs. [illegible] 3 piezas de azotea, letrina y aljibe.

Títulos perfectos por mas datos así como para ver el plano á nuestra casa San Martin 51.

Manuel P. Alais

JUDICIAL

DE LA FINCA

Situada en la

Calle Garay num. 479 y 481

El domingo 6 de Julio á la 1 en punto

Se rematará por órden del señor Juez doctor Rosa como lo indica el edicto que sigue

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, en la sesion de bienes de Da. Gregoria Lozano de Rocha é incidente seguido contra D. Pancho Lozano por cobro de pesos se hace saber que el martillero D. Manuel P. Alais rematará el dia 6 del entrante mes de Julio á la una del dia la casa calle Garay num. 479 y 481 compuesta su terreno de 10 varas 2 cent. de frente al Sud por 72 varas 5 cent. de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de cuarenta y nueve mil setecientos seis pesos 2 decimos, siendo la base para la venta 2|3 partes de la tasacion. Buenos Aires Junio 16 de 1879. [illegible]

Matias Castro

JUDICIAL

De una gran casa-quinta

En Barracas al Sud

Calle General Mitre-Pasando el puente

EN LA CRUZESITA

Donde estará la bandera

Primera tasacion 502,100 ps. m|c. Retaza 426153 id Base para su venta 2|3 partes 284102 pesos m|c.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por los sucesores de la testamentaria del señor D. Calisto Ouver contra D. Adolfo Nuñez

El Viernes 27 del corriente á las 3 punto de la tarde procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado de esta valiosisima propiedad. Su edificio, y terreno consta del modo siguiente 1 edificio 7 piezas, empapeladas, con cielo rasos, maderas duras, pisos de baldoza, puertas vidrieras, ventanas de rejas, con persiana 2 galerias, aljibe, cocina, cuarto de baño, despensa, letrina, pozo de balde, techo hecho rebocado en cal 2º edificio varias piezas, caballeriza, cochera; Quinta 1 linda pajarera, 4 gallineros 1 conejera de material, pozo de balde, pileta, zarzos de fierros con muchos pies de parras, un precioso jardin, con infinidad de plantas finas, arboles etc. etc. Suspendiendose mas detalle por su mucha estension.

Su terreno consta de 112 varas de frente al N. E. por 300 varas de fondo al Oeste equivalente una superficie de 33 600 varas cuadradas.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver el espediente, tasacion y los títulos á la Escribania del Secretario Señor Carballo Defensa 80.

Los títulos son perfectos y se garanten

Por mas datos al Rematador Cangallo 61 altos J15

Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, suspendese el remate anunciado para el 28 del corriente de la propiedad de doña Manuela Arce de Churrusca.

Gomez, Constenla y Ca.
GRANDIOSA EXPOSICION

DE

MUEBLES
FLORIDA 130 Y 132

LOS DIAS 1, 3, 4 Y 5

DEL ENTRANTE JULIO

A las 7 de la noche

Muebles, alfombras
Arañas, pianos
Platinas, cristaleras
Espejos, galerias, etc. etc.

Un juego de comedor hamburgués único en el país sobre el cual llamamos especialmente la atencion de las personas de buen gusto y de los que sean inteligentes en obras de arte, seguros de que ni su construccion, ni su escultura de gran mérito les dejarán nada que desear

Gran surtido en juegos de dormitorio de nogal y roble, de las formas mas modernas y trabajo de gran mérito.

Juegos de jacarandá forrados en damasco de seda, para sala de todas formas y colores

Juegos para ante-sala—Tapizados en seda, casimir inglés, reps, y cretona etc etc.

Juegos de nogal y roble para comedor, con sillas á lo Luis XIV, magníficos juegos de escritorio, con bibliotecas de roble macizo.

Juegos de jacarandá para dormitorios, escritorios ministros, jacarandá nogal y caoba, bibliotecas de nogal caoba y jacarandá.

Gran surtido de lavatorios,—Roperos con y sin espejo, cómodas, mesas de luz etc etc.

Camas para una persona, nogal, jacarandá, caoba etc.

Mesas para comedor, surtidas.

Sillas para comedor, estilo Luis XIV construidas con madera del país.

Arañas de cristal de 3, 4 y 6 luces.

Espejos de diferentes formas y tamaños.

Cajas de hierro de diferentes tamaños.

Pianos Erard, Blondel, Pleyel y otros

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre mercaderias que se le remitan para rematar.

Pueden mandarse artículos hasta 3 dias antes de la Exposicion.

Frente mas detalles jn20.

Benjamin Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 27 de Junio á las 12 del dia daremos principio á la venta de un gran surtido para tenderos, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon, faja de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados, colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases, cintas, troncillas, agujas, medias para niños, adornos, peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo. J22

Pascual Taramasqui

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE LAS FLORES

El dia 10 del próximo Julio y hora de 2 de la tarde, por órden del señor Juez de Paz de este Partido y en virtud de ejecucion seguida contra Juan Barbasuri por cobro de pesos venderemos en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, 730 animales lanares al corte tasados á 35 ps. uno y una cantidad de cueros y otra de corderos.

El remate tendrá lugar en el campo de Eliseo Ramirez y puesto denominado del Sauce, en el cuartel 9º de este Partido, en cuyo parajo se hallan dichos animales y cueros.

No se admitirá postura que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Jn.20v6Julio

Por el mismo

JUDICIAL

EN LAS FLORES

El dia 9 de Julio próximo y hora 2 de la tarde por órden del Sr. Juez de Paz de este partido y en virtud de ejecucion seguida por D. Jaime Cordomí y D. Virgilio Cabrera, venderemos en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, una casa de material con 3 piezas de techo de teja dos mas con techo de fierro, un galpon de lo mismo, un pozo y una letrina, edificado todo en el solar letra B. de la manzana núm. 26; de 16 varas de frente por 50 de fondo, sito en la calle del Cármen de este pueblo: fué tasado todo en la cantidad de 40,000 $ m|c. y las 2|3 partes para su venta son 26,666 $ 6 rls

El remate tendrá lugar en la misma finca y no se admitirá postura que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.

Para mas informes ocurrir á casa del Rematador en las Flores. J20v6Julio

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

DE UNA CASA

CALLE ENTRE RIOS 102

El 27 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Fraquia de Bossio, la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 8 metros 486 milímetros de frente al Oeste, por 16 metros 583 milímetros de fondo al Este, ó sean 9 vs. 80 centimos al primer rumbo por 19 vs. 15 centimos al segundo, tasada en la suma de 79,700 $ 02; previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 53,134 $ m|c.

Para ver los autos testamentarios, tasaciones &, ocúrrase á la oficina del secretario don Natalio Ponce, por otros datos al Rematador Victoria 64.

Por el mismo

Particularmente se vende un lindo terreno esquina situado al Norte, calle de Montevideo esquina Temple compuesto de 11 varas y 1|2 de frente á la primer calle por 26 varas y 1|2 á la segunda, tiene vereda de piedra á las dos calles, y estas se hallan empedradas, &, &. Para tratar [illegible] al rematador Victoria 64.

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

Calle General Hornos

FORMANDO ESQUINA

A una cuadra del mercado Constitucion

El Martes 8 de Julio á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, venderemos el magnífico terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Cabrera.

El terreno mide 13 met. 620 mil de frente al Este, 53 metros 240 mil. con frente al Sud, 52 metros 700 mil en el costado Norte, 14 met. 160 mil en el costado Oeste formando un total de 735 met. 753 mil.

Tasacion 44,145 ps. m|c
2|3 partes 29,430 ps. m|c

Por datos en la Escribania de Tulio Mendez ó en nuestro escritorio Bolivar 14 J 3

Por el mismo

Judicial

DE UNA BUENA CASITA

Calle Libertad 539

Tasacion muy baja 54160 ps. m|c.

Base para la venta 2|3 partes

36106 pesos m|c.

El Domingo 13 de Julio á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don José M. Rosa, la casa arriba indicada. Esta casa se vende para sufragar los gastos en el espediente seguido por D. Federico Wilde sobre interdicion, á la insana Da. Candelaria Lagos de Wilde.

El edificio consta de 3 habitaciones, techos de azotea, maderas duras, cocina, letrina, etc.

El terreno mide 7 metros 20 cts. de frente al Oeste por 12 metros de fondo, formando una superficie de 82 metros [illegible] cts.—Datos en la escribania de D. José Martin ó en nuestro escritorio Bolivar 14 J7

Por el mismo

JUDICIAL

En la Magdalena

A 3 leguas al S. E. de la Estacion

ALTAMIRANO

De dos fracciones de campo flor

RICOS PASTOS Y AGUADAS PERMANENTES

Campos de inverne superiores

Tasaciones muy bajas

Pertenecientes al concurso de D. Melchor y D. Ventura Piñero

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Domingo 29 de Junio á las 3 de la tarde

Procederemos á vender por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. José M. Rosa, dos lindas fracciones de campo superior apropiado para invernada pertenecientes al concurso de D. Melchor y D. Ventura Piñero cuyo detalle va en seguida

1ª fraccion

Este campo está situado como á tres leguas de la estacion Altamirano ferro-carril del Sud, linda al S. E. con el Rio de San Borombon, al frente y costado S. O. con Manson y por el N. E. con campos del concurso. Su estension es de 1598 varas de [illegible] en 873 metros de frente por 5209 varas 74 centímetros 4561 metros de fondo. Superficie 235 manzanas [illegible] cuadrados cada una.

Tasacion á ps. 1000 cada manzana

Por las construcciones compuestas de una casa con 3 habitaciones, cocina, rancho, [illegible] plantas [illegible] etc

Total de la tasacion	$ [illegible]
Base para la venta 2|3 partes	$ [illegible]

2ª fraccion

Este campo linda al frente S. E. con el Rio San Borombon, por el S. E. con Manson y parte de otros campos del mismo concurso y por el N. E. con [illegible] se compone de 1007 varas 15 cent. igual á 807 metros de frente al S. E. sobre el Rio San Borombon por 3782 varas 91 cent. igual á 8472 metros de fondo en su costado S. O. tiene además igual á 8311 metros en su costa N. E. ensangostando en su fondo 1031 varas 15 cent. igual á 877 metros lo que hace una superficie de 433 manzanas 668 ms de otra 16874 metros cuadrados cada una.

Tasacion 433 manzanas 668 m|s. á 1000 $	$ 433.668 m|c
Construcciones de material, compuestas de una casa de 4 habitaciones, arboleda, &c	[illegible]
Total de la tasacion	$ 440.668 m|c
Base para la venta 2|3 partes	[illegible]

El remate se efectuará en nuestra casa calle de Bolivar 14

Para ver las tasaciones y demás datos en la Escribania de Repetto J11

Por el mismo

JUDICIAL

De todas las existencias

De la confiteria calle Piedras 320

El Mártes 1 de Julio á las 12 en punto venderemos todas las existencias de la Confiteria arriba indicada perteneciente al concurso del Sr. Croce á pedido del síndico, y por órden del señor Juez Comisario al mejor precio y al contado. El detalle en parte es como sigue

1 armazon con vidrieras 1 mostrador 1 vidriera para masas, 52 tarros vidrio, 3 mesas mármol con pie de fierro, 16 sillas con asiento de esterilla 1 mesa, 1 reloj de pared, 1 araña para gas [illegible], 1 espejo marco negro, 4 porcelanas para sombreros, 1 aguamanil, 1 balanza, 2 tachos cobre, 1 mortero grande, cajas y cartuchos para confites, platos de vidrio, vasos, copas, dulces un gran surtido de bebidas como ser champagne, oporto, jerez, cerveza, coñac, ajenjo, licores varias clases, vermouth, etc etc jn24

Gayoso y Comp.
163 VICTORIA 165
A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS

El Viernes 27 del corriente á las 12 en punto venderemos un variado surtido de efectos de

TIENDA
MERCERIA
ROPERIA
SASTRERIA
Y ZAPATERIA

cuyo detalle en parte es como sigue

Generos de vestidos
Percales
Bramantes
Lienzos
Sombreros
Oxford
Bordato
Paños y Castores
Pañuelos de seda
Id id hilo
Id id algodon
Id id espumilla
Id id tartan
Medias de señoras
Id id hombre
Id id niños
Casimires
Ropa hecha
Cretonas
Colchas
Frazadas
Bombasi
Franelas
Tartanes
Percalinas
Coletas
Coco negro
Uso doméstico
Peines
Paños pilotos
Generos para sábanas
Id id camisetas
Casinetas
Gambronas
Grisetas
Entretelas
Generos de hilo
Toballas
Servilletas
Manteles
Carpetas
Raso de lana y muchos otros artículos que estarán á la vista. J24

Andrés W. Merea
JUDICIAL

De una casita situada en la calle de Entre-Rios núm. 90

El Domingo 6 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Navarrete, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 6 3|4 metros de frente al Este por 18 60 cts. al Oeste, con un martillo á su favor de 7 mts. 10 cts al Sud por 11 mts. 57 cts. al Norte, con 4 piezas, parral, pozo, aljibe de 85 pipas, embaldozado, tasada en todos sus ramos en la baja suma de 56.748 ps. m|c. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 37.832 ps. m|c., base para la venta. No faltar á la hora indicada. J7

Por el mismo

¡JUDICIAL!

En mi casa calle Defensa núm. 72

El Miercoles 2 de Julio á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Cotulan contra D. Emilio Budin lo siguiente:

1 cocina económica en perfecto estado, 1 cama imperial y otros muebles. Por órden del señor Juez de Paz de San Cristóbal, 1 lavatorio con piedra, 1 cómoda de caoba, 1 escritorio de id, 1 mesa de noche, 1 lavatorio de jacarandá con piedra mármol, 1 espejo marco dorado, 1 cama de fierro camera, 6 sillas guindo como perteneciente á la testamentaria de Cuneo 1 máquina de amasar, 1 par de árganas, 1 mula, 1 fusil 1 reloj, 6 bolsas harina, 6 balas papel. Por órden del Sr. Juez Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Cañato, 1 caballo en buen estado, 1 recado completo, 1 tirador, 1 rebenque y otros muebles. De otras pertenencias varias alhajas que se venderán por lo que den

Al mismo tiempo.—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Eugenia L. de Lima lo siguiente. 1 caballo oscuro de tiro en buen estado.

Acto continuo venderé un teatro de títeres en perfecto estado. jn 27

Cárlos Quirno

JUDICIAL

De una propiedad en Quilmes

Ejecucion del Banco de la Provincia

Tasacion 79,713 ps. m|c. 2|3 partes 53,145 ps

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia treinta del corriente, se procederá á la venta y en remate público por el martillero Don Cárlos Quirno de una propiedad situada en el Pueblo de Quilmes, de pertenencia de D. Juan A. Santa Coloma en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro de pesos, componiéndose de un terreno que tiene 43 metros 300 milímetros de frente por 43 ms 300 milis. de fondo, un edificio construido en el mismo terreno conteniendo siete piezas, cocina, letrina, gallinero, palomar, árboles frutales etc, retasada en la suma de 79,313 ps. 750 cs. m|c. dos terceras partes, base para su venta, 53.145 ps. 50 cs. de igual moneda.

Buenos Aires Junio 9 de 1879.

Por otros datos Victoria 100 altos ó en la escribania de Cedros Perú 130. J10

Guillermo Gowland y Compañia

NOTABLE REMATE

De un gran y variado surtido

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa Victoria 202

El Viérnes 27 de Junio

A LAS 11 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes artículos, cuyo pormenor es como sigue:

30 barricas azúcar refinada, 25 bolsas azúcar Pernambuco, 30 bultos té Oranje Peckoe, 30 bolsas arroz de la India, 50 cajones descorozados, 25 bolsas café en grano, 156 balas papel aztrara, 25 cajones pasas Mendoza, 50 cajones kerosene marca Prat y Devoes, 200 latas dulce guayaba, 10 bultos pez palo, 30 latas café molido, 15 cajones grasa de chancho

50 paquetes tabaco frances, 50 damajuanas ginebra, 20 bultos yerba paraguaya, 25 bultos yerba parañuaya, 35 cajones bacalao, 100 cajones, velas, 150 balas papel de estraza, 8 cajones con 25 O cigarros paraguayos, 25 latas galletitas en latas de [illegible], 12 cajones vermouth; 3 pipas vino carlon, 4 pipas caña, 20 latas fosforos sordo, 6|4 vino seco, 20 cajones jamones, 25 docenas naipes, 20 rotobos, quesos tafi, 15 parmesanos, 20 latas bongos, 50 doc. [illegible], 20 fardos tabaco tucumano, 74 [illegible], 2000 cigarros varias marcas, 30 cajones cohetes, 4 cajones jamones, 20 doc cubiertos, 20 de encurtidos, 30 rollos alambre, 2 canastos loza, 3 canastos cristales, 20 barricas garrafas y otros muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension.

Los remates de comestibles se darán todos los Viérnes aunque llueva J21

En seguida 20 Bordalezas vino Frances, 20 Barricas yerba Paraguaya.

En seguida 2 cajones rapé francés superior, 50 cajitas jabon de olor en pancitos, 40 cajones bacalao fresco

Amas Por cuenta de quien pertenezcan 2 balanzas superiores

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

Los lúnes miércoles y viérnes de cada semana de tienda mercería, ropería, calzado y novedades. Los mártes, muebles y bazar los juéves plantas, los sabados muebles y bazar, sillas de montar, alhajas, vinos licores, cigarros y otros.

Atencion Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate y con venta particular.

Otro 20 carruajes americanos y tilburys en venta particular. En nuestra casa Perú num. 96 y 98

Por los mismos

DE TIENDA Y MERCERIA

Por cuenta de varias casas introductoras dia Lúnes 23 Miercoles 25 y Viérnes 27 á las 12 en punto venderemos al mejor precio un surtido de tienda, merceria calzado y novedades. J21

Por el mismo

De muebles y bazar

El Sabado 28 del corriente á las 12, Perú 96 y 98 en nuestra casa, roperos, con y sin espejos, camas enchapadas id de fierro, lavatorios, aparadores, mesas de centro, id de comedor, un sofá, y un juego de sala forrado de reps, galerias, cortinas, espejos, cuadros, sillas y sillones, relojes de pared id sobre mesa, araña varias clases y un variado surtido de articulos de bazar J24

Por el mismo

De muebles, artículos electro plata, loza y cristales. El Viernes 27 del corriente á las 12 en punto Perú 96 y 98, en esta nuestra casa venderemos un surtido de muebles, y varios otros artículos de [illegible] J27

Por los mismos

De tienda, mercería, sastrería, ropería, zapatería, y novedades. Por cuenta de varias casas introductoras el Lunes 30 del corriente en nuestra casa Perú 96 y 98, á las 12 en punto. Venderemos algodones, tejidos de lana, casimir, paños, [illegible] frazadones, chalones, camisas, camisetas, medias de todas clases mantas sombreros merinos, tartanes, género de [illegible] y otros muchos artículos de novedad. J27

Por los mismos

De tienda y mercería por cuenta de varias casas introductoras el viernes 27 [illegible] á las 12 en punto, en nuestra casa Perú [illegible] venderemos un surtido de tienda y mercería, ropería, zapatería y novedades J27

Por los mismos

De muebles y bazar el Sabado 28 corriente, á las 12 en punto en nuestra casa Perú 96 y 98 venderemos muebles artículos de bazar, electro plata, loza, cristales cigarros, vinos, licores, monturas, arañas de cristal, cuadros espejos, etc. J27

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

Del almacen calle Balcarce esquina Estados Unidos por órden de su dueño Don Perfecto Perez

El Sábado 28 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio [illegible]

Loza y cristales
Vinos y licores
Conservas varias clases
Artículos de ferreteria
Botellas etc etc

A las 2 de la tarde Armazon y mostrador, vidrieras, [illegible] tostador etc etc. etc. [illegible] del rematador Cangallo num 188 J26

R. y J. Amoretti
ESPLENDIDO REMATE

MUEBLES

Instrumentos de Cirujia, Carruages

1 MILORD y 1 VICTORIA

2 Yuntas de caballos de tiro, 3 guarniciones completas

EN LA CASA HABITACION

Del Dr. Don Nuncio P. Romeo

CALLE ESTADOS UNIDOS 144

Por ausentarse para Europa

El Sabado 28 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al mas alto precio de todo el mueblaje de dicha casa cuyo detalle es como sigue

Sala

Un juego de sala compuesto de un sofá, dos sillones y doce sillas jacarandá y forrado en reps punzó, con sus correspondientes fundas de hilo.

Un juego de jacarandá macizo forrado en damasco de seda punzó, compuesto de un sofá dos sillones y cuatro sillas, con sus fundas de hilo, seis sillas incrustadas en nacar para ventana, un espejo marco dorado ovalado con luna francesa, una mesa de centro con piedra mármol y tallada, una linda araña de cristal fino de tres luces, una alfombra de tripe rizado de primera clase, tres galerias con cortinados completos.

Escritorio

Un escritorio ministro, un sillon seis sillas y dos magníficas bibliotecas imitacion jacarandá todo haciendo juego, un escritorio de mesa, una galeria con cortinado, varios libros científicos de mérito, escopetas, bastones, un espejo marco dorado ovalado luna doble.

Instrumentos de Cirujía

Nos permitimos llamar la atencion de los Sres. Médicos y Estudiantes de Medicina, sobre el magnífico y especial surtido de instrumentos de cirujía,

Detalle 1 compresor de Broca, 1 termo cauterio de Pequelin, 1 cartera de instrumentos de obstetricia, 2 forceps uno de doble eje, 1 chepalotribo, 1 caja de apuntaciones, 2 máquinas electricas, 1 caja completa de trespotomia, 2 amigdalotomo, 1 caja de instrumentos de oculistica, 1 oftalmoscopio, 2 geringas de Pravaz, 1 laringoscopio, 1 constructor de hasegnac, 1 dolatador de Hors, 1 [illegible] Monsonneuve, varios especulum, 1 cartera para las enfermedades de oido, 1 Sonda uterina de Simpson, 2 plazas de aparato uterina, 1 pinza de hasegnac el dilatador esofago, sondas de goma y metal, 1 porta cauterio de Lalleman y varios instrumentos mas

ATENCION

Los instrumentos de cirujía se venderán á las 2 1|2 en punto de la tarde

Dormitorios

1 dormitorio rico y elegante cama camera jacarandá con su correspondiente corona, con cortinado, colchon elástico y dos rollos de adorno, forrados en damasco punzó, una rica colcha de raso punzó este artículo es de mérito, un magnífico ropero jacarandá con espejo de luna francesa, un espléndido lavatorio jacarandá con piedra marmol y espejo de luna doble, una elegante cómoda jacarandá con piedra mármol una mesa de noche, una percha de pié sus sillas y un sillon todo forma juego, un juego de lavatorio porcelana fina un juego de aposento [illegible], una camita inglesa para niño, un reloj de sobremesa de marmol fino

2 dormitorios Dos camas inglesas de fierro con colchones elásticos, 2 mesas de noche 1 lindo ropero jacarandá con espejo de luna doble, una cómoda de caoba con piedra marmol, un lavatorio jacarandá con piedra mármol dos repisas cuadros etc

Comedor

Una sola mesa de nogal para á 12 personas sillas con asiento de esterilla, un hermoso aparador de dos cuerpos con puertas de cristales, uno idem alto, un órden de imitacion nogal, un juego de mesa de porcelana francesa fina con orilla de color, cristalerías finas, objetos de composicion fina, cubierto bandejas tazas de té dulceras etc, una araña de tres [illegible] un cuadro al oleo [illegible]

Otra pieza

Dos aparadores nuestras máquina de coser un violin de estimacion perchas, escaleras, y otros enseres de casa

Cochera

Un espléndido y lujoso Milord nuevo flamante y construido con doble asientos y con lanzas para uno y dos caballos una Victoria de construccion sólida con lanzas para uno y dos caballos, dos guarniciones completas para dos caballos, una id para uno.

Caballeriza

Una yunta de hermosos caballos tordillos una yunta id id zainos, caballos el guapos y mansos J23

Por el mismo

Remate por cuenta de varios

Importante variedad de mercaderias

En nuestra casa Victoria 21 y 23

AL CONTADO

El Viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de articulos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue

Confecciones para señoras, percales y sarazas, paños y coleta negra y plomo, uso domestico, camisas para hombres para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres y otros artículos que no se detallan por su estension. jn24

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21 y 23

AL CONTADO

El Lunes 25 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue

Bombasi liso norte americano, camisetas punto de color, frisa, camisas 1|2 hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas de lana, para señoras, boas de lana variedad, de generos, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequeños alemanescos, cambray, mantas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension jn21

Agustin Mascias

Gran remate de un campo de pastoreo en el Partido de Rauch el Domingo 29 de Junio á las 12 del dia cuyo detalle se verá por el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Agustin Mascias el dia 29 de Junio á las doce del dia en el Juzgado de Paz de Rauch de la suerte de estancia ubicada en ese Partido, con aguada permanente y señalada en el plano con el número noventa y dos perteneciente á la testamentaria de Don Vicente Arista cuya tasacion asciende á la suma de tres cientos cincuenta mil pesos m|c. no admitiendose oferta que no llegue á las dos terceras partes que son dos cientos treinta y tres mil trecientos treinta y tres pesos dos reales. Buenos Aires, Mayo 23 de 1879.—José Fernandez

La bandera estará en el Juzgado; en la oficina Victoria 83 se encuentra el espediente testamentario donde pueden concurrir los interesados por los datos que necesiten. m24

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De tienda, merceria y varios articulos de almacen, por liquidacion de una de las principales casas de Lobos, por cuenta de su propio dueño don José Maria Villafañe.

El dia 6 de Julio á las 11 de la mañana en Lobos calle de Belgrano núm 54 y 56, casa antigua de D. José Maria Villafañe, donde estará la bandera, procederé á vender al contado y á plaso que se estipulará en el acto de la venta y sin retirar lote.

Un gran surtido de mercaderias que en parte se detallan. Ponchos de todas clases, pañuelos de seda para hombre y señora, id de niños, vestidos para niños de todas clases, embutidos, gran cantidad de jergas, camisetas, bombachas, pantalones, chalecos, tiras bordadas, percales, sarasas, bramantes, látigos finos, molduras y machimbre para carpintero, tijeras para costura, copas chicas de cristal, corbatas, frazadas, medias de hombre, botellones de barro catalanes, 20 qq. alambre de cerco, tazas para café doradas finas, escopetas de uno y dos tiros, lámparas de varias clases, juegos finos cristal dorado, sartenes de porcelana, platos cristal, lienzos, jarras de cristal de colores, piezas papel pintado, enaguas, camisetas de franela y bombasi para hombre, máquinas para café, guante, antiparras, juguetes, collares, cuellos de hilo, calzones para señora, é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista.

Llamo la atencion del comercio y las familias que no pierdan la oportunidad de comprar artículos buenos y baratos. No faltar á la hora indicada que hay mucho que vender y se dará principio indispensablemente. jn26.

Nicandro Dorr
IMPORTANTE REMATE

De magníficos terrenos altos
Y RODEADOS DE EDIFICIOS

Situados en la

CALLE SANTA FE
CON FRENTE

A las quintas de Mendez, Staman y Islas y Cervezeria Alemana

Y sus inmediaciones á 5 cuadras de la Estacion

CENTRO AMERICA

TRAMWAY A BELGRANO

Queda transferido este remate por el mal tiempo para El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, se venderá por órden y cuenta del Sr. D. Edoardo de Chapeaurouge los magníficos terrenos situados en la calle de Santa-Fé entre las de Coronel y Chavango y con frente á la Penitenciaria, sirviendo de base para los con frente á la calle de Santa Fé el precio de 2,200 á 4,000 ps. la vara de frente con 70 90 y 100 de fondo segun el terreno y los interiores de 800 á 2000 ps. de fondo, de la misma manera, la venta se hará en lotes pequeños, por cuartos de manzana ó por manzanas enteras.

La situacion de estos terrenos no puede ser mejor, con tramway, aguas corrientes, gas, proximidad al pueblo y disfrutando de una espléndida vista al rio.

Los interesados no deberian perder esta proporcion, tendrán tiempo antes del verano próximo de edificar, formar jardin y llenar su terreno de plantas, cosa imposible de hacer si se deja pasar la estacion actual.

Por mas pormenores calle Alsina 81, donde estarán los planos de manifiesto. J17

Por el mismo

JUDICIAL

De una propiedad en Lujan

El Lúnes 14 de Julio á las 12 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de una propiedad perteneciente á la ejecucion que sigue el Síndico del concurso de Arabolaza, contra Da. Andrea Rojas, siendo su detalle el siguiente

Una casa situada en el Pueblo de Lujan haciendo esquina á la calle de 11 de Setiembre y la calle Real, que vá á la Estacion del Ferro-Carril, compuesto su terreno de 35 y 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, con 2 piezas de material, techo de azotea y una id con techo paja, tasado en todo sus ramos en la cantidad de 33530 pesos m|c. base para la venta sus 2|3 partes que son 22352 ps m|c.

NOTA el remate tendrá lugar en la misma propiedad, el dia y hora indicada.

Por mas pormenores Alsina 81 ó en Lujan á Don Francisco Senra. J26

Por el mismo

Se procederá por órden del Juez de Comercio al remate de unas propiedades á las 3 de la tarde con arreglo al siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia 14 de Julio se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Nicandro Dorr de las propiedades pertenecientes al concurso de D. Francisco Arabolaza, situadas en la "Villa de Lujan" y que á continuacion se espresan. Un edificio en la calle 11 de Setiembre, tres piezas, docientos árboles frutales y pozo, este edificio está situado en un terreno que mide 30 metros 310 milims. de frente por 60 métros 620 milims. de fondo, linda por el Norte, con D. José Colman, por el Sud, calle en medio con D. Gerónimo Macaluso, Da. Agustina Lopez y otros, por el Este con D. Jaime Valet, y por el Oeste calle en medio con D. Domingo Ureta, tasada en todos sus ramos en la suma de 14,027 pesos moneda corriente, base para la venta 2|3 partes 9,351 pesos 35 céntavos m|c.—Segundo edificio en la calle Libertad 89 dos piezas pared de material, cocina, letrina, pozo de balde, este edificio está situado en un terreno que mide 15 metros 55 milims. de frente por 60 métros 620 milims. de fondo, lindando por el Norte calle en medio con D. Ceferino Ramirez, por el Sud con D. Francisco Descalzo, por el Este con Da. Agustina Carrizo, y por el Oeste con un terreno vacante, tasada en todos sus ramos en la suma de 11,614 pesos moneda corriente, dos terceras partes base para su venta 7076 pesos de igual moneda. Buenos Aires Junio 16 de 1879. Pedro Cedro Escribano Secretario. J26

Massot y Diaz

Banco Hipotecario

El Miércoles 2 de Julio, á las dos de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta ubicada en la calle Real de Barracas en la direccion de la calle de Buen-Orden su terreno consta de 36 1|2 vs. de frente por 310 vs. de fondo, lindando por el frente calle en medio con D. José Rivols, por el fondo con D. Jose G. Lezama, por el Norte con D. Patricio Salas, y por el Sud con el Sr. Echegaray

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 900 0 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Da. Martina Godoy de Rojo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 9,460 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 1036 que se abonarán por separado, con lo que indemniza al Banco de $f. 2080 que adeuda por anualidades, &a.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del q' se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J10

Por los mismos

Banco Hipotecario

El Miércoles 2 de Julio, á la 1 de la tarde, en el Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo del Almirante Brown, partido de Quilmes á cuatro cuadras de la Estacion Adrogué, sobre la plaza principal, cuyo terreno consta de 40 vs. de frente al Sud, por 54 vs. de fondo, linda por el frente con la calle Almirante Brown por el Este, con D. Gregorio San Miguel y la plaza principal y por el fondo y Oeste con don Estevan Adrogué. El edificio se compone de 5 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente p' chancelar el crédito hipotecario de 1,000 $f. concedidos sobre dicha propiedad á D. Santos Laviana, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 1,070 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tienen amortizados pesos fuertes 152 que se abonarán por separado, con lo que se indemnisa el Banco de pesos fuertes 222 que adeuda por anualidades etc., etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado ésto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J10

Duarte y Wright
En nuestra casa Victoria 113

Surtido general de mercaderias francesas inglesas y Alemanas

CALZADO Y MERCERIA

Nuestros remates empezaron el dia Viérnes 16 de Mayo á las 12 y seguirán todos los dias hábiles hasta el Lúnes 30 de Junio.

Venderemos todos los dias al mejor precio y al contado un grande y variado surtido de mercaderias en los ramos arriba indicados.

NOTA Pedimos á nuestros favorecedores de la ciudad y campaña concurran á ellos pues desde ya les garantimos tener el surtido mas completo que presentará ninguna casa. Jn24v28

Por el mismo

De la importante propiedad

Calle Defensa 420, 22 y 24

16 varas de frente por 40 de fondo

BASE PARA LA VENTA

170000 ps. m|c.

Produce de alquiler 1500 ps. mensuales

SE REMATA

EL VIERNES 4 DE JULIO

A LAS 3

Esta importante propiedad se venderá infaliblemente por órden terminante de su dueño, el Viernes 4 de Julio á las 3 en punto siempre que haya quien ofrezca la base para la venta que son 170,000 ps m|c.

NOTA Esta finca fué adjudicada hace muy poco tiempo en 327,000 ps m|c. Los títulos son de primer órden, y el comprador puede escriturar si le conviene al dia siguiente de la compra. J27

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sabado 28 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un gran surtido de articulos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros cuyo detalle en parte es como sigue

Gran surtido de generos para vestidos, lienzo tablon, cotin, coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres, y niños tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas quitasoles, pantalones, bombachas, sacos chalecos, calzoncillos, corbatas, genero de hilo para sábanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho, damasco, generos para vestidos, muñeca, juguetes, botines, alfileres y otros articulos que no se detallan por su estencion. J24

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 11 docenas Camisetas bordato italiano.

Por el mismo

AL CONTADO

Por órden de sus dueños

De la merceria situada en la calle Alsina esquina de Salta

El Miércoles 2 de Julio á las 12 en punto venderemos todas las existencias pertenecientes á dicha casa, cuyo detalle no se mensiona por su mucha estencion.

NOTA La merceria que rematamos es bien conocida por su buen surtido, por lo que recomendamos la asistencia de los interesados J26

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 1º de Julio á las 12 del dia daremos principio á la venta de un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue

Bramantes de varias marcas, percales, cotines, uso doméstico, lienzos, género de hilo para sábanas, paños, castores, id de poncho, id presidente, casimires casinetas lustrinas, merinos, terciopelo, bordato italiano, franela blanca y amarilla, tartanes, géneros de vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, ropa, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotes, grosy pequines, listado, fajas, vestidos, trajes completos para hombres y niños, calzoncillos, sobretodos, camisetas, vayeta, lienzo gris, listado pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, pellones, chalones, ponchos, enaguas de señoras, calzones y muchos otros articulos J27

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Peru 87, 89 y 91

El Juéves 3 de Julio á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de articulos cuyo detalle es el siguiente:

Paños, bramantes, lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera, trellé drill puro hilo, percales, sarasas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frizos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros articulos que estarán á la vista, J27

Luis A. Fuentes y Ca.

JUDICIAL

Para chancelar un crédito hipotecario

Gran pichincha

Un hermoso terreno con edificio

Calle General Lavalle núm 1010

El Domingo 6 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos este hermoso terreno, el cual mide 9 y 3|4 vs. de frente al Norte por 17 3|4 vs. de fondo al Sud, tiene 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde.—Los títulos son garantidos, base para la venta es sumamente baja 25000 ps. m|c.

Por mas datos al rematador Defensa 81. J26

Remates a la vuelta

De un magnífico terreno

En la calle Real de Barracas al Sud

Una cuadra antes de llegar á la Estacion General Mitre. 200 varas de frente por 300 de fondo.

El Domingo 6 de Julio á la 1 de la tarde venderé dinero de contado con la base de 300 pesos la vara de frente por 300 varas de fondo, que sale á 1 peso la vara cuadrada en uno ó dos lotes al gusto de los interesados, todo el terreno está cercado con alambre, y bajo sanja, con una casilla de madera, es inmejorable para establecer una graseria, jaboneria ó sementeras, se puede ir en tramway hasta la Crucesita y de ahí queda á pocas cuadras, ó tomar el ferro-carril de la Ensenada que sale de la Central á las 11 de la mañana. títulos superiores, para verlos al rematador San Martin 90. jn26.

Baltazar Moreno y Ca.

DE ORDEN
Del Sr. Juez de 1ª Instancia

Dr. D. Salustiano J. Zavalia

De un magnífico terreno al Oeste, con edificio antiguo, situado entre las calles de Belgrano, Bermejo, Moreno y Caridad perteneciente al concurso del Sr. D. Teófilo Mendez.

El Viérnes 4 de Julio próximo, á las 2 en punto de la tarde á la mejor oferta sobre las dos terceras partes de su tasacion, venderemos la propiedad arriba mencionada, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 60 metros 62 centímetros de frente al Este, calle de Caridad, por 119 metros 7 centímetros de fondo.

En este terreno se halla situado un edificio antiguo, compuesto de ocho piezas, cocina, letrina, pozo y caballeriza, en su mayor parte en ruina. Las paredes, son al barro, conservándose algunas en regular estado, la forma del edificio y terreno limitados por muros, es con arreglo al siguiente croquis:

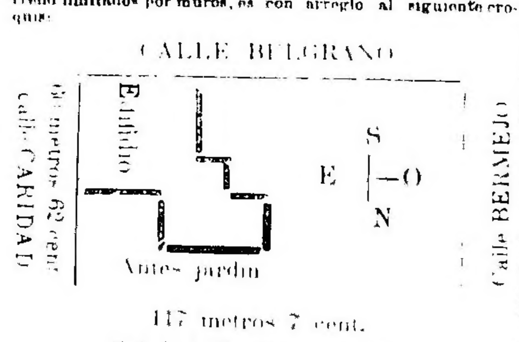

Esta propiedad ha sido tasada en 216,540 pesos m/c, y las dos terceras partes de su tasacion, sobre cuya suma podremos admitir oferta, asciende á 144,360 pesos m/c.

Otros detalles en la Oficina del Actuario Sr. Sagasta, Defensa 86.

NOTA: - El comprador, al firmar el boleto nos entregará en garantía 5,000 ps. m/c. J18

F. Fernandez

JUDICIAL

NOTABLE REMATE

De hacienda lanar y yeguariza

9 á 11,060 ovejas mestizas finas al corte mas ó ménos
75 YEGUAS MANSAS Y ARISCAS
25 caballos mansos

2 VACAS Y 2 BOLETOS DE MARCA

Perteneciente á la testamentaria de don Martin Hautz y doña Paula Ulloa, por mandato del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Lorenzo Saborino.

El el partido del Pergamino, establecimiento de Antze denominado «San Pablo» muy inmediato al pueblo del Pergamino, donde estará la bandera de remate.

El domingo 29 del corriente á la una en punto del dia procederé á vender en remate público y dinero de contado, todos los semovientes pertenecientes á la testamentaria arriba mencionada y que se encuentran en el establecimiento denominado «San Pablo» como siguen:

4 á 5 majadas de ovejas mestizas compuesta cada una de 2,000 animales al corte mas ó ménos tasado cada animal á 25 ps. m/c 2[3 partes 25 ps. 4 rs.

25 caballos mansos todos á 4? ps. cada uno 2[3 partes, 200 pesos.

62 yeguas al corte, tasadas á 70 ps. cada una, 2[3 partes, 47 pesos.

11 yeguas mansas, tasadas á 150 ps. cada una, 2[3 partes 100 pesos.

2 animales vacunos, tasados á 200 ps. cada uno 2[3 partes, 133 pesos.

2 boletos de marca.

NOTA — El remate tendrá lugar en dia y hora indicado en el establecimiento donde están las ovejas y la base para la venta serán las dos terceras partes de las tasaciones respectivas y no se admitirá oferta que no exceda de estas bases. Las ovejas se venderán por majadas. ju15

Mariano Irigoyen

La espléndida propiedad calle Florida 20, 22, 24 y 26, ocupada por el Club Argentino. La posicion mas notable, renta de primer órden y segura, venta ad-corpus. Base 3 000,000 ps. m/c

El Mártes 8 de Julio á las 3 de la tarde venderé en remate público plenamente autorizado por sus dueños la magnífica propiedad situada en la calle Florida núms. 20, 22, 24 y 26 entre las calles Piedad y Rivadavia, compuesto de 18 1[2 vs. de frente por 70 vs. de fondo todo edificado. Su edificio se compone de dos pisos. El piso bajo está todo edificado con 2 espaciosos almacenes al frente, entrada á la misma y separada para los altos, hermosísimas piezas en el interior ocupadas para habitaciones y escritorios, dos aljibes, aguas corrientes y gas en toda la casa, cocina, letrina, etc.

La casa está ocupada por el Club Argentino, tiene sus vastos salones al frente y en seguida magníficos salones de recepcion de primer órden. El espléndido comedor que cuadra sobre el medio de la casa, es indudablemente mejor que tiene ninguna casa particular. Las magníficas galerias cerradas por cristales, espléndidos dormitorios, cuartos de baños, piezas para el servicio, cocina, letrina etc. Escuso recomendar los materiales con que ha sido construida esta propiedad por ser demasiado conocida. Esta propiedad de primer órden situada en la mejor cuadra de la calle Florida, no necesita exajerar sus ventajas que son de todos conocidas. La renta que produce actualmente es 18,000 ps. al mes seguro é inmutable, basta decir que está en la calle de la Florida y en la cuadra donde hay mas negocios de importancia y mas acreditada como recreo. Las personas de fortuna, los que tienen que hacer producir sus capitales de un modo seguro, tienen esta oportunidad que muy pocas veces se presentan donde la renta es segura, el valor no disminuye y la inversion en solidez y libres de toda contingencia. La base para la venta es 3.000,000 ps. m/c. Los títulos de primer órden. Suplico á los interesados inspeccionen esta finca detenidamente por ser imposible en este aviso hacer descripcion exacta de esta espléndida propiedad. Por mas pormenores pueden verse en mi casa calle 25 de Mayo núm. 185. jn21.

Eulogio Cuenca

MEJOR QUE JUDICIAL

GRAN TERRENO

Frente al Dique de San Fernando

DONDE NADIE VENDE

26 vs. de frente por 150 de fondo

Base para la venta 2500 ps. la vara

El Domingo 6 de Julio á la una de la tarde venderé el lindo terreno situado frente al dique de San Fernando, al lado de la propiedad de D. Felipe Marana y de D. Manuel Moura, este terreno consta de 26 varas de frente al Oeste por 150 de fondo al Este con cuatro piezas, techo de paja, poblado todo de árboles, de los que se sacan muchísimas carradas de leña, dá de alquiler mensual 500 ps. la base para la venta es sumamente baja, terrenos como este nadie vende, queda en el foco del comercio, frente al gran dique y canal de San Fernando donde continuamente está lleno de buques. Así es que toda recomendacion es demas para terrenos de esta clase. El remate tendrá lugar en el mismo terreno á la hora y dia indicado. Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra 3000 ps que se descontarán al firmar las escrituras. Por mas datos al rematador Victoria 150 (altos). J18

Por el mismo

Atencion, 2 casas en la calle Victoria 17 1[2 vs. de frente por 70 de fondo, Victoria Ns. 578 y 580, base para la venta 556500 ps. m/c, la dos, cada una 278,250 ps. m/c, dá de interes mensual mas del 3[4 0[0, 26 piezas las 2 casas

El Domingo 13 de Julio á las 2 de la tarde, venderé las 2 lindísimas y centrales casas arriba anunciadas en el local donde nadie vende por ningun dinero, calle Victoria 578 y 580, cada casa tiene 8 3[4 vs. de frente por 70 de fondo, una tiene 14 piezas y la otra 12, gas, aguas corrientes, aljibe, patios embaldosados en fin todas las comodidades que se pueden desear para una casa de familia, no queremos hacer recomendaciones inútiles en casas como estas pues no hay mas que ver donde están situadas, para q' llamen la atencion, pues es sabido de todos que en la calle Victoria nadie vende un palmo de terreno, se recomienda pues, á los capitalistas se fijen en esta venta y no pierdan la ocasion que se les presenta, si hay interesados que quieran comprarlas particularmente tambien se pueden vender antes del remate, escrituras superiores.—Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra el 5 0[0, los que se descontarán al firmar las escrituras.

Por mas datos al rematador Victoria 150 (altos). J27

Emeterio Cabo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

En Barracas al Sud

Cuartel 2º á tres cuadras de la estacion Lanús Y á una de la calle Real que va á las Lomas

El Miércoles 9 de Julio, á las dos de la tarde

De una quinta espléndida, compuesta de una superficie de 217,587 metros cuadrados equivalentes á 12 cuadras, y 805 milésimos de cuadra de 150 varas por costado, segun la mensura practicada por el agrimensor D. Pedro Salvadores, con fecha 4 de Abril del presente año, y la que corre agregada en los autos que tramitan ante el Juzgado de Paz de Barracas al Sud, La figura geométrica de este terreno, es la de un polígono irregular de once lados, y se encuentra cruzado por el Ferro-Carril del Sud.

Procederé á la venta de la quinta referida, por órden del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud, terreno muy alto y de mucho porvenir, tasada á 6,000 $ cuadra, que es la mitad de su precio. El edificio se compone de 5 piezas, 3 con techo de material y 2 con teja francesa, avaluadas en la bajísima suma de 18,000 $. un pozo de balde todo calzado con ladrillos, en 500 id, ocho cuadras de alambrado con 3 alambres y medios postes de ñandubay, tasados en 4,300 $. El total de las tasaciones asciende á 97,800 id, No se admitirá oferta menos de sus 2[3 partes que son 65,200. Esta propiedad pertenece á Da. Sofía Mach de Kea y ha sido ordenada su venta en la ejecucion seguida por D. Juan Iturburu sobre cobro hipotecario de pesos. Recomendamos á los pichincheros la adquisicion de esta propiedad, pues las tasaciones han sido practicadas sumamente bajas, no olvidando que queda á 3 cuadras de la Estacion Lanús. Los títulos son perfectos. El comprador entregará el 5 p 8 de la compra al firmar el boleto. Para otros datos pueden ocurrir al martillero Perú 141. J27

Por el mismo

De un espléndido almacen

Perfectamente surtido

EN BARRACAS AL SUD

Calle Mitre 60 y 62 á una cuadra del Puente

El Domingo 29 de Junio á las 11 en punto de la mañana, procederé por órden terminante de su dueño y por tener que ausentarse al Pacífico, á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias que contiene el almacen indicado, las que se componen de un variado y selecto surtido de artículos del ramo, siendo todos ellos de lo mejor que viene al país. Omitimos el detalle por demasiado extenso.

Al mismo tiempo venderemos armazon, mostrador, balanzas, altillos, etc. Por otros informes pueden ocurrir al martillero Perú 141. Jn27

Eastman Fulton y Ca.

de comestibles y bebidas

AL CONTADO

En su casa calle Victoria 111

El Miércoles 2 de Julio á las 12 en punto, se rematará un grande y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

20 bolsas café en grano, 10 barricas azúcar, 10 bolsas arroz, yerba paraguaya, jamones ingleses, almidon magnolia, almidon del país, anís en damajuana, vino Jerez, vino Oporto, [illegible]

A mas—2 hermosos tabacos virginia para curar orejas. J27

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Perú 64

AL CONTADO

El viérnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para: tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Brimantes, percales infinidad de clases, tiras bordadas surtido general, sombreros de castor de muchas clases, géneros para vestidos varias clases, frazadas y frazadones de lana blancos y de color riveteado en seda, franelas blancas y amarilla, pañuelos de hilo y algodon, colchas blancas y de color, surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, de lana y algodon blancas y de colores, fajas de lana, camisetas de franela, id con frisa y algodon varias clases, mantas para campo, manteles y servilletas de hilo, pañuelos de seda grandes y chicos ajuares bordados, colchas, porcelanas, uso doméstico de uno y dos anchos, é infinidad de artículos del ramo. j21.

Por el mismo

En nuestra casa Perú 64

AL CONTADO

El Mártes 1º de Julio á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos sastres y zapateros.

Un gran surtido género de hilo de todos anchos y clases gró negro y de color, raso de seda negro y de color, terciopelo id. id. felpas de color varias clases, fular de seda surtido de color, pañuelos de seda de cuadritos, id mezcla, merino negro de muchas clases, género de lana y seda para vestidos novedad, cachemir de la India de color para vestidos, tartanes de pura lana, id mazcla, cortes de vestidos medio confeccionado, cotines rayados y adamascados rica clase, tiras bordadas y embutidos, velours ozanid (pana), crinolina blanca y negra, servilletas manteles, tapados de paño para señoras, id de seda, camisas bordadas para señoras, batas Id id, enaguas id id, pañuelos de hilo blanco para las manos, Id algodon, cortinas de tul bordado, idem de crochet, colchas sobre cama de seda, enaguas de seda colchadas, cintas de seda, galones, flecos, botones de gró y de metal, velos volitos, sombreros adornados, manchones, pieles, corbatas de casimir y muchos otros artículos que estarán á vista. j26

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De una casa bien situada calle de Lavalle núm. 764 (antes Parque.) El 10 del entrante Julio, á las 2 de la tarde, por órden del señor Juez doctor Bustos.

Se procederá la venta de la mencionada propiedad perteneciente á la sucesion de los cónyugues don José Heredia y doña Cipriana Silveyra.

Su terreno consta de 7 metros 35 centímetros de frente por 62 metros 30 centímetros de fondo 6 habitaciones magníficas techos embaldozados y maderas duras, pisos de tabla y baldoza, letrina, cocina, pozo de agua, la puerta de calle de cedro, y una de hierro todas las demas puertas y ventanas de muy buenas maderas, revoques en cal y lo mismo la construccion de todo el edificio.

La tasacion asciende á la suma de ps. 192,937 5 centavos m/c, y sus dos terceras partes á la de ps. 128,628 3 centavos los interesados que quieran examinar los títulos y tasacion, pueden ocurrir á la escribanía del señor don Faustino Miñones.

NOTA - El comprador dará una garantía del 5 p 8 al recibir el boleto de venta.

Por informes al martillero Tacuarí 496. [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE DOS CASAS

MUY BIEN SITUADAS

CALLE DEFENSA NUMS. 745 y 747

El 17 de Julio a las 2

EN DONDE ESTARÁ LA BANDERA DE REMATE

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Calviño

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera

Se venderán estas dos espléndidas casas bien edificadas la 1ª bajo el número 745, se compone del siguiente modo: 8 metros 22 centímetros de frente con 42 metros 87 centímetros de fondo una sala, ante sala con portada, 7 piezas mas, cocina, letrina, techos de maderas duras, y embaldozados, umbrales de mármol, pisos de tabla y baldoza, algunas puertas, ventanas de rica madera. Esta casa está alquilada y gana 1500 mensuales. tasacion ps. 167,232 80 centavos m/c y la base de venta es la de ps 111,488 54 centavos m/c.

La 2ª propiedad es magnífica para casa de familia con todas las comodidades necesarias; tiene de frente 8 metros 22 centímetros [illegible] 50 centímos, por 86 metros de fondo 76 varas [illegible] Ademas un martillo en el fondo al costado Norte [illegible] se compone de 8 metros [illegible] por 16 m. [illegible] de ancho.

El edificio es inmejorable hecho á todo costo: [illegible]

La tasacion es [illegible] la de ps **281,350-62** [illegible] 2[3 partes [illegible] la de ps **187,578-14** centavos m/c

Títulos de primer órden Las tasaciones se encuentran en la escribanía del Sr. [illegible] de Tribunales Civiles

NOTA — El comprador dará una garantía [illegible] al firmar el boleto

Por mas informes, al rematador Tacuarí 496. J12

Por el mismo

JUDICIAL

En la ciudad de Mercedes de la casa mejor situada que hay en esa localidad

El domingo 5 de Julio á la 1 de la tarde, retasada últimamente en la suma de ps 274 138 85 centavos m/c y sus 2[3 partes que servirán de base para la venta es la de ps 182,760 38 centavos m/c.

Se procederá á la venta de esta propiedad el dia y hora indicado, por estar así mandado por el Juzgado de comercio y á pedido del síndico del concurso promovido á don Severo Santos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Francisco Bulnes, el dia 5 del entrante Julio de una propiedad del concurso de D. Severo Santos, situada en la ciudad de Mercedes calle núm. 21, esquina N. 30, compuesto en terreno de 1148 metros y 18 centímetros, tasada en todo sus ramos en la suma de 274,138 ps. m/c. y 55 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de dicha tasacion. Así mismo se previene que el martillero está autorizado para exigir un 10 0[0 en garantía de la venta. Buenos Aires Junio 20 de 1879. *Juan Gonzalez.* J26v5J

TERRENO

La superficie del terreno es de 1148 metros cuadrados y 18 centímetros, igual á 38 varas 80 centímos de frente á la calle núm. 21, por 39 varas 40 centímos á la calle núm. 30 el edificio son 12 piezas, cocina y pozo.

Creo inutil entrar en mas detalles porque ya conocen las personas que puedan tener interés en comprar esta productiva propiedad.

Las tasaciones se encuentran en la escribania de don Juan Gonzales, tribunal de comercio.

El comprador dará como garantía de la compra un 10 0[0 al firmar el boleto, por estar así ordenado por el señor juez de comercio. J17

José R. Santana

JUDICIAL

¡RETASA! ¡RETASA!

EN CHIVILCOY

¡GRAN PORVENIR!

El Domingo 29 de Junio

á las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro á las 4 en punto de la tarde venderé como perteneciente á la testamentaria de Da. Cecilia Contreras y D. José Encarnacion Diaz, una casa ubicada en el pueblo de Chivilcoy en la calle núm. 47 entre las de 44 y 46; su terreno mide 25 vs. de frente por 50 id de fondo, todo cercado de material, linda al S. con D. Antonio Allarsa, al N con Da. Catalina Cruz, al O. calle por medio con D. Juan Sueldo.

Dicho edificio se compone de 3 piezas de material, dos de azotea y la otra techo de teja, una de las piezas con piso de tabla y las demás de ladrillo, puertas vidriera, una ventana de reja á la calle, pozo, cocina, etc. etc.

Tasacion ps. 23 333 m/c. Base para la venta 2[3 partes ps. 15,556 m/c.

Títulos á satisfaccion del comprador.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera y dará principio á la hora señalada.

Por datos é informes ocurrase al martillero en Mercedes. Plaza principal al lado del Cabildo. m28

Por el mismo

JUDICIAL

¡RETASA!
EN CHIVILCOY

TASACION—PESOS 20,000—M[C.

Base 2[3 partes $ 13,934 m/c.

El Domingo 29 de Junio, por mandato del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, el dia 29 del corriente Junio á las 2 de la tarde el Martillero D. José R. Santana, va á vender en remate público y en virtud del juicio seguido por D. Isidro Salustio contra la testamentaria de D. Remigio Roca por cobro de pesos, un terreno situado en pueblo de Chivilcoy haciendo esquina á las calles 50 y 65 cercado de ladrillos y una pieza de media agua; su área se compone de 43 metros y 30 centímetros de fondo por igual de fondo y linda por el Nord-Este calle por medio con D. Lorenzo Gramondo, por el N. O. tambien calle por medio con D. Manuel Suares Lopez, por el Sud Oeste D. Pedro Andrade y por el Sud Este con Da Isabel Verardo Roldan; todo ello está tasado en la suma de 20,000 ps m/c, siendo la base para venta las dos terceras partes. Los que se interesan, pueden ocurrir á la Secretaria del que firma á donde se le pondrá de manifiesto el espediente y los títulos de propiedad.—Mercedes Junio 6 de 1879.—*Manuel Malmierca*, Escribano Secretario. J12

Cárlos Ristorini

JUDICIAL

En el pueblo de las LOMAS

De una gran casa-esquina

CON QUINTA, JARDIN, ETC.

Frente a la Estacion y via ferrea

Gran casa de D. Pantaleon Grasso, por órden del señor Juez Dr. D. José M. Rosa, y por ejecucion promovida por D. Cayetano y D. Tomás Devoto.

El Domingo 29 de Junio, á las 2 y media se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha gran finca, cuyo pormenor es como sigue:

Terreno

Segun las tasaciones del perito D [illegible] el terreno tiene 112 métros (poco ménos de 130 varas) de frente á la via del ferro-carril del Sud por el lado Este, por 45 metros 80 centímetros (poco ménos de 53 varas) de frente á la calle Rosedo (ó sean 5129 metros cuadrados y 60 cent.)

Edificio

El edificio consta de un departamento bajo y otro de altos: el 1º consta de 12 piezas, 2 cocinas, 3 pozos de agua, con brocal, arco y piletas de material, las paredes están rebocadas en cal por dentro y fuera, los pisos de las piezas bajas son unos de baldozas, madera y ladrillos, de esta última clase son los de los patios y veredas. De las habitaciones bajas 8 tienen cielos rasos de lienzo. Los techos son de azotea, tirantes y alfajias de urunday.

El departamento de altos consta de cinco piezas de igual construccion y hay otras comodidades, tales como sótanos etc

Quinta y jardin

Todo el terreno está plantado de árboles frutales y de adorno, cada plantío se halla dividido de los patios y entre sí por cercos de duelas.

Tasacion

El todo de esta gran finca está tasada en doscientos veintidos mil ochocientos treinta y ocho pesos ($ 222, 838 20 cs.) y las dos tercera partes $ 148, 560. Se advierte que es condicion indispensable, sea quien fuese el comprador, exigir el diez por ciento del precio de venta en el momento de extenderse el boleto correspondiente.

Títulos

Los títulos primitivos pueden verse en la oficina de D. Vicente Artola, en el Archivo del Escribano Xammar, año 1831 folio 46 y por cualquier otro informe y para imponerse de la tasaciones, ocúrrase á la oficina del Escribano Secretario D. Nicanor Repetto, calle Defensa núm. 86 y por otros pormenores al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 63. á una. J15

S. Ponsati y Ca.

El Sábado 28 del corriente

Magnífico surtido de muebles, pianos de varias marcas flamantes, bazar y variado surtido de mercería.

A LAS 2

Un caballo trotador alazan muy manso.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías. J26

Tiburcio F. Bustos

JUDICIAL

DE LA GRAN PROPIEDAD

25 de Mayo No. 225 al 231

Y Paseo de Julio 236 al 242

17 1[2 vs. de frente á las 2 calles por 54 vs. 61 cent. de fondo

Recientemente retasada

En 475.368 $ 2[3 partes 316.912 $

El Viernes 18 de Julio á las 3 de la tarde he de rematar por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Máximo de Elía, la preciosa propiedad arriba designada, compuesta de 17 1[2 vs. de frente á la calle del 25 de Mayo por igual frente al Paseo de Julio, teniendo de fondo 54 vs. 61 cent.

Esta propiedad linda con la gran casa del Sr. Don Fabian Gomez, cuya pared es medianera por consiguiente el que compre tiene ya un costado de la casa edificada.

La tasacion asciende á la suma de 475.368 ps. m/c. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 316.912 ps. m/c.

Esta propiedad produce actualmente la suma de 3200 ps. m/c. que es mas de 1 p 8.

Por mas informes al rematador Perú 125. j11

Gabriel Ocampo

Banco Hipotecario

El Juéves 10 de Julio, á las 2 de la tarde, en el Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa de tres pisos situada en la calle de Esmeralda núms. 105 y 105 ½ antiguos, hoy 181 y 183, entre las calles de Corrientes y Cuyo; su terreno consta de 6 vs. 40 centésimos de frente, por 15 vs. 7 centésimos de fondo, con 15 piezas altas y bajas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á doña Genovera Aguilar de Miró, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 8000 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizados pesos fuertes 1132 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pf 972 que adeuda por anualidades, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J10

Adolfo G. Salas

3 1[4 LEGUAS DE CAMPO

En el Partido del AZUL

Sobre el arroyo Las Cortaderas

CAMPO ALTO

DE ESCELENTES PASTOS

Designado en el Registro Gráfico con el nombre de D. Luis Cos

Dividido en 4 lotes

Base para la venta 250.000 ps. legua cuadrada

En mi casa San Martin núm. 9

El Mártes 1º del próximo Julio, á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta pasando la base fijada, de este importante campo situado en el Azul frente al arroyo «Las Cortaderas».

El campo que ofrecemos en venta es de primer calidad y una prueba de ello es que hace muy poco tiempo se vendió una fraccion de él en [illegible] cinco mil pesos la legua.

En uno de los lotes entre la renombrada estancia «Santa Isabel» y en los demas lotes tambien hay poblaciones hay [illegible] de arrendamiento por estos campos y ofrecen hasta 40,000 m/c anuales por legua.

La base fijada de pesos 250,000 m/c, la legua cuadrada es apenas la mitad de su verdadero valor, pero será irremediablemente vendida si solo hubiese la oferta de la base fijada.

Sus pastos son inmejorables y no solamente tiene á su frente al arroyo «Las Cortaderas» sino tambien que en el centro lo cruza un buen arroyo.

En el de este núm 4 entra el precioso cerro denominado «Redondo».

Aprovechar la oportunidad para hacerse un magnífico campo con poco dinero.

Por mas planos y detalles á mi casa San Martin núm. 9. J21

Bollini Muro y Ca.

JUDICIAL

La casa, calle Santa-Fé N. 552

El Domingo 29 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera una preciosa casita situada en la calle Santa Fé núm. 552, compuesta de cuatro piezas, con cocina, letrina, etc. etc.

El terreno mide 8 varas 75 cts de frente al Norte por 35 varas al Sud.

En todo está tasado en la suma de 154 383 ps. m/c no pudiendo admitirse oferta menor que las dos terceras partes de su tasacion que son 103,256 ps m/c.

NOTA—Habiéndose suspendido el Mártes 24 por el mal tiempo ha sido transferido para la fecha indicada.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 28. J26

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 28

El viernes 27 á las 12 del dia, gran remate de muebles géneros de todas clases, porcelanas, cristales, loza, cristofle, calzado, artículos de bazar y mercería y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate. jn26

José U. Bulnes

JUDICIAL

DE UN CAMPO

Con poblaciones, una parte de él alambrado, ubicado en el cuartel 8, del Partido de LOBOS Los títulos á satisfaccion del comprador. Base para la venta 60,404 ps. m/c.

El lúnes 30 de Junio á las 3 de la tarde en el Hotel de Bastarreche, (Lobos) plaza principal, por mandato del Señor Juez de comercio Dr. Dimet, se procederá á la venta del campo con poblaciones, perteneciente al concurso de don Alejandro Villegas. Compuesto de una área de cinco cuadras de frente por veinte cuadras de fondo, ó sean 100 cuadras cuadradas de 150 vs. Un edificio de dos piezas bajas, y otro de altos, bien construidas y nuevas, un palomar de material con 1376 casillas. Tasado en 8,000 pesos, un pozo de balde, (jaguel) con brocal, pilares, arco y calce de material; un rancho techo de paja con dos piezas grandes, pisos de ladrillo un gallinero, otro pozo de balde, igual al primero, un tablon de alfalfa, tasado en 1000 pesos; un monte con 5200 plantas de duraznos, fruta de clase muy buena, un almácigo con 3000 plantas de id. 2,300 plantas acacios, 300 plantas membrillo; 40 plantas sauce, 50 postes de ñandubay en el cerco, cuatro tiros de alambre en una extension de 34 cuadras, y 3,000 vs. de sanja. Esta propiedad está situada á 2 1[2 leguas del pueblo citado. Su tasacion es sumamente baja.

Por mas datos, y para examinar los títulos, á la Secretaria de don Isidoro Campos, Tribunal de Comercio Perú 130.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra, venta, entregará en seña 5000 ps. m/c. J26

Ebbeke y Diekelmann

DE LUJOSOS MUEBLES

En la casa habitacion

DEL SR. DON ALBERTO BRUNING

Avenida Santa Lucia num. 99

De la iglesia Santa Felicita una cuadra sobre la derecha

EL DOMINGO 29

DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

SALA—Un magnífico piano perpendicular de jacarandá de la afamada fábrica de Sprunck, un magnífico juego de nogal nuevo compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas forro reps color Bismark con sus fundas de hilo, 4 galerias de nogal con cenefas de reps formando juego con los muebles y cortinas, un gran espejo marco nogal tallado, un reloj con repisa, una rinconera de 5 divisiones, dos lindos cuadros oleografía con marcos dorados, representando paisages de la Suiza, alfombrado de tripe nuevo, adornos, etc,

ANTE-SALA Un juego de nogal compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 2 banquitos forro reps verde con sus tapas fundas de hilo, un lindísimo espejo marco dorado, dos preciosos cuadros oleografías con marco dorado representando paisages, una mesa de nogal para juego con paño verde, 2 rinconeras bordadas, una jardinera, 4 lindos floreros. una mesita de caoba é infinidad de adornos de gusto.

ESCRITORIO Una mesa de escritorio con muchos cajones, dos sillones con maquinaria para hamacar, un sillon de hamaca, una mesa de juego, varias sillas, 1 quillango de pluma, un estante para libros, un espejo ovalado marco dorado, 4 cuadros representando la familia imperial de Alemania, una cartera, dos rifles de salon, 1 rewolver, un piano de estudio, una estufa, alfombrado etc.

COMEDOR—Una mesa para 12 cubiertos, un aparador con espejo y piedra mármol, 1 mesa de trinchar con piedra mármol, 12 sillas con asiento de esterilla, 1 silla de hamaca, 1 silloncito, 1 lindo confidente con forro imitacion marroquin color habana, 1 repisa con una estatua. 2 lindos juegos de porcelana fina una de ellas con guarda celeste y dorado el otro blanco, gran surtido de cristales finos, objetos de cristofle, magnífica ponchera de cristal con dorado, bandejas artículos chinescos, floreros, adornos, cuadros, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 estante para paraguas, guarda fuego y útiles de chimenea, 1 organito en buen estado que toca 8 piezas, 1 billar (juguete), dos hamacas tejidas.

PRIMER DORMITORIO—Un lindo juego de dormitorio norte americano color celeste con dorado precioso gusto compuesto de 1 cama camera con colchon elástico y otro de lana, baldaquin con cenefas de reps azul con lindas cortinas un gran toilette, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 mesita ovalada, 1 toballero, 4 sillas y 1 espejo para afeitar, 1 juego de lavatorio, 1 id de laton, 1 guarda lus con dorado, alfombrado de tripe etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama camera de fierro con sus colchones, 1 lindo ropero de nogal con espejo cuerpo entero, 1 id de caoba de dos cuerpos, 1 espejo marco negro con dorado, 1 lavatorio de caoba con espejo y piedra mármol, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de noche, 1 par de cortinas de creton con galerias etc, 1 alfombrita, alfombrado de tripe etc.

TERCER DORMITORIO—Una cama rica de fierro con colchones etc, y con pabellon, 2 roperos de caoba de 2 cuerpos 1 sillon de hamaca, varias sillas, 1 confidente, 1 galeria etc.

CUARTO DE BAÑO—Con bañadera etc.

VESTIBULO—Sofá, mesas y sillas de fierro.

COCINA—Una buena cocina económica, 1 armario, mesas estantes, sillas, bateria de cocina etc.

JARDIN—Varias plantas de mérito.

Una volanta, (y tibury de cuatro ruedas) nuevo con dos lanzas y un caballo oscuro con guarniciones, la volanta tiene su patente del año corriente, dos sillas de montar de señora.

Advertencia!—El remate principiará á las 12 en punto y la casa estará abierta desde el viérnes 27 del corriente á las 10 de la mañana para que los interesados puedan inspeccionar todo antes del remate. jn26.

Por el mismo

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

Y liquidacion de facturas

POR CUENTA

De 2 casas introductoras

EN NUESTRA CASA PERU 80

Hoy Viérnes 27 de Junio

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un notable surtido de artículos de tienda, merceria y ropería.

Y en seguida—Por cuenta de Seguros 15 piezas corderoy con muy poca avería. J27

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad Ns. 196 y 200

El miercoles 1º de Julio

A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos:—50 balas papel estraza, 4 latas hongos 10 c) pasas sultana 6 latas pimentos, 30 cajones fideos de genova, 14 bolsas id, 24 id vinoseco, 10 cj. vasos, 26 id vino asti, 50 id jerez, 35 boas, yerba especial, 20 boas, yerba paraguaya, 20 cj. cerveza estrella, 15 id té en paquete, 15 id aceite en latas, 20 latas dulce membrillo, 20 cj. velas, 40 id kerosene, 5 bolsas porotos, 60 bolsas arroz Bremen, 25 bolsas café, 10 cj. té asulto, 20 barr. azúcar refinada, 6 8 vino garnacha, 50 cj. fideos, 10 id pitos 20 id azul, 30 resmas papel cortado, 4 barriles miel, 50 cajones cognac Amenil, 70 id cognac Machemand, 50 id orejones 30 id pasas de uva, 70 bolsas semilla alfalfa, 60 cj. fósforos, 15 3 yerba paraguaya, 60 cj. oporto, 6 pipas vino, 10 bordalesas vino francés, 10 barricas cerveza, 10 bolsas nueces, 15 cj. ginebra, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. jn19.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

GRAN EDIFICIO ANTIGUO

28 3[4 varas de frente al Sud

Por 41 1[2 de fondo al Norte

CALLE COMERCIO 53 A 57

Frente á San Telmo

Y al lado del Palacio Facultad de Medicina

El Hospital se traslada á la calle **CORDOBA**

Entrará á ocuparlo pronto

Una interesante sociedad de Beneficencia

El remate se hará en 3 lotes

IGUALES

O TODO EN UNO SOLO

Por órden del señor Juez en lo Civil doctor don José M. Rosa, remataremos á la mejor oferta y dinero de contado, por cuenta de la testamentaria de D. Eduardo Saez y sus condominios, el hermoso edificio que arriba dejamos designado.

Estamos autorizados para realizarlo en tres lotes, separadamente, pero con la condicion de que haya comprador para todos, pues si no fuera así, los que se hayan vendido quedarán sin ningun efecto ó el todo en un solo lote.

La base de venta que son las dos terceras partes de la tasacion total, es bajísima, pues solo importa 245,998 $ m/c. Debe observarse que por su estension, permite el terreno la edificacion de tres estensas casas bajas, y seis altas en razon de dar frente al gran atrio de San Telmo y por el Oeste, al jardin de la Facultad donde pueden tambien abrirse ventanas. Recordaremos tambien, la importancia que ha adquirido y sigue palpablemente adquiriendo, ese costado de la ciudad, tan lindo, alegre y ventilado por su elevacion, y que está llamado á ser un emporio de Comercio por el impulso vigoroso que le dará, la canalizacion de la Boca, que está ya tan adelantada bajo la discreta direccion del honorable Ingeniero Argentino señor Huergo.

Por mas datos á la Secretaria del Sr. don Nicanor Repetto, Defensa 84, ó á nuestro escritorio Alsina 91.

El remate lo efectuaremos sobre la misma propiedad.

El Domingo 29 de Junio

A LA 1 EN PUNTO

NOTA El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, el 4 0[0 sobre el importe total de su compra. m29

Guillermo T. Schuster

JUDICIAL

En la ciudad de Mercedes

El Juéves 3 de Julio

A las dos en punto de la tarde

De un establecimiento de

GRASERIA

Con todos sus útiles, perteneciente a D. Pedro Bourguet

¡Gran retasa! ¡Venta forzosa por ejecucion!

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin, el martillero D. Guillermo T. Schuster va á vender el dia 3 del entrante Julio á las dos de la tarde, un establecimiento de graseria con poblaciones, galpones, techos y demas útiles necesarios al establecimiento como asi mismo el terreno en que se encuentra, compuesto de seis cuadras cuadradas y que tiene por linderos al Norte Don Anselmo Aguirre, D. Esteban Berdier y D Juan y Santos Paganini, al Sud Este con otro terreno de Bourguet, y al Sud Oeste con terreno de los herederos de D. José Arce, tasado en la suma de 89,744 pesos m/c. y otro terreno contiguo al anterior compuesto de catorce cuadras cuadradas con poblacion alfalfares etc y que tiene por linderos al Nord Este los herederos Paganini, al Nord Oeste con el terreno anterior, por el Sud Oeste con D. Juan Lopez y por el Sud Este con los herederos de Arce, tasado en la suma de 22,300 pesos m/c previniendo que el remate se verificará en el mismo local siendo la base para venta las dos terceras partes de la tasacion. Las propiedades mencionadas pertenecen á D. Pedro Bourguet, y se realizan por la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, y cuyo expediente tramita por la Secretaria del que firma.—Mercedes Junio 11 de 1879. *Mateo Malmierca* Escribano Secretario.

NOTA Mas detalles en los carteles. J26

Por el mismo

JUDICIAL

EN MERCEDES

El Domingo 20 de Julio a las 12 en punto del dia

De la farmacia de Meneses

Situada en la calle 32 esquina 19

¡GRAN RETAZA!

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate y dinero de contado, la conocida farmacia de la testamentaria de D. Luis Miguel Meneses, con todas las existencias, como son drogas, embases, específicos, mostrador, armazon, vidrieras etc, etc, retasando en la suma de

10,000 pesos m/c

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son;

20,667 pesos m/c

Por mas datos al martillero en su domicilio calle 24 núm. 146 Mercedes. [illegible]

Ramon Zabala

Espléndido remate judicial

EN EL SALADILLO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé en público remate y dinero de contado el domingo 6 de Julio del corriente año á las 2 de la tarde, á 2 leguas del pueblo Saladillo, campo del Sr. Cason, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Benito Gonzalez consistiendo en 440 ovejas al corte tasadas á 35 ps. una, 43 yeguas á 80 ps. 3 caballos á 250 ps. uno, 1 rodado de carro en 200 ps., rancho de barro en 500 ps. un cajon betuda 60.

Boleto señal de ovejas en 100 ps., [illegible] terreno en 1,100 ps rancho en la traza del pueblo en terreno de 40 vs. de frente por 50 de fondo en 5000 ps. m/c una suerte de chacra en 8 000 ps. m/c

El remate tendrá lugar en el campo indicado puesto de don Ruperto Gonzalez, base para su venta 2[3 partes. J7

Por el mismo

Gran remate judicial

En el partido de Lobos

El Domingo 13 de Julio del corriente año á las 2 de la tarde en el puestos de Don Reducindo Zeballos, campo de D. Fermin Illescas, costa del Salado, venderé en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Da. Ramona Villarde, 1,170 ovejas al corte con lana entera, tasada á 45 ps. cada una, y varios útiles, como sus lienzos de corral, palos de id, bebidas, un lavatorio, y un lote de útiles de cocina, base para venta las 2[3 partes

El mismo dia á las 9 de la mañana, en la casa perteneciente á esta testamentaria, en Lobos, venderé varios muebles. J7

Ramon Zavala

JUDICIAL

El Domingo 6 del entrante Julio á las 4 de la tarde en el Hotel del Globo, venderé en público remate y dinero de contado por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido D. José W. Espíndola y Negrote, y como perteneciente á don Juan Vila, una casa situada en la traza de este Pueblo con 10 vs. de frente por 5 de fondo, pared de material techo de zinc, 1 cocina de 3 por 4, del mismo material, pozo de balde con pilares, compuesto su terreno de 20 vs. de frente por 50 de fondo, avaluada en $ 10,000 m/c. base para la venta 2[3 partes que son $ 6,667 m/c.—Saladillo Junio 20 de 1879. J22

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

DE UNA CASA

FORMANDO ESQUINA

En el pueblo de San Martin

CALLE SAN ISIDRO Y SAN PEDRO

AD-CORPUS

Cuarta tasacion. El dia Juéves 17 de Julio á las 2 de la tarde.

Esta propiedad consta de 4 piezas, edificio á la calle de San Isidro, un almacen y trastienda con piso de tabla, cielo razo de madera, puertas vidrieras y un hermoso sótano. A la calle de San Pedro, 2 espléndidas piezas pisos de tabla cielo raso de madera y puerta de reja en el zaguan los patios pisos de baldoza, un hermoso gallinero de material, techo de zinc, pozo cocina y muchos árboles frutales. El terreno se compone de 15 vs. de frente por 46 vs. 70 cents de fondo.

Tasacion 45000 ps. m/c. Base para la venta 2[3 partes que son 30000 ps. m/c.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Don José A. Minini contra Doña Jorefa Alfonsin y mandado vender por órden del Juez Dr. D. Miguel L. Noguera

Por datos al martillero Perú 141 ó al escribano Juan Coronado Defensa 86. jl10

NOTA El comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta.

Por el mismo

JUDICIAL

EL 27 DEL CORRIENTE

A las 2 de la tarde

En el Cuartel 9 de Lobos.

De 600 ovejas y la cria, con la señal despuntada y muesca de abajo en una oreja y en la otra muesca de arriba, al corte, sin tasacion, al corte.

Estas ovejas pertenecen á la ejecucion seguida por la testamentaria de D. Juan Almara, contra doña Antonia Almaras y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. Por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano D. José Martinez calle Perú núm. 12. j12

Por el mismo

OJO

A las personas afectas á las plantas DE UNA HERMOSA

QUINTA-JARDIN

A 4 cuadras de la Estacion Ramos Mejia

Propiedad de la testamenteria de don Manuel Llames Oliver, y mandado vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Mª Noguera.

El domingo 27 de Julio á la 1 de la tarde. El terreno se compone de 70 varas de frente al Norte por 100 varas de fondo al Sud y una pieza de material, linda calle por medio con don Eduardo Villat, por el fondo con el lote núm. 5, por el Este con el Dr. Peron y por el Oeste con la señora Barbosa de Medina—*árboles frutales*—14 ciruelos, 9 cereses, 28 peros, 80 parras, 62 duraznos, 25 damascos, 8 higueras.

PLANTAS DE ADORNOS—43 casuarinas, 19 aromos, 2 granadas, 3 gualeguays, 4 sauces, 30 plantas de adornos, 108 eucaliptus, 1 cuadro de frutillas, 1 cuadro espárragos, 1 cuadro de adorno camino de romero y 1 jardin con sus plantas de adorno, todo en perfecto órden y 343 varas de alambrado con su cerco de cica cina, en buen estado.

Tasacion 44,914 pesos. Base de venta 2[3 partes que son 29,942 pesos con 2 cent.

NOTA—El comprador dará una garantía de 500 $ m/c al recibir el boleto de compra-venta, los títulos son garantidos.

Por datos al martillero Perú 141, ó al escribano Coronado Defensa 86 (2º patio). jn10.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA CENTRAL

Calle Independencia 192

AD-CORPUS

ENTRE PERU Y CHACABUCO

Su alquiler 600 ps. mensuales

El dia 26 de Julio á las 3 de la tarde

Esta propiedad se compone de 5 piezas, cocina aljibe y letrina, todo construido en cal, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldoza, cielo raso de yeso en todas las piezas, los pisos de tabla machihembrada, puertas de cedro, el patio piso de baldoza, el zaguan piso de mármol, puerta de reja, la puerta de calle de cedro, el friso de la calle de mármol, vereda de piedra, calle empedrada. La casa es hecha á la moderna y tiene tres hermosas ventanas á la calle. El terreno es de 11 1[2 vs. de frente al Norte por 17 1[2 vs. de fondo al Sud, tasacion 163,211 ps. con 90—Base de venta 2[3 partes que son 108,807 ps. con 93.

Mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á D, Eduardo Duran y á la testamentaria de D. Jorge Palacios.

NOTA—El comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra venta. Los títulos son inmejorables. Aprovechen la ocasion de lo bueno y barato—Por datos al martillero Perú 182 ó al escribano Wright, Defensa 83 (altos). J10

H. Baizan

EXTRA-JUDICIAL

Por ser todos herederos mayores de edad, el domingo 6 de Julio á las 3 de la tarde, de una casa con fondo completo, situada en la calle de Corrientes señalada con el núm. 534 entre las de Talcahuano y Libertad, mirando al Norte cuya propiedad pertenece á la testamentaria de doña Gregoria Español, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 6 vr. de frente por 70 vs. de fondo, 14 piezas, las 4 primeras de material y las demas con techo de zinc inclusive un galpon, letrina, pozo de balde y resumidero; calle empedrada, vereda de piedra y tramway á la puerta. Esta propiedad pertenece á los mismos dueños de la que rematé en la calle de la Esmeralda al lado del Hospital de Mujeres, así que si allí no se encontró el oro que se perdió, debe estar en esta sin duda, ninguna así que cautivos deben abrir el ojo por amor de apañar á suerte.

Títulos buenos y la venta á la mas alta postura. J27

Por el mismo

El Domingo 13 de Julio á las 2 de la tarde, en San José de Flores, de un terreno situado en la calle de Buenos Aires formando esquina á la de Chacabuco, compuesto de 25 vs. de frente por 47 vs. de fondo, una de las mas lindas esquinas que tiene el pueblo de San José de Flores porque está situado á poca distancia de los mejores edificios públicos y particulares, ferro-carril, teatro é iglesia; esta propiedad pertenece á la testamentaria de Da. Gregoria Español.

Títulos superiores y la venta tambien á la mas alta postura. J27

Por el mismo

JUDICIAL

¡ALERTA CHACAREROS!

El Domingo 29 de Junio, á las 2 de la tarde, de 6 chacras por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. José Salinas, situadas en el partido Almirante Brown cuartel 2º, lindando con los Sres Santoval, Artolejo, Butierres, y otros; Esto sí que es un verdadero torito que estaba tapado y se ha venido á destapar en tiempo de la pichincha, así es que la proporcion que se les presenta no puede ser mas ventajosa, lindos terrenos, cercas y tasados sumamente baratos. El pormenor y avaluacion es como sigue. La chacra núm. 1 se compone de 21 cuadras cuadradas y 3,175 vs. de otra con dos piezas con techo de teja francesa, con sus puertas y ventanas correspondientes, reboque, un rancho de paja con paredes de material, pozo de balde, 2000 árboles frutales, todo el terreno zanjeado y alambrado, y otra porcion de mejoras que no se detallan por su mucha extension, pero que se harán presentes en el acto del remate, el todo ha sido tasado en la suma de 60,145 ps. m/c, la base para la venta son las 2[3 partes que importan 40,130 ps m/c. Chacra núm. 2, se compone de 12 cuadras de 150 vs. por costado y 2,250 vs. de otra con 2 piezas con techo de teja francesa con sus puertas y ventanas respectivas, pozo de balde cerca y todo zanjeado y alambrado, tasado en 43,875 ps. m/c dos terceras partes son 29 250 ps. m/c.

La chacra núm. 3 se compone de 12 cuadras de 150 varas por costado y 2,250 varas cuadradas de otra, sanjeadas y alambradas, tasado en ps. 20.018 2[3 partes 13,346. La chacra núm. 4 es exactamente igual á la anterior, tambien con las 2[3 partes 13,446. La chacra núm 5 se compone de 12 cuadras de 150 varas por costado y 2 400 varas cuadradas de otra, zanjeadas y alambradas, tasadas en 17,632 ps. m/c, las 2[3 partes son 11,748 ps. La chacra núm. 6, se compone de 4 cuadras de 150, varas por costado y 972 varas cuadradas de otra, zanjeados y alambrados, tasados en 8,706 ps las 2[3 partes son 5,804 ps. m/c.

Resúmen de las bases

Chacra N. 1	40,120 $ m/c
2	29 250
3	13,346
4	13 346
5	11,748
6	5 804

Creo haber demostrado de una manera clara que las tasaciones están á la altura de cuando Cristobal Colon descubrió la America, que la primer palabra que pronunció fué Montevideo en ese entónces podian valer los terrenos cuando menos en lo que han sido tasados hoy con que á recordar esas épocas compra de las chacras anunciadas. Mas pormenores al rematador Bolivar 47. J27

M. Billinghurst é hijos

En nuestra casa Bolivar 86

DE MUEBLES

ARTICULOS DE ELECTRO-PLATA ETC.

El Viernes 4 de Julio á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos siguientes:

Un lindo escritorio palo de rosa para señora, 1 espejo marco dorado, 1 armario caoba, [illegible], 1 mesa nogal para comedor, 40 sillas idem asiento de esterilla, 4 jardineras con pié de madera para sala, 1 lavatorio caoba con piedra marmol, 7 sillas negras asiento y respaldo de esterilla, 12 idem de guindo, 1 mesa de centro con piedra marmol, 1 sofá y 2 butacas forro de cachemir, varias galerías y cortinados, 1 araña á gas de 4 luces, cristal bacarat, 1 brazo de 2 luces idem, 1 araña bronce de 3 luces para comedor, 1 lámpara idem para zaguan, 2 mesitas papier maché, varios alfombrados, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Ademas Una cantidad de artículos de electro-plata como juegos de té y café con bandeja, licoreras, aceiteras, mantequeras, sardineras, canastas para pan, cajas con cubiertos mates, etc, etc. J27

AVISOS

GONORREAS

No mas inyecciones!

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente á BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS, **FLORES BLANCAS** y CATARRO UTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copaibato de hierro y de cubebina, garantidas sin mal gusto. Son muy fáciles de tomar, no dan eructos, no necesitan régimen ni tisanas. Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto. Depósitos Drogueria San Francisco **Torres y Ca** calle Defensa 99, Drogueria Alemana Calle Piedras 88, del mismo autor en los mismos depósitos se halla en venta el tan afamado **Fluido de Java** para curar las **Almorranas** en pocos dias para **nunca volver!!**

m27v27Jn d. p. 1 2

NO MAS REPULSION!!

Para las personas delicadas, que podrán tomar el precioso medicamento del Aceite de Hígado de Bacalao, en píldoras de aceite de bacalao simple ó ferruginoso, solidificado, preparadas siguiendo un nuevo sistema del doctor Wandik de Amsterdam.

Estas píldoras son cinco veces mas activas que el aceite de perfecta digestion ellas constituyen el método mas eficaz para tomar sin repugnancia este afamado medicamento.

DEPOSITOS

Drogueria San Francisco, Torres y Ca, Defensa 99, Drogueria Alemana, Piedras 88. J7v7J1 d. p. m.

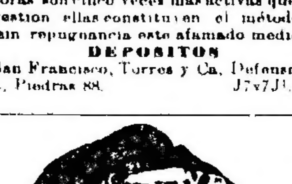

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125-FLORIDA-125

ESQUINA CANGALLO

Hora de asistencia, de 8 de la mañana hasta las 6 de tarde Prem

GRAN EXPOSICION

DE

CUADROS

Se invita á las personas de buen gusto para que pasen á ver nuestra nueva coleccion de cuadros al óleo y oleografías en marcos dorados macizos, propios para sala ó comedor

La coleccion es la mas hermosa que se ha visto en esta ciudad Entrada libre

BOOTE NIVEN Y C.ª

165--CALLE CANGALLO--165

J21v9Julio

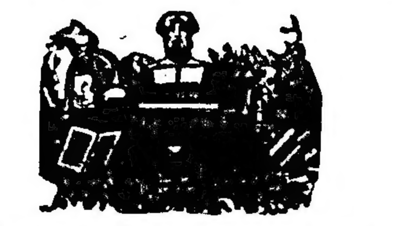

Pasta balsámica pectoral

Fórmula del Dr. Iturrios

Preparada por P. Fioroni y aprobada por el Honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires, para la **tos, catarros crónicos, bronquitis crónicas, resfríos, ahogos** y demás enfermedades que se relacionen con el pecho y los pulmones.

Escusamos recomendar nuevamente esta preparacion cuya eficacia para curar radicalmente las enfermedades arriba indicadas, es notoriamente reconocida por todas las personas que han tenido ocasion de hacer uso de él tanto en esta ciudad como en la campaña.

Indicacion para el uso. Los adultos tomarán una de estas pastas cada hora, dejando el mismo intérvalo sea antes que despues de comer. Para los niños se disminuye la cantidad segun la edad.

La pasta Balsámica Pectoral preparada por P. Fioroni lleva el nombre impreso en cada pastilla del preparador.

Se vende en la Farmacia y Drogueria Demarchi Defensa núm. 185, Farmacia Argentina Alsina y Santiago del Estero, Farmacia Podestá Rivadavia y Suipacha Farmacia, Italiana Perú y Potosí. Jn8v8J1—d. p. m.

63 -FLORIDA -63

Esquina Piedad (altos)

NEWLAND HERMANOS

Participan que han abierto un nuevo consultorio central el cual está á la altura de las exijencias justas de esta ciudad Quienes respetuosamente ofrecen sus servicios profesionales en todo lo que concierne á su facultad.

Serán siempre prontos atentos y módicos en sus precios como de costumbre.

NOTA—El estudio estará abierto todos los dias, desde las ocho por la mañana hasta las cinco de la tarde.

63--FLORIDA--63

Esquina Piedad (altos) Perm

Gran taller de escultura

Y

YESERIA DE LA LIBERTAD

402--Paraguay--404

Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.

Estuques é imitaciones de mármoles

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS

J18 perm.

BOLAS DE BILLAR

SE COMPRAN

549 Tornería Rivadavia 549

En este taller dos horas despues de recibidas y por 30 ps. se obtiene un juego de bolas de billar rebajadas y marcadas al gusto del interesado, gran ventaja para no dejar un billar desocupado y se venden bolas sueltas para acompañar otras, juegos de bolas, choclones, bolitas de 31, palitos, tisa taces, suelas, dados y demas artículos de billar, se fabrica toda clase de juegos de marfil y madera al gusto del comprador, globos de lotería, bochas mates de madera del pais con guarnicion de marfil y plata 549 Rivadavia 549. M22v28 J d p.

Tomás Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS

Americanos é ingleses

162-MAIPU-162 Perm

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ciriaco Montiel ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Félix Romero á la que se encuentra adscripto el q' firma á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar Buenos Aires Mayo 29 de 1879 *Rodolfo Panel* Escribano Público calle Defensa 86 3º patio jn 7 v 7 julio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Hipólito Serrea, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento Buenos Aires Junio 18 de 1879. – *Mariano Cabral.* J21v21julio.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr D. Agustin Feijoo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar — Buenos Aires 19 de Junio de 1879 — *Tristan María Almandos*, Secretario. J23v22J

Juarez, Junio 14 de 1879. Por el presente se cita llama y emplaza á D. Cárlos Rovirson para que en el termino de 30 dias, contados desde la fecha se presente á esta oficina á tomar la intervencion que le corresponde en el sumario que por abigeato le sigue este Juzgado, previniéndose que sino lo hiciere se procederá con arreglo á ley de la materia. *Pedro S. Rodriguez* Juez de Paz. jn22v22jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Antonio Molina y Doña Juana Arenas de Molina, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Bs. Aires, Mayo 17 de 1879 *Mariano Cabral.* m 1 2 v 2 1 Jn.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se hace saber que en los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Julio se ha de proceder á la venta en pública almoneda en el patio tercero de la casa de Justicia calle de la Defensa núm. 86 oficina del Secretario Don Faustino Miñones á la que se encuentra adscrito el que suscribe, de un terreno de estancia, situado en el partido del Baradero, sobre la Cañada Honda, compuesto de mil quinientas varas de frente al Sud Este, por doce mil cuatrocientas setenta de fondo al Nor Oeste, ó sean ochocientas treinta y una y un tercio de cuadra cuadrada, lindando por el frente con la citada cañada, por el fondo con Don Alejandro Duval, por el Norte Este con Juan Jardel, y por el Sud Oeste con los herederos de Don Cirilo Gelves. Dicha propiedad que se vende en virtud de una ejecucion, está tasada en la cantidad de seiscientos cincuenta pesos moneda corriente, cuadra, por consiguiente sirviendo su tasacion total de quinientos cuarenta mil trescientos ochenta y seis ps. no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes, que asciende á trescientos sesenta mil doscientos cuarenta y cuatro pesos de igual moneda. Se previene que despues de hecha postura no se admitirá reclamo de ningun género sobre los titulos de propiedad debiendo por consecuencia los interesados ocurrir á la oficina arriba mencionada á revisarlos antes de verificarse el remate.—Buenos Aires Junio 13 de 1879.—*N. L. Solari.* J15v5julio.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Domingo Labruna y Da. Dominga Irigoyen, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado, Secretaria de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires Junio 13 de 1879 *Avelino Rolon.* ju15v15julio

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Cirilo Lopez Osorno, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario D. Ciodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Mayo 5 de 1879. *Enrique Garcia.* p15 v 15j.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Martina Salomon, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Mayo 26 de 1879. *Juan Cárlos Ponce.* m29v29Jn.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Cisneros, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. José María Rosa, por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. 86, adonde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Abril 8 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. m29v29 Jun.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Bidan se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. ochenta y seis á donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 3 de 1879. *Horacio J. Ferrari*—Escribano Público. J19v19jlio

En cumplimiento á lo dispuesto en el acuerdo de fecha Febrero de 1865 se hace saber á D. Julian Islas, D. Camilo Ortiz y D. Juan Fernandes, q' en el espediente seguido por Dª Francisca Islas de Islas sobre compra y aprobacion de mensura de un sobrante ubicado en el partido de Juarez se le hasconferido vista por el término de treinta dias contados desde esta fecha.—Buenos Aires Junio 14 de 1879.—*Antonio V. Iriarte*, Escribano M. de G. J18v18J

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Da. Sinforosa Andrade de Chiclana ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su señoría por conducto de la Secretaria á cargo de D. Manuel Perez Gomar, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Junio 13 de 1879.—*Luis Argüero.* Escribano Adscrito. ju.17v17julio

Por disposcion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y emplaza á Don Pedro J Araus, D. Luis M. Lopez, y Don Adolfo del Campo, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante S S. por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á practicar el reconocimiento de unas firmas que aparecen puestas al pié de unos documentos presentados por D. Juan Cárlos Cabassi en representacion de D. Faustino Acosta, cuyos documentos tratan de reducirse á escritura pública bajo apercibimiento de darse por reconocidos en su rebeldía Buenos Aires, Junio 13 de 1879. *A. L. Solari.* J19v19J.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se hace saber á los acreedores del concurso de D. Jordam Hummell, la siguiente providencia recaida con motivo de haberse presentado el estado de graduacion de créditos por el representante del síndico del espresado concurso, cuyo tenor es como sigue.—Buenos Aires Junio 10 de 1879. Con el estado de graduacion adjunto citesé á reunion á los acreedores para el dies y seis de Julio á la una, notificandosé á los acreedores cuyo domicilio se conosca por cédula y por edictos como se prescribe en el art. 823 de la ley de enjuiciamientos, que se publicarán en los diarios "Prensa" y "La Libertad" Rosa ante mí. Nicanor Repetto, Los autos respectivos tramitan por la Secretaria de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires Junio 13 de 1879.—*Avelino Rolon.* jn18v16jlio

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de D, Domingo y D. Pedro Basualdo, para que dentro de dicho término, contado desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de su señoría por Secretaria á cargo del Escribano D. Federico Mendes (Defensa 86 3er patio) á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Junio 18 de 1879.—*Manuel Avila*,—Escribano Público. J10v10J

Juzgado de Paz de Las Flores—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Tisan para que en el término de treinta dias contados desde la insercion del presente, comparezca ante este Juzgado á contestar á la demanda que por cobro de pesos le interpone Dª Juana Moyano de Millet, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Las Flores 29 de Mayo de 1879—*Miguel Plaza Montero*, Juez de Paz. J6v6Jl.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet, se cita llama y emplasa por el término de 30 dias á Don Federico Rodriguez Gaete, para que por sí ó apoderado comparezca por la Secretaria de Don J. Campos á la que estoy adscrito á estar á derecho y á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento presentado en la demanda que por cobro de pesos le ha entablado Don Ezequiel Barrancos, bajo apercibimiento de darle por reconocida la firma y declararle rebelde.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1879.—*G. Fiorini.*—Perú 130. j10 v10julio

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se ha de hacer almoneda y remate en la Secretaria á mi cargo (Defensa núm. 86 segundo patio) el dia treinta del corriente á las cuatro de la tarde, de una finca propiedad de la testamentaria de Don Ramon Urquiola por ejecucion que le sigue Don Angel S. de Elía cuya propiedad está situada en la calle Cangallo núm. 534, 536 y 538 tasada por el perito Don Luis Silveyra en la suma de trescientos cincuenta mil ochocientos dies y ocho pesos m/c. (350,818 ps. m/c.) edificada en terreno compuesto de quince metros de frente al Norte por acenta y uno con cincuenta centímetros de fondo al Sud por el costado Oeste ensangostándose al fondo cuarenta centímetros, con prevencion de que no se admitirá oferta que no exceda de las terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Junio 17 de 1879.—*Sebastian Martinez.* J19v1º Jlo.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Elena Basualdo de Piran para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante Su Señoría por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Faustino Miñones á la que se encuentra adscrito el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 28 del 1879.—*N. L. Solari.* J12 v 12 Jlio.

Juzgado de Paz de la parroquia de San Cristobal,—Por el presente y por el término de tres dias, se cita, á D. Sinforiano Martinez, para que dentro de dies comparesca ante este Juzgado, Independencia 704, á estar á derecho en la demanda que por desalojo y cobro de alquileres le ha interpuesto Don Angel Vasquez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Junio 23 de 1879.—*A. M. Tallaferro* J26v27

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial Don Justo P. Ortiz ha ordenado se cite por el presente y por el termino de treinta dias de cinco en cinco dias á Don Cárlos R. Cárdenas, para que dentro de él comparesca por ante su Juzgado y secretaria del que suscribe á estar á derecho en los autos que sigue contra Don Cárlos Fernandes sobre nulidad de sentencia del Juzgado de Paz de Rauch bajo apercibimiento sino comparece de lo que hubiere lugar por derecho con arreglo á lo prescripto en el Art. 95 de la Ley de Enjuiciamiento.—Dolores Junio nueve de mil ochocientos setenta y nueve.—*Alejandro Villaubrille.* j20v2Jl

Juzgado de Paz de San Nicolás de Bari.—En el juicio seguido por D. [illegible] de Hobert contra D. Alexis Miguel, por cobro de alquileres este Juzgado ha proveido: intimando á D. Alexis Miguel dé y pague dentro del tercero dia la cantidad de quinientos treinta y dos ps. m/c., bajo apercebimiento de ejecucion y embargo, siempre que no presente recibos en descargo y previniéndolo que si no se presenta en el término dias tres dias á estar á derecho en este juicio, se seguirá en su rebeldía.—Buenos Aires, Junio 23 de 1879. *G. Monguillo*, Juez de Paz. jn24 v27

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan y D. Ramon Oyhamburú y Da Margarita Oyhamburú de Amestoy se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa, por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa número ochenta y seis, adonde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 18 de 1879. *Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. J24v24J

Por mandato del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Mendoza, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del términode treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario D. Mariano Andrade, á cargo de cuyo despacho se encuentra interinamente el que suscribe: á deducir sus acciones en forma, bajo apercebimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 28 de 1879. *Tristan M. Almandos*, Oficina Defensa 86, 2º pátio. ju24 v24jl.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá el dia 31 del entrante Julio á la venta en público remate por los martilleros Baltar y Quesnais de un terreno de estancia situado en el partido de Balcarce denominado Lomas de Corrientes compuesto de media legua cuadrada, cuyos linderos son por el Norte D. Eduardo Peralta Ramos, por el Sud con los señores Martinez de Hoz por el Oeste con José Peralta y por el Este con D. Jacinto Peralta Ramos, tasado en la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que importan cien mil pesos moneda corriente. Esta venta se efectuará con motivo de la ejecucion que por el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Eugenio Blanco á que me hallo adscrito sigue D. Victoriano Olazzarri contra D. Patricio Peralta Ramos.—Buenos Aires, Junio 18 1879.—*Eduardo L. Duroa.* J21v31jlio

En la ejecucion seguida por D. José María Goñi contra D. Antonio Wilde que tramita por la Secretaria á cargo de D. Ramon E. Wright á la que se haya adscripto el que suscribe el señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, ha dispuesto se proceda á la venta en almoneda pública, en los dias uno, dos, y tres, del entrante mes de Julio, de un terreno de propiedad del ejecutado habiendo en la prolongacion del Pueblo de Quilmes á inmediaciones de la Estacion del Ferro-Carril, compuesto de tres manzanas de cien varas de costado por cada una ó sean ochenta y seis metros y sesenta centimetros, todas divididas por calles respectivas y siegas unas de otras. Lindando por el Norte Oeste calle en medio con D. Domingo Cichero, por el Sud Este con el Dr. Wilde; por el Norte Este con los herederos de Sanchez y por el Sud Oeste calle en medio con D. Santiago Martinez, D. Manuel Basigalup Bermudo Torres y otros tasado todo en la suma de treinta mil pesos moneda corriente no pudiéndose admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires Junio 20 de 1879.—*Ricardo M. Wright.* J22v13jlio.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Andres María Alfredo Fouran, para que dentro de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de *D. José Martin* á la que me hallo adscrito á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Junio 7 de 1879.—*Juan Cárlos, Ponce.* J8v8lio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. José María Roza, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María y Da. Inés de la Torre, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 5 de 1879—*Mariano Cabral.* J10 v10 Jl

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. Ortiz, ordenó en los autos seguidos por Da, Fermina Iturra contra la testamentaria de D. Feliciano Vasquez sobre derechos hereditarios se citará á la demandante por el presente y por el término de treinta dias con arreglo á lo prescripto por el art. 95 L. de E. para que el dia veinte y cinco de Junio del corriente año á las dos de la tarde se presente por ante su Juzgado é intermedio de la oficina del infrascripto á absolver un pliego de posiciones presentado por el representante de la testamentaria, bajo apercibimiento de darse por absuelto sino concurre—Dolores Mayo veinte y uno año de de mil ochocientos setenta y nueve. *Alejandro Villabrille.* jn 7 v 7 julio

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por medio el presente á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Sebastian Silva; ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Junio 2 de 1879.—*Saturnino Garcia.*—Defensa 82. J7v7Jlio

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acredores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eusebio Cuevas de Da. María de la Cruz Ramos y D. José Eustaquio Avalos, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante Su Señoría por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones á la que se encuentra adscrito el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 13 de 1879. *N. L. Solari.* J15v15julio.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia 30 del corriente se venda en pública subarta en la Secretaria del Escribano Don Juan E. Coronado (Defensa 82 2º patio) á la que se halla adscripto el que suscribe, de una casa situada en la calle Santa Fé entre 2 calles sin nombre, 2 cuadras antes de llegar al «Parque 3 de Febrero» perteneciente á Doña Amadea Muños; compuesta en su estension de 10 vs. igual á 8 metros 66 centímetros de frente al Norte, con 50 varas igual á 43 metros 30 centímetros de fondo al Sud. Tasada en todos sus ramos en la suma de 132,046 $ 72 centavos m/c, Previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la Secretaria ya mencionada. Buenos Aires Junio 11 de 1879.—*Roque Repetto.* j12 v30.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Diego García Correa, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de término de treinta dias de la publicacion del presente, comparezcan por ante su juzgado y Secretaria á cargo de D. Federico Mendes, á la que estoy adscripto, Defensa 86, tercer patio, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires Junio 7 de 1879.—*Manuel Avila.*—Escribano Público. J8v8Jlio

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Eduardo Scol y Ca. que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico Provisorio D. Luis Montaña los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniendose que, como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 1507 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr Juez Comisario D. Geronimo Zaldarriaga en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires Junio 17 de 1879.—*Pedro Sicouret.*—Escribano Secretario Perú 130. J10v4jlio.

Se hace saber por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Casey, que deban comparecer ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaria de D. Natalio A. Ponce—calle Defensa No. 84, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 3 de 1879—*Cárlos Varangot* Escribano público. Jn 5 v 5J ulio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los acreedores del concurso de D. Pedro Alberti para que en el término de veinte dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe con los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Junio 10 de 1879.—*Estanislao Lopez*,—Escribano Secretario, Defensa 82, 2º patio. J10v30

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jacinto Tallaferro, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaria de D. Natalio A. Ponce, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 7 de 1879.—*Cárlos Varangot.*—Escribano Público, J10v10Jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Clara Guillermina Laass, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires Junio 3 1879 *Manuel Perez Gomar* Jn4v4Jl

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite llame y emplaze por medio del presente y por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María García de Duran, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y Secretaria, del Escribano Piñero á deducir sus acciones en forma.—Mercedes Junio 3 de 1879—*Valentin Piñero.*—Escribano Público. J7v7Jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José María Rosa se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Rollers para que en el término de treinta dias comparezcan á hacer valer sus derechos ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de Don José Martin á la que se encuestra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Mayo 26 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* m27v27Jn.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á Don Alejo Barrere para que dentro del término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente comparezca ante su Señoría por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Faustino Miñones á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que por desalojo de la casa calle de orillas Núm. 570 le sigue la testamentaria de Don José DiCaro, bajo apercibimiento de que si no comparece se le tendrá por rebelde.—Buenos Aires Junio 7 de 1879.—*Solari.* J11v11Jlo.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa en la cesion de bienes hecha por don Guillermo P. Parody, se hace saber á los acreedores de éste que, dentro del término de veinte dias deben presentarse con los títulos justificativos de sus créditos, ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la secretaria de don José Martin, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Junio 17 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* jn19 v9jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se hace saber á D. Mateo Fernandes por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, la providencia recaida en los autos seguidos por D. Juan Smith y D. Santos Unsué sobre mensura de unos campos en los partidos del 25 de Mayo y 9 de Julio, los cuales tramitan por la Secretaria de D. Félix Romero á la que se halla adscripto el que suscribe cuyo tenor es el siguiente.—Buenos Aires Abril 17 de 1879—Traslado á los linderos D. Robustiano Peres y D. Mateo Fernandes el que deberá evacuarse dentro de 25 dias de la fecha en que se notifique aquellos, debiendo librarse oficio al Juez de Paz del 25 de Mayo.—Zavalia—Buenos Aires Junio 3 de 1879.—*Rodolfo Panelo* Escribano público. J n5 v 5 Julio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomas Geoghegan (hijo) ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar de la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. oficina Defensa 86 3º patio—Buenos Aires, Junio 3 de 1879—*Tristan María Almandos.* Jn5 v5 Julio

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Zenona Bustamante se presentarán ante el señor Juez de lo civil doctor don José María Rosa, por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 á donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1879—*Horacio J. Ferrari*, escribano público. jn3v3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera se hace saber á los acreedores del concurso formado á los bienes de Don José Figueroa, que con arreglo al artículo 791 de la ley de enjuiciamiento civil, deben entregar los títulos ó documentos de crédito, á los síndicos nombrados Don Lucas Iparraguirre y Don Francisco Bertoletti, bajo á percibimiento de lo que haya lugar por derecho, Buenos Aires, Junio cinco de mil ochocientos setenta y nueve.—*Justo Carballeda*, Rivadavia núm. 111. j10 v10julio

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que, ya sean en el caracter herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Addrigues; para que dentro de dicho término, contado desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y oficina á cargo del Escribano D. Federico Mendes (Defensa 86, 1er, patio) á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 13 de 1879.—*Manuel Avila.*—Escribano Público. J5v5Jl.